

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ  
ESCUELA DE POSGRADO**



**PONTIFICIA  
UNIVERSIDAD  
CATÓLICA  
DEL PERÚ**

**EL COMITÉ DE GESTIÓN DEL *PARQUE NACIONAL DE MANU Y RESERVA DE BIOSFERA DEL MANU* Y SU ROL EN EL DESARROLLO DEL PUEBLO INDÍGENA MATSIGENKA EN LA PROVINCIA MANU, REGIÓN MADRE DE DIOS.**

**TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE MAGISTER EN GERENCIA SOCIAL CON MENCIÓN EN GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL.**

**AUTOR:**

**CLAUDIO PATRICIO ZANABRIA VIZCARRA**

**ASESOR:**

**LUIS ALBERTO MALDONADO VILLAVICENCIO**

**MARZO, 2018**

## Resumen Ejecutivo

El Comité de Gestión del Parque Nacional del Manu y Reserva de Biosfera del Manu, CdG del PNM y RBM, según Ley busca la participación de la sociedad civil y de las instituciones públicas para tratar la problemática de la gestión de un área natural protegida. Al mismo tiempo regula el trabajo y los objetivos de los Comités de Gestión tanto con fines de conservación como en el desarrollo sostenible de la población local.

Este Comité tiene diferentes actores y se reúne 3 veces al año, incluyendo 4 comunidades nativas con población de la etnia Matsigenka: Paltoa Teparo, Shipetiari, Tayakome y Yomibato, todas ubicadas en la provincia de Manu en la región Madre de Dios, en el sur oriente de Perú.

Las 4 CC.NN Matsigenka demandan desarrollo lo cual incluye mantener el bosque porque de ello aprovechan recursos que les garantizan medios de vida. Sin embargo en los últimos años nuevas necesidades materiales y de conocimientos, prácticas productivas entre otros están creciendo.

Esta investigación trata de encontrar si las acciones del Comité de Gestión están sirviendo al desarrollo sostenible de estas comunidades, es decir, si este mecanismo de participación ciudadana permite a las 4 CC.NN Matsigenka encontrar respuestas a sus necesidades de conservación y aspectos básicos considerados como desarrollo integral: en educación, salud, inclusión social, económica y política; entre los principales.

Lo que se ha encontrado es que el CdG es un espacio con ventajas para tratar la problemática en estas comunidades más allá de la conservación. Sin embargo existen deficiencias que le restan efectividad en el tratamiento y acciones concretas para el desarrollo; esto es: escaso criterio de trabajo en interculturalidad, poca búsqueda de participación activa de los Matsigenka, procesos de reuniones que no consideran la preparación y capacitación de las comunidades para hacer mejores planteamientos, entre los principales.

## ACRÓNIMOS

ACCA	Asociación para la Conservación de la Cuenca Amazónica.
ANP's	Áreas Naturales Protegidas por el Estado
ANP	Área Natural Protegida
BM	Banco Mundial.
CEDIA	Centro para el Desarrollo del Indígena Amazónico
CdG	Comité de Gestión del Parque Nacional del Manu y Reserva de Biosfera del Manu
C.N	Comunidad Nativa
CC.NN	Comunidades Nativas
FENAMAD	Federación de Comunidades Nativas de Madre de Dios
GORE	Gobierno Regional
GPAN	Proyecto de Gestión Participativa de Áreas Naturales Protegidas
IANP	Intendencia de Áreas Naturales Protegidas
IDH	Índice de Desarrollo Humano
INRENA	Instituto Nacional de Recursos Naturales
IST MANU	Instituto Superior Tecnológico Manu
JNE	Jurado Nacional de Elecciones.
MINAGRI	Ministerio de Agricultura y Riego
MINEDU	Ministerio de Educación.
MINSA	Ministerio de Salud.
ONG's	Organismos No Gubernamentales.
PNM	Parque Nacional del Manu
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PM	Plan Maestro
PoNA	Política Nacional del Ambiente

RBM	Reserva de Biosfera del Manu
RESSOP	Red Educativa de la Selva del Sur Oriente Peruano
SDGZ	San Diego Global Zoo
sePerú	Servicios Ecosistemicos Perú
SERNANP	Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas del Perú
SZF	Sociedad Zoologica de Fráncfort
UNESCO	Programa de las Naciones Unidas para la ciencia, la educación y la cultura



## Agradecimientos

A las 4 Comunidades Nativas Matsigenka en la Reserva de Biosfera del Manu: Yomibato, Tayakome, Shipetiari y Palotoa Teparo, en especial a todas las comuneras y comuneros que me dieron su tiempo amablemente para conversar.

A los funcionarios del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas: Carlos Nieto ex jefe del Parque Nacional del Manu, y al personal del Parque Nacional del Manu: John Florez, actual jefe del PNM, a Lucio Menkori, guardaparque y a los especialistas José Luis Jara, Nelson Anaya por su gran disponibilidad en dar respuesta y/o facilitarme el acceso a información sobre el Comité de Gestión.

Al presidente del Comité de Gestión, Lic. Moisés Huachaca, alcalde de la Provincia de Manu, por permitirme el acceso a las Actas del Comité de Gestión del Parque Nacional del Manu y tener en cuenta la importancia de este tipo de investigaciones y solicitarme una copia y socialización para generar reflexiones.

Mi gratitud a todas las demás personas que tuvieron la amabilidad de responder las preguntas y conversar sobre la problemática Matsigenka.

Al profesor Luis Maldonado por su gran disponibilidad para asesorarme en los tres cursos que abarcó la elaboración de esta Tesis.

Finalmente mi agradecimiento a Frank Hajek, presidente de sePerú, por apoyarme en este estudio de especialización y darme todas las facilidades para hacer el trabajo en campo.

## **Dedicatoria**

A los miembros de comunidades (nativas, campesinas, asociaciones, clubs, juntas vecinales, etc.) a quienes les importa (antes que todo) el bienestar común





2.4.3.- Interculturalidad	42
2.4.4.- Enfoque de capacidades	44
2.4.5.- Enfoque del desarrollo o prosperidad o calidad de vida	46
Capítulo III: Diseño de la investigación	50
3.1.- Naturaleza de la investigación	50
3.2.- Forma de investigación	51
3.3.- Fuentes de información principal	51
3.4.- Universo	54
3.5.- Muestra	54
3.6.- Procedimiento para el recojo de información	54
Capítulo IV: Presentación, análisis e interpretación de los resultados	55
4.1.- ¿Cuáles son las opiniones de los Matsigenka y de actores estratégicos en el CdG del PNM y RBM acerca de las necesidades e ideas de desarrollo para las 4 CC.NN Matsigenka?	55
4.1.1.- Necesidades familiares Matsigenka	55
4.1.2.- Necesidades comunales	57
4.1.3.- Desarrollo en las CC.NN Matsigenka	59
4.1.4.- Puntos críticos de las necesidades y desarrollo en las 4 CC.NN Matsigenka	63
4.1.5.- Interpretación y Análisis	65
4.2.- ¿Cómo se evalúa el trabajo del CdG para aportar en el desarrollo de las 4 CC.NN Matsigenka en el ámbito del PNM y de la RBM?	71



4.2.1.- Valoración del CdG del PNM y RBM	71
4.2.2.- Fortalezas y debilidades en el trabajo del CdG del PNM y RBM	73
4.2.3.- Actas de las reuniones del Comité de Gestión y de su Comisión Ejecutiva del PNM y RBM	77
4.2.4.- Análisis de los entrevistados sobre el trabajo del CdG del PNM y RBM	80
4.2.5.- Interpretación y Análisis	81
4.3.- ¿En qué medida el CdG cuenta con los medios legales, presupuestarios, capital humano y social?	83
4.3.1.- Medios legales para el CdG	83
4.3.2.- Presupuesto del CdG	83
4.3.3.- Capital humano en el CdG	84
4.3.4.- Capital social en el CdG	85
4.3.5.- Interpretación y Análisis	86
4.4.- ¿Cuál es la valoración que se hace de la participación Matsigenka en las reuniones del CdG del PNM y RBM?	92
4.4.1.- Participación antes de las reuniones	93
4.4.2.- Participación durante las reuniones del CdG	94
4.4.3.- Participación después de las reuniones del CdG	99
4.4.4.- Interpretación y Análisis	100
CAPITULO V: Conclusiones	106
5.1.- ¿Cuáles son las opiniones de los Matsigenka y de actores estratégicos en el CdG del PNM y RBM acerca de las necesidades e ideas de desarrollo	

para las 4 CC.NN Matsigenka?	106
5.2.- ¿Cómo se evalúa el trabajo del CdG para aportar en el desarrollo de las 4 CC.NN Matsigenka en el ámbito del PNM y de la RBM?	107
5.3.- ¿En qué medida el CdG del PNM/RBM cuenta con los medios legales, presupuestales, capital humano, capital social para su trabajo más efectivo en favor de las 4 CC.NN Matsigenka?	108
5.4.- ¿Cuál es la valoración que se hace de la participación Matsigenka en las reuniones del CdG del PNM y RBM?	109
CAPITULO VI: Propuestas	110
6.1.- ¿Cuáles son las opiniones de los Matsigenka y de actores estratégicos en el CdG del PNM y RBM acerca de las necesidades e ideas de desarrollo para las 4 CC.NN Matsigenka?	110
6.2.- ¿Cómo se evalúa el trabajo del CdG para aportar en el desarrollo de las 4 CC.NN Matsigenka en el ámbito del PNM y de la RBM?	111
6.3.- ¿En qué medida el CdG del PNM/RBM cuenta con los medios legales, presupuestales, capital humano, capital social para su trabajo más efectivo en favor de las 4 CC.NN Matsigenka?	112
6.4.- ¿Cuál es la valoración que se hace de la participación Matsigenka en las reuniones del CdG del PNM y RBM?	112
Bibliografía	113
Anexo	117
Actas de Asambleas del CdG 2011-2015	117

## Lista de Mapas

Mapa 1. El Parque Nacional del Manu	29
Mapa 2. La Reserva de Biosfera del Manu	30

## Lista de Cuadros

Cuadro N° 1. Evaluación Censal Educativa 2015 en el Distrito de Fitzcarrald	7
Cuadro N° 2. Desnutrición a Enero 2016 en el Distrito de Fitzcarrald	8
Cuadro N° 3. Servicios básicos en el Distrito de Fitzcarrald	9
Cuadro N°4. Índice del Desarrollo Humano en los distritos Fitzcarrald y Manu	20
Cuadro N° 5. Instituciones relacionadas con las 4 CC.NN Matsigenka	31
Cuadro N° 6. Concepto Integrador de Gerencia Social. Conocimiento aplicado a 'lo público' para:	37
Cuadro N° 7. Lista de entrevistados	52
Cuadro N° 8. Asistencia de CC.NN Matsigenka a reuniones del CdG 2011-2015	77
Cuadro N° 9. Número de temas Matsigenka tratados en reuniones del CdG 2011-2015	80
Cuadro N° 10. La importancia del desarrollo en el ámbito de las ANP's y Reservas de Biosfera según el marco político y normativo	90
Cuadro N° 11. Acciones para mejorar el rol del CdG frente a la realidad de las 4 CC.NN	92

Cuadro N° 12. Opiniones del Impacto del CdG en las 4 CC.NN	102
--	-----

### **Lista de Gráficos**

Gráfico N° 1. Necesidades Comunes en las 4 CC.NN Matsigenka	58
Gráfico N° 2. La conservación y el desarrollo en las 4 CC.NN Matsigenka	70

### **Lista de Fotos**

Foto N° 1. Extracción maderera en la CN Shipetiari	22
Foto N° 2. Albergue Pusharo de la C.N Palotoa Teparo	61
Foto N° 3. El lema principal del PNM	74
Foto N° 4. Matsigenka opinando en Asamblea del CdG	76
Foto N° 5. Matsigenka de la CN Tayakome votando en la Asamblea del CdG en 2015.	96
Foto N° 6. Asamblea en la C.N Yomibato; Abril del 2015	100

## Introducción

### El contexto institucional

En el Perú las Áreas Naturales Protegidas, ANP's, están administradas y gestionadas por el organismo público llamado Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado, SERNANP, el cual está adscrito al Ministerio del Ambiente.

Como un componente del SERNANP está el Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado –SINANPE- la cual integra el componente físico de todas las ANP's, la administración central, gobiernos regionales, ONG's, organizaciones de base, agencias de cooperación técnica y otros que se relacionan con las ANP's.

El objetivo del SINANPE es: "...contribuir al desarrollo sostenible del país, a través de la conservación de una muestra representativa de la biodiversidad biológica, articulando y potenciando el conjunto de ANP's del Perú, mediante la gerencia eficaz de las ANP's, garantizando el aporte de sus beneficios ambientales, sociales y económicos a la sociedad" (Plan Director de las ANP's 2009)

Por ello, el SERNANP en su búsqueda de la gerencia efectiva de las ANP's ha creado un mecanismo para apoyar la gestión participativa de estas áreas a la cual llama Comité de Gestión, CdG.

Los CdG son mecanismos de participación ciudadana que deben contribuir al logro del objetivo planteado por el SINANPE. Para que este mecanismo funcione requiere de las competencias suficientes para ser efectivo en las metas que se trace cada ANP.

Este trabajo de investigación es cualitativo ya que se buscó tomar la información de los actores más involucrados en la problemática del trabajo del CdG y en su relación con la realidad Matsigenka. Se realizaron por lo tanto 16 entrevistas del tipo no probabilístico identificando a actores que sabíamos podían dar información relevante y que podían ampliar las respuestas que pudiésemos no haber considerado en un cuestionario inicial.

Investigar las acciones del Comité de Gestión del Parque Nacional del Manu y Reserva de Biosfera del Manu debe contribuir a mejorar el desempeño de este programa y sobre todo que la población local, en este caso, la población de las 4 CC.NN Matsigenka mejoren sus condiciones de vida, es decir, lograr un desarrollo integral.

### **Los hallazgos**

La investigación realizada muestra que el Comité de Gestión del Parque Nacional del Manu y Reserva de Biosfera del Manu es un mecanismo que permite a las 4 CC.NN Matsigenka escuchar al menos como otros actores debaten sobre problemática que les afecta durante asambleas que se realizan 3 veces al año en promedio

Los representantes de estas comunidades también tienen la oportunidad de poder expresar sus necesidades y deseos de desarrollo en múltiples dimensiones.

Sin embargo, también se ha encontrado que existen una serie de deficiencias que aminoran la efectividad que tiene el CdG para el tratamiento integral de la problemática Matsigenka.

Estas deficiencias de gerenciamiento social empiezan desde el momento en el que aún no se ha discutido en el seno del CdG lo que se entiende por desarrollo para las mismas comunidades.

El debate sobre este punto evidencia que algunos actores del CdG, y dentro de ellos el PNM, tiene una visión en la que predomina la conservación como forma que contribuye al desarrollo indígena, considerando el desarrollo en esencia como el aprovisionamiento de recursos del bosque y la preservación de un estilo de vida esencialmente tradicional.

Los resultados muestra que si bien los Matsigenka valoran mantener el aprovisionamiento de recursos del bosque también desean tener acceso a otros bienes tanto como adquirir conocimientos, realizar acciones productivas que les significan no solo acceder a dinero, sino también orgullo, autoestima entre otros aspectos de una vida sustancial y plena.

Otros hallazgos muestran que las reuniones del CdG no están siendo llevadas con criterios de interculturalidad ni tampoco se hacen buscando la participación activa de los comuneros Matsigenka que participan en ellas, en consecuencia un espacio como las asambleas del CdG está subutilizado para realmente conocer las reflexiones y planteamientos de los mismos Matsigenka.

Otro medio de comprobación de la escasa efectividad del tratamiento de temas relacionados con el desarrollo Matsigenka se evidencian en las actas del CdG en los últimos 5 años; en ellas se puede apreciar un registro mayormente superficial de temas que son bastantes importantes para las 4 CC.NN Matsigenka.

### **Utilidad**

Los aspectos positivos y las deficiencias de las acciones del CdG deben ser de conocimiento de todos los actores, sobre todo de aquellos que se relacionan con las 4 CC.NN Matsigenka y por su puesto de las mismas comunidades.

Por ello se buscará, además de difundir los resultados, generar eventos, reuniones y talleres para debatir sobre el desarrollo integral de las 4 CC.NN de tal modo que las recomendaciones planteadas en esta investigación sean analizadas en su conveniencia y ver cuáles de ellas pueden ser aplicadas en parte o en su totalidad, y también mejoradas.

Es decir, se pretende plantear y consensuar un proceso reflexivo al interior del CdG con el ánimo que el tema desarrollo integral para las 4 CC.NN Matsigenka vaya más allá de solo la conservación en un Área Natural Protegida como lo es el Parque Nacional del Manu.

### **El contenido del documento**

En el Capítulo I se realiza el planteamiento de la investigación; en gran medida lo que se presenta es una serie de informaciones que muestran la problemática social en la 4 CCNN Matsigenka, esto es: pobres resultados educativos, altísimos resultados de desnutrición infantil y escasa cobertura de servicios de saneamiento básico.

De las 4 CC.NN Matsigenka, 2 están dentro del Parque Nacional del Manu, PNM, y 2 en la zona contigua, considerada parte de Reserva de Biosfera del Manu, RBM; por lo tanto están en un territorio protegido por el estado y para ser ayudados a gestionar la protección de este territorio lo mismo que el desarrollo sostenible de la población local el SERNANP ha conformado un Comité de Gestión.

Estas 4 CC.NN Matsigenka cada vez tienen más necesidades y ya no solo es suficiente con garantizarles el aprovisionamiento de recursos del bosque mediante la conservación, es por ello que se necesita analizar si el CdG cumple funciones para las que fue creada: conservación y desarrollo local; y por ello se plantea la pregunta: ¿Es el Comité de Gestión del Parque Nacional del Manu y de la Reserva de Biosfera del Manu un espacio de participación ciudadana efectivo para los intereses y necesidades de las comunidades nativas Matsigenka que viven en su entorno?

En el Capítulo II se presenta en forma extensa el diagnóstico situacional de la poblaciones Matsigenka tanto dentro como alrededor del PNM, el cual nos revela la problemática social para estas 4 CC.NN Matsigenka. A continuación se muestra una serie de normas y política nacional ambiental para comprender como el desarrollo de la población local si está considerado en todos los niveles, destacando el Plan Maestro del PNM y el reglamento del CdG donde se precisan las acciones que debe tomar el CdG.

Este capítulo abarca una revisión de investigaciones sobre CdG y realidad socio económico y ambiental de las 4 CC.NN Matsigenka. Se presentan conceptos y análisis de lo que implica el real alcance de la gestión en un comité que apoya a una Área Natural Protegida, como también conceptos muy citados en el marco legal: interculturalidad, participación para comprender como son usados o no en esta realidad particular.

Se muestran los enfoques de capacidades y de desarrollo humano para evidenciar la riqueza de reflexión de lo que abarca el desarrollo de las personas lo mismo de sus capacidades para prosperar.

En el Capítulo III se trata el tipo y la metodología usada en la investigación; es decir, investigación que recoge información cualitativa subjetiva mediante



entrevistas a actores del CdG usando método no probabilístico por conveniencia y bola de nieve.

El Capítulo IV muestra los resultados para las 4 preguntas específicas planteadas, las cuales son: ¿Cuáles son las opiniones de los Matsigenka y de actores estratégicos en el CdG del PNM y RBM acerca de las necesidades e ideas de desarrollo para las 4 CC.NN Matsigenka?

¿Cómo se evalúa el trabajo del CdG para aportar en el desarrollo de las 4 CC.NN Matsigenka en el ámbito del PNM y RBM?

¿En qué medida el CdG del PNM y RBM cuenta con los medios legales, presupuestales, capital humano, capital social para su trabajo más efectivo en favor de las 4 CC.NN Matsigenka? y

¿Cuál es la valoración que se hace de la participación Matsigenka en las reuniones del CdG del PNM y RBM?

Los resultados son las respuestas de los actores entrevistados, la gran mayoría han sido dadas por líderes Matsigenka en las 4 CC.NN. El análisis e interpretación muestra las respuestas frente a la revisión del marco teórico referencial desde los aspectos legales y políticos pasando por el uso de los conceptos y su comparación con los enfoques de desarrollo y competencias.

El Capítulo V contiene las conclusiones organizadas y presentadas en 4 ítems que son las mismas 4 preguntas específicas de investigación. Las propuestas de mejora del trabajo del CdG también están en 4 bloques siguiendo la misma lógica y van en el Capítulo VI.

## **CAPITULO I: Planteamiento de la investigación**

### **1.1.- Planteamiento del problema**

En la actualidad en el Perú hay 77 Áreas Naturales Protegidas, ANP's, que en conjunto abarcan alrededor del 16% del territorio nacional; todas ellas tienen enorme potencial para contribuir al desarrollo del país, sin embargo, las poblaciones que las rodean o que inclusive están dentro de ellas son consideradas en muchos casos pobres lo cual conduce a situaciones de

conflictos socio-ambientales ya que estas ANP's han sido creadas para conservar los valiosos recursos y paisajes que tienen y para que al mismo tiempo coadyuven al desarrollo; sin embargo, la gestión de estas ANP's aparentemente no llegan a generar el suficiente bienestar ni desarrollo que estas poblaciones locales demandan.

Por ello, el estado peruano ha pensado y decidido que la toma de decisiones acertadas para la mejor gestión de estas ANP's que conduzcan también al desarrollo de las poblaciones locales sea puesto en práctica como una política y como un mandato del marco legal existente, y es así que se establece y demanda la concertación y cooperación entre todos los actores involucrados en cada una de estas áreas, esto es, se han creado espacios de diálogo formalmente establecidos como Comités de Gestión a lo largo de todo el territorio nacional donde existen ANP's.

Los Comités de Gestión de las ANP's por lo tanto reúnen en la actualidad a todos los actores involucrados en la gestión de estas áreas, tanto públicos como privados, incluyendo las comunidades campesinas y nativas, las poblaciones locales, las empresas, las ONG, los sectores públicos, las instituciones de investigación y educación, etc.

El Parque Nacional del Manu, PNM, y la Reserva de Biósfera del Manu, RBM, están ubicadas entre las regiones Cusco y Madre de Dios, y allí se encuentran 4 comunidades nativas de la etnia Matsigenka que mantienen sus actividades tradicionales para aprovechar cotidianamente los recursos naturales del bosque: frutas, pescado, carne, semillas entre los principales.

La estrategia para mantener este aprovisionamiento en forma sostenida es la conservación, o en su defecto, tener poca población que permita la recuperación de las poblaciones de flora y fauna aprovechadas. La conservación también implica mantener los servicios y productos ambientales para asegurar las condiciones básicas y así mantener o mejorar una buena calidad de vida en esta etnia.

Sin embargo, entre las poblaciones indígenas del Manu nuevos patrones de consumo y necesidades propician que estas comunidades nativas estén, cada vez más, seriamente interesadas o ya realizando actividades extractivas para tener ingresos monetarios que usan para: atención médica, en la educación de sus hijos en las mismas comunidades y centros urbanos, comprar equipos para extracción de madera, inversiones en sus albergues turísticos, viajes de sus directivos para solicitar a las autoridades mejoras en infraestructura de educación y salud entre muchas más.

Aún con la creación y puesta en práctica del Comité de Gestión del PNM y RBM se está lejos de fortalecer los puentes entre la conservación como un medio y al mismo tiempo lograr satisfacer estas nuevas necesidades o encaminarse hacia formas de entender el desarrollo sostenible. Es así que lamentablemente se ha vuelto desde los últimos meses del año 2015 a evidenciar confusión conceptual y polarización en la que localmente los que hablan de desarrollo son vistos por los conservacionistas como ‘destructores’, y viceversa, los conservacionistas son vistos como ‘amantes de la naturaleza pero no del bien del ser humano’.

En este contexto polarizado, los Matsigenka en las 4 comunidades nativas en gran parte no ven ni sienten que se atiende a sus intereses de desarrollo familiar y colectivo.

Par comprender la problemática social en los cuadros 1, 2 y 3 vemos que datos oficiales recientes nos muestran que los resultados educativos, en salud y otros servicios básicos en el Distrito de Fitzcarrald donde están 2 de las 4 CC.NN en esta investigación, es decir Tayakome y Yomibato, tienen problemas sociales realmente muy graves.

**Cuadro N°1. Evaluación Censal Educativa 2015 en el Distrito de Fitzcarrald**

Tema	Resultados Fuente: Ministerio de Educación- UGEL Manu 2015
EDUCACIÓN	Evaluación de estudiantes en LECTURA de 2do grado de primaria en la CN Diamante  Satisfactorio            0 En Proceso                1 En Inicio                    6

	Evaluación de estudiantes en MATEMATICA de 2do grado de primaria en la CN Diamante	
	Satisfactorio	0
	En Proceso	0
	En Inicio	7
	Evaluación de estudiantes en LECTURA de 2do grado de secundaria en el poblado Boca Manu (90% del alumnado son Matsigenka)	
	Satisfactorio	0
	En Proceso	0
	En Inicio	0
	Previo al Inicio	8
	Evaluación de estudiantes en MATEMATICA de 2do grado de secundaria en el poblado Boca Manu (90% del alumnado son Matsigenka)	
	Satisfactorio	0
	En Proceso	0
En Inicio	0	
Previo al Inicio	8	

Fuente: Plan de Desarrollo Distrital Concertado 2016-2021. Fitzcarrald

En el poblado de Boca Manu, capital del Distrito de Fitzcarrald el 90% de los alumnos son jóvenes Matsigenka provenientes de comunidades nativas dentro del PNM: Tayakome y Yomibato

**Cuadro N°2. Desnutrición a Enero 2016 en el Distrito de Fitzcarrald.**

<b>Tema</b>	<b>Resultados</b>	
	<b>Fuente: Ministerio de Salud- DIRESA-Micro Red Salvación</b>	
SALUD	Desnutrición crónica en niños menores de 5 años	
	Puesto de Salud en poblado Boca Manu	19.05%
	Puesto de Salud en CN Diamante	18.18%
	Puesto de Salud en CN Tayakome	51.85%
	Puesto de Salud en CN Yomibato	60.00%

Fuente: Plan de Desarrollo Distrital Concertado 2016-2021. Fitzcarrald

### Cuadro N°3. Servicios básicos en el Distrito de Fitzcarrald.

Tema	Resultados Fuente: INEI 2011
Servicios	39.2% sin agua, desagüe, ni alumbrado eléctrico. 70% sin agua ni desagüe 84.6% sin agua de red 59% sin alumbrado eléctrico

Fuente: Plan de Desarrollo Distrital Concertado 2016-2021. Fitzcarrald

Es también necesario señalar que las actividades productivas en los distritos de Fitzcarrald y Manu se basan en extracción maderera, agricultura y el turismo de naturaleza y rural; no obstante, en las CC.NN de Tayakome y Yomibato al estar dentro del PNM no pueden hacer aprovechamiento maderero ni agricultura comercial y al no tener mas que ingresos muy bajos por turismo (1000 turistas al año) con ingresos para distribuir entre más de 100 familias es que su estado de insatisfacción va en aumento año a año.

Mientras tanto, las CC.NN Palotoa Teparo y Shipetiari, ubicadas en el distrito del Manu, si pueden aprovechar comercialmente la madera en sus territorios titulados y hacer agricultura comercial, pero con una carretera de acceso en muy mal estado y todo un sistema de extracción ilegal y corrupción generalizada su suerte no es mucho mejor que las 2 CC.NN dentro del PNM lo cual hace también que no vean respuestas de gran impacto positivo para sus necesidades.

El Parque Nacional del Manu fue creado en 1973 y actualmente abarca un área de 1 716 295.22 ha. En 1977 la UNESCO declaró la Reserva de Biosfera del Manu, RBM, la cual ocupa un área de 1 881 200 ha. la cual incluye el área que ocupa el PNM considerándola su zona núcleo.

El Parque Nacional del Manu –PNM- es un Área Natural Protegida –ANP- y por lo tanto cuenta por disposición política y legal con un Comité de Gestión -CdG-.

Si bien para la gestión de cada Reserva de Biosfera, según UNESCO, de debe establecer un Comité de Coordinación, en el caso del territorio Manu al ser

ambas áreas: el PNM y la RBM, casi del mismo tamaño y con los mismos actores es que se acordó que el CdG del PNM también lo fuera para la RBM.

De esta manera, el CdG del Parque Nacional del Manu está formalmente constituido por R.I. 016-2006-INRENA-IANP.

Este CdG tiene un reglamento de sesiones y funcionamiento que señala su composición y objetivo principal como: un grupo de personas, instituciones públicas y privadas que se reúnen y se organizan voluntariamente para realizar acciones en beneficio del PNM y la RBM.

También este reglamento establece que al CdG le corresponde 17 funciones, siendo 15 de ellas relacionadas a los objetivos del PNM en relación directa a la conservación, mientras que 2 de ellos señalan lo siguiente:

- g) Promover el desarrollo sostenible y el uso racional de los recursos naturales y del espacio físico de acuerdo a la zonificación para el mejoramiento de la calidad de vida de las poblaciones locales, especialmente de las comunidades campesinas y nativas.
- l) Coordinar y promover un proceso concertado entre las diferentes instancias sociales, políticas y económicas que intervienen en el área.

El CdG del PNM y RBM tiene la estructura de una Asamblea General de Miembros y una Comisión Ejecutiva que cumple la función de ser el órgano ejecutor del CdG.

En el artículo 21° de este reglamento también se señala que: “la Comisión Ejecutiva del CdG está conformado por 8 vocalías (desde 2015 llamados Grupos de Interés). Las vocalías en donde las CC.NN Matsigenka podríamos pensar que estarían más propensos a participar son: Vocalía de Comunidades Nativas, Vocalía de Turismo y Vocalía de Proyectos y Desarrollo Sostenible” (Reglamento CdG 2006)

Entre las funciones más destacadas para el desarrollo en cada una de estas 3 vocalías podemos citar:

Vocalía de Comunidades Nativas:

- a) Promover la participación activa de las CCNN del PNM y su zona de amortiguamiento en el CdG.

c) Promover estrategias de desarrollo comunales, según necesidad.

Vocalía de Turismo:

c) Promover la participación equitativa de los beneficios que ofrece la actividad turística en la zona.

e) Fomentar el desarrollo del ecoturismo en el PNM y zona de amortiguamiento.

Vocalía de Proyectos y Desarrollo Sostenible:

c) Fomentar la elaboración de proyectos de desarrollo sostenible en beneficio de la población del PNM y la zona de amortiguamiento y gestionar su aprobación y fiscalizar su ejecución (Reglamento CdG 2006)

Como podemos ver, el CdG ya está constituido desde el año 2006 y con funciones más que claras, entre otras cosas, para contribuir en el desarrollo sostenible comunal incluyendo a sus actividades productivas, en especial el turismo. Queda claro que la base de esta acción está en la capacidad de apelar a la coordinación y concertación así como a la participación activa de las mismas comunidades nativas y llegar así a una buena calidad de vida para todas ellas.

Si el CdG no logra ser un mecanismo y espacio que de manera significativa propicie caminos hacia el desarrollo sostenible de las 4 CCNN Matsigenka, tal como se ve a detalle en la funciones de tres vocalías, se estará perdiendo una magnífica oportunidad de hacer que estas poblaciones valoren más la existencia de este tipo de formas de gestión social, lo cual invita a empezar un proceso sobre importancia de aprender a plantear una reflexión crítica de las virtudes y defectos en el funcionamiento actual del CdG frente a las necesidades de los indígenas más allá de sólo la conservación de la ANP.

## **1.2.- Justificación**

### **1.2.1.-La importancia de la investigación**

En el año 2014 el Parque Nacional del Manu cumplió sus 40 años de creación. Como está programado, en cada aniversario, 29 de Mayo, al mismo tiempo se realiza la asamblea general del Comité de Gestión del PNM y la RBM así como las celebraciones por su aniversario. En esta Asamblea del 2014 estuvieron

representantes de las 4 CC.NN Matsigenka ya que estas son miembros formales del Comité de Gestión.

Cuando se participa en este tipo de espacios creados para ejercer ciudadanía, como lo fue la asamblea del CdG en el 2014, se terminan haciendo muchas preguntas sobre la efectividad que esto tiene para la población local y más aún para la población indígena que está, en teoría y en la práctica, en una desventaja de participación por su dificultad en comprender el español, en su escasa formación educativa, en su falta de comprensión de las relaciones de poder que están en juego en estos espacios, entre muchas otras más.

Es también determinante plantearse en la investigación poder ver la información lo más objetiva posible y oficial de los Ministerios de Educación y Salud así como otros indicadores cualitativos en el mismo campo: nivel de ingresos, emprendimientos comunales exitosos o no, calidad de servicios recibidos, entre muchos otros; y todo ello durante varios años de trabajo en la provincia Manu, todo lo cual nos llevó a preguntarnos sobre la idoneidad del trabajo actual del CdG y cuál debería ser su acción a futuro para incrementar las posibilidades en la mejora de calidad de vida en las 4 CC.NN Matsigenka.

Si la gerencia social es en esencia la búsqueda de toma de acuerdos para el bienestar común mediante consensos sobre un bien común (Parque Nacional del Manu como bien público y Reserva de Biosfera del Manu y Comunidades Nativas como bienes privados; ambos superpuestos espacialmente) pensamos que el CdG del PNM y RBM representa un caso típico de encuentro de actores con diferentes capacidades en las que cada uno asume un rol y todo ello, en teoría, para la búsqueda de un objetivo que está determinado por la política y la normativa, esto es, contribuir al desarrollo sostenible de la población local.

### **1.2.2.- Las preguntas de investigación**

Esta investigación surge tanto de la experiencia de participar en las Asambleas Generales y reuniones de la Comisión Ejecutiva del CdG del PNM y RBM así como de la experiencia laboral al realizar visitas continuas a estas 4 CC.NN desde el 2011 originando en consecuencia plantear preguntas sobre el impacto de las acciones de aplicación de una política como una ley como es el CdG, y estas son:



¿Cuáles son las opiniones de los Matsigenka y de actores estratégicos en el CdG del PNM/RBM acerca de las necesidades e ideas de desarrollo para las 4 CC.NN Matsigenka?

¿Cómo se evalúa el trabajo del CdG para aportar en el desarrollo de las 4 CC.NN Matsigenka en el ámbito del PNM y de la RBM?

¿En qué medida el CdG del PNM/RBM cuenta con los medios legales, presupuestales, capital humano, capital social para su trabajo más efectivo en favor de las 4 CC.NN Matsigenka? y

¿Cuál es la valoración que se hace de la participación Matsigenka en las reuniones del CdG del PNM/RBM?

Todas estas preguntas son englobadas en una pregunta central de investigación: ¿Es el Comité de Gestión del Parque Nacional del Manu y de la Reserva de Biosfera del Manu un espacio de participación ciudadana efectivo para los intereses y necesidades de las comunidades nativas Matsigenka que viven en su entorno?

### **1.3.- Objetivos**

#### **1.3.1.- Objetivo general**

Recopilar evidencias que muestren el grado de efectividad del Comité de Gestión del Parque Nacional del Manu y la Reserva de Biosfera del Manu para tratar los temas de interés y necesidades de 4 comunidades nativas Matsigenka en los últimos 5 años (2011-2015) y que están ubicadas dentro y en áreas contiguas a esta área natural protegida.

#### **1.3.2.- Objetivos específicos**

- Tomar las opiniones y reflexiones de los líderes Matsigenka en las 4 CC.NN y de representantes de organizaciones públicas y privadas con activa relación laboral en esta realidad indígena para conocer que piensan sobre el desarrollo para estas comunidades.

- Recopilar mediante entrevistas y revisión de información secundaria datos que muestren el tratamiento del CdG sobre los temas de interés y necesidad en la vida de las 4 CC.NN
- Identificar el estado de los requisitos, capacidades; como son los medios legales, financieros, capitales sociales y humanos para que el CdG tenga o no impacto positivo en la calidad de vida de la 4 CC.NN
- Determinar como la acción central del CdG: Asambleas Generales y de Comisión Ejecutiva promueve o no una real participación activa de los Matsigenka antes, durante y después de estos eventos.
- Socializar y reflexionar con la Asamblea General del CdG y/o su Comisión Ejecutiva los resultados, análisis y recomendaciones de la presente investigación.

## **CAPITULO II: Marco teórico referencial**

### **2.1.- Información diagnóstica**

Las CC.NN Matsigenka de Tayakome y Yomibato se encuentran asentadas dentro del Parque Nacional del Manu, en la parte que esta ocupa en la jurisdicción del distrito Fitzcarrald. Según el diagnóstico para el Plan Maestro del PNM: "Entre ambas comunidades ocupan 800 hectáreas. Su presencia allí es anterior a la creación de esta Área Natural Protegida y si bien son comunidades reconocidas por el Estado una vez que se creó el PNM no pudieron lograr la titulación del territorio que ocupaban ancestralmente" (PM del PNM 2013:85).

El diagnóstico del Plan Maestro también precisa que: "Estas comunidades tienen una población aproximada de 338 personas en Tayakome y 357 personas en Yomibato" (PM del PNM 2013:84).

El mismo documento señala que: "Estas son poblaciones con economía tradicional que se sustenta en la agricultura de roce y quema, el manejo de purmas cercanas al asentamiento y el cultivo de chacras ubicadas en el bosque. Entre las nuevas actividades económicas destaca la crianza de animales

menores para intercambio entre familias de la comunidad o con otras y actividades de turismo mediante la Casa Matsigenka” (PM del PNM 2013:71).

Es necesario también notar el estilo productivo predominante aún en estas 2 comunidades nativas ya que en su gran mayoría viven de lo que pueden aprovechar del bosque, es decir, de la pesca, de los frutos y semillas, caza; y del cultivo de la yuca y plátano entre las principales.

Sin embargo, en los últimos 5 años estas dos comunidades han empezado a demandar con insistencia tener más actividades productivas comerciales para mejorar su alimentación y hasta poder proveerse de recursos manufacturados del exterior como son: la sal, artilugios de pesca, arroz, fideos, aceite, combustible, motores para botes, calaminas entre varios más.

Sobre la educación, el diagnóstico para el Plan Maestro señala que:

La SZF diagnosticó que el curriculum y los materiales educativos formales no se adecuan a la realidad de estas comunidades. Se afirma: el aprender primero a leer y escribir en español dificulta el aprendizaje de niños y niñas. La deserción escolar es mayormente femenina, producto de patrones culturales que rigen a las estudiantes pasada la etapa de la menarquia. El nivel educativo es bajo al terminar la secundaria; los contenidos no incluyen temas sobre el PNM o sobre conservación y desarrollo sostenible (PM del PNM 2013: 89).

La educación en estas comunidades se da a nivel primario con 5 o 6 profesores Matsigenka, y desde el 2015 en la comunidad nativa Yomibato funciona un colegio de nivel secundario con solo 2 profesores mestizos. Mientras tanto, en la capital del distrito Fitzcarrald, Boca Manu, existe desde hace 10 años aproximadamente un internado para los jóvenes de ambas comunidades que sirve para que estudien allí su secundaria.

Ambas comunidades claman por mejoras en la educación pero no está claro para nadie que tipo de visión tienen estos Matsigenka sobre la educación en sus propias comunidades o en los centros urbanos que hay en la Provincia Manu.

Sobre la salud también en este diagnóstico se afirma: “La atención de la salud en estas CC.NN es responsabilidad del Ministerio de Salud. En ambas hay posta de salud atendidos por profesionales en medicina y/o enfermería y también

reciben la atención de grupos de salud itinerante en forma esporádica” (PM del PNM 2013:91).

Al momento de visitar estas 2 CCNN en el periodo comprendido entre febrero 2014 y abril 2015 observamos que si bien ambas comunidades tienen posta de salud, sólo la de Yomibato cuenta con un doctor. En ambas hay personal en enfermería pero con graves deficiencias en aprovisionamiento de medicinas.

Continuando con el tema salud el diagnóstico del Plan Maestro señala que: “Los problemas en la calidad del servicio en salud se deben a la ausencia de transporte y combustible para la atención de emergencias, el ausentismo de personal o la poca permanencia de éste por lo poco atractivo de las plazas, la inaccesibilidad, la ausencia de cadenas de frío, la carencia de antiofídicos, la falta de aplicación de la salud intercultural, entre otras” (PM del PNM 2013:91).

Pasando a un tema económico en este mismo documento se señala que:

La labor que les proporciona beneficios monetarios –a estas 2 CC.NN- es el turismo, actividad que realizan a través de la Casa Matsigenka, una empresa que hasta la fecha no ha logrado consolidarse y alcanzar los objetivos para lo cual fue creada. La población se ha insertado en esta actividad a través de la venta de artesanías, la oferta de servicios de motoristas y tripulantes a investigadores y, en algunas ocasiones esporádicas, de la elaboración de botes en la localidad de Boca Manu. Algunas de sus necesidades son cubiertas con el apoyo de las iglesias y, en algunas ocasiones de los investigadores. En la actualidad este apoyo no alcanza a cubrir las demandas de la población que va en aumento (PM del PNM 2013: 92)

El tema de la Casa Matsigenka ha sido y es muy tratado repetidamente, se discute sobre la gestión de este emprendimiento turístico el cual es gerenciado por comuneros tanto de Yomibato y Tayakome pero que en la práctica es administrado por una persona no nativa desde la ciudad del Cusco. Las mayores incertidumbres para estas 2 comunidades están sobre que se hace con el dinero que ingresa y como se debería gerenciar su emprendimiento tal como se hace evidente en los registros del libro de Actas del Comité de Gestión (ver anexo).

De las CC.NN Tayakome y Yomibato existe una opinión muy común en los demás actores en este territorio. Un comunero de la CN Isla de los Valles lo

expresa así: 'Están encerrados y no se les permite hacer lo que ellos quieren hacer porque el Parque Nacional del Manu se los impide.'

Esta última aseveración se notó en el paro pro carretera hacia el distrito de Fitzcarrald de los días 25 y 26 de Septiembre del 2015 donde los pobladores de otras CC.NN, de los colonos y de ciertas autoridades afirmaban que los Matsigenka del PNM vivían como prisioneros y eran pobres.

Para entender una de las dificultades de acceso a las CC.NN dentro del PNM ya que se hace extremadamente difícil llegar a estas comunidades cuando la única forma de acceder a ellas es vía fluvial. Desde la capital de la provincia Manu hasta la comunidad más cercana que es Tayakome puede demorar el viaje en bote 14 horas y desde allí a Yomibato que está aguas arriba son 9 horas más, y esto es en tiempo de lluvias donde la navegación es más fácil. En verano cuando los ríos bajan su caudal el viaje para llegar a Yomibato se puede demorar hasta en 4 días y es que en muchos tramos lo único que se puede hacer es literalmente jalar el bote.

Esta difícil accesibilidad complica enormemente la llegada de todos aquellos actores que trabajan o podrían hacerlo con estas comunidades en los diferentes temas que implican el desarrollo.

Por otra parte, las CC.NN Shipetiari y Palotoa Teparo se encuentran ubicadas en lo que comúnmente se llama la zona de amortiguamiento del PNM, o lo que es lo mismo, en el área adyacente al PNM, lo que también abarca la delimitación territorial conocida como la Reserva de Biosfera del Manu. Ambas CC.NN están en la jurisdicción del distrito del Manu.

En nuestro recorrido por las 2 CC.NN en la zona de amortiguamiento del PNM encontramos que está registrada en sus respectivos libros de Padrón de Comuneros la población total que tienen. Shipetiari cuenta con 121 habitantes mientras Palotoa Teparo tiene 130 habitantes. Ambas comunidades están reconocidas por el Estado y si cuentan con su título de propiedad.

Al igual que en las CC.NN dentro del PNM en estas dos es parte de su vida diaria las actividades de aprovechamiento de recursos naturales para el autoconsumo: pesca, recolección, caza y agricultura.

Sin embargo es necesario diferenciarlas en un aspecto relevante, esto es, ambas comunidades están relativamente más cerca de medios de transporte o vías de comunicación. Shipetiari surcando el río Alto Madre de Dios puede llegar a la capital de la provincia en 6 horas y Palotoa Teparo por río y luego carretera en 3 horas.

Como Shipetiari tiene más difícil acceso a una carretera apostó por emprendimientos colectivos de turismo y en forma familiar por extracción maderera. Palotoa Teparo al estar a sólo 1 hora de la carretera apostó sobre todo al sembrío de plátano en forma familiar y al turismo en forma comunal y se rehusó a la extracción maderera por considerar que los beneficios económicos serían escasos y el impacto negativo a su aprovisionamiento de recursos del bosque sería alto.

Shipetiari cuenta sólo con escuela inicial y con una escuela primaria que es unidocente. También tiene una posta de salud y una técnica en enfermería. Palotoa Teparo también tiene inicial y primaria pero con un sólo profesor por cada nivel. Esta comunidad no tiene posta de salud.

Tanto en Shipetiari como Palotoa Teparo hay varias familias que han apostado a que sus hijos estudien la secundaria y en lo posible carreras técnicas por lo cual en Shipetiari más del 50% de los niños y jóvenes en edad escolar de nivel primaria y secundaria viven fuera de la comunidad.

Comuneros de Shipetiari acostumbran a viajar en busca de trabajo fuera de la comunidad dejando por varios meses solas a sus familias. Esto también se da en Palotoa Teparo pero no con la misma cantidad que en Shipetiari.

Las 4 CC.NN tienen poblaciones sólo de la etnia Matsigenka en un 99%, el uso de la lengua Matsigenka es realizada por todos los habitantes la cual dominan. Sin embargo, su comprensión cabal del español es limitado en no menos del 50% de la población en las CC.NN de Palotoa y Shipetiari y en no menos del 75% de las CC.NN Tayakome y Yomibato.

La organización indígena que agrupa a casi todas las comunidades nativas en la región Madre de Dios es la FENAMAD. Palotoa Teparo desde hace 15 años no está afiliada a FENAMAD y Shipetiari en el año 2015 ha presentado una carta renunciando a su filiación a esta organización indígena.

Tayakome y Yomibato se mantienen afiliadas pero a decir de sus comuneros no reciben visitas desde hace muchos meses de los directivos de FENAMAD.

Para tener una mayor idea de cómo se ha venido registrando el desarrollo en esta provincia observamos el Índice de Desarrollo Humano para los distritos de Manu y Fitzcarrald medido en 5 años: 2003, 2007, 2010, 2011, 2012 que se presenta en el cuadro inferior. Esta información es referencial ya que nos da una idea de lo que podría estar ocurriendo con la población Matsigenka. Desafortunadamente indicadores con este detalle de información aún no se encuentra disponible a nivel de cada etnia en la amazonia.



**Cuadro N° 4. Índice del Desarrollo Humano en los distritos Fitzcarrald y Manu**

		2012		2011		2010		2007		2003	
		Manu	Fitzcarrald	Manu	Fitzcarrald	Manu	Fitzcarrald	Manu	Fitzcarrald	Manu	Fitzcarrald
Población	Habitantes	2974	1446	2922	1414	2869	1382	2645	1263	6791	1092
	Ranking	1155	1497	1163	1507	1178	1527	1197	1550	700	1621
IDH	IDH	0.47	0.37	0.44	0.35	0.42	0.33	0.33	0.26	0.26	0.22
	Ranking	343	630	360	680	414	776	421	814	858	1256
Esperanza de vida al nacer	Años	72.7	74.1	72.4	73.3	71.8	72.3	71	70.5	67.8	65.6
	Ranking	1009	813	1072	896	1082	971	1104	1276	944	1295
Población con educación secundaria completa	%	48.5	16.4	48.5	16.4	49.4	17.2	48.8	16.6	48.5	16.4
	Ranking	805	1660	804	1658	786	1639	797	1654	796	1654
Años de educación (población 25 y mas)	Años	7.9	7.5	7.9	7.6	7.8	7.4	7.6	7.3	7	6.8
	Ranking	522	616	504	569	522	595	509	569	543	596
Ingreso familiar per cápita.	Nuevo soles por mes	727.2	624.8	637.1	551.4	539.7	471	302.1	272.4	184.2	205.5
	Ranking	208	311	237	348	343	433	332	415	1399	1118



De las 4 CCNN Matsigenka en el PNM y RBM 2 se encuentran en el distrito Manu: C.N. Shipetiari y la C.N. Palotoa Teparo; y 2 en el distrito Fitzcarrald: C.N. Tayakome y la C.N. Yomibato. Shipetiari y Palotoa Teparo juntas tienen una población de 251 personas aproximadamente lo cual equivale al 8.4% de la población del distrito Manu en el 2012. Tayakome y Yomibato tiene una población de 695 personas aproximadamente lo cual equivale al 48.4% de la población en el 2012 para este distrito.

El censo de población muestra que el distrito Manu tuvo una fuerte caída de 6791 habitantes en el 2003 a 2974 habitantes en el 2012. En el caso del distrito Fitzcarrald si ha presentado un incremento poblacional.

El Índice de Desarrollo Humano en ambos distritos ha estado creciendo sostenidamente. El distrito Manu empezó en el 2003 con un IDH de 0.26 y en el 2012 su IDH alcanzó el 0.47, ósea que casi se duplicó. El distrito de Fitzcarrald empezó en el 2003 con un IDH de 0.22 y en el 2012 su IDH alcanzó el 0.37.

La esperanza de vida al nacer se ha venido incrementando en los dos distritos llegando al 2012 en el distrito de Manu a 72.7 años y el distrito de Fitzcarrald a los 74.1 años

El porcentaje de población con estudios secundarios en ambos distritos es muy bajo, en el distrito Manu entre el 2003 y 2012 está cercano al 50%, y en el distrito Fitzcarrald la cifra es aún más baja, alcanzando en estos 10 años solo el 17%

Los años de educación en población con 25 años o más se ha venido incrementando en estos 10 años de periodo de evaluación. En el distrito Manu subió de 7 a 7.9 años mientras en Fitzcarrald subió de 6.8 a 7.5 años

El ingreso familia per cápita ha tenido un incremento muy grande; en el distrito Manu era 184.2 soles por mes en el 2003 paso al 2012 a 727.2 soles por mes, ósea un incremento del 394% , mientras en el distrito Fitzcarrald paso de 205.5 a 624.8, ósea un incremento del 300%

**Foto N° 1. Extracción maderera en la C.N Shipetiari.**



Fuente: Patricio Zanabria/sePerú

## **2.2.- Documentos de política y normativos.**

### **2.2.1.- Política Nacional del Ambiente (PoNA)**

Pretendemos ver más allá de la conservación y buscamos los aspectos del desarrollo en las ANP's; en esta búsqueda encontramos en la Política Nacional del Ambiente –PoNA- en donde se afirma que:

Esta se elaboró en concordancia con la Ley General del Ambiente y otras leyes como: Ley de Bases de Descentralización, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Ley Orgánica de Municipalidades, Ley Orgánica de Aprovechamiento Sostenible de Recursos Naturales; así como con los tratados internacionales suscritos por el país; es decir, en la PoNA se denota con énfasis en señalar aspectos más allá de un marco legal apegado solo a la conservación (MINAM 2009)

Para ser más precisos en relación al desarrollo sostenible, la PoNA tiene como algunos de sus objetivos consolidar la gobernanza ambiental y el Sistema Nacional de Gestión Ambiental y por ello destaca: “Alcanzar un alto grado de conciencia y cultura ambiental en el país con la activa participación ciudadana de manera informada y consciente en los procesos de toma de decisiones para el desarrollo sostenible” (PoNA 2009). Es importante también señalar que el eje 3 de esta política: Gobernanza Ambiental de la PoNA, contempla la inclusión social en la gestión ambiental, siendo 4 los lineamientos:

- a.- Fomentar la participación activa y pluricultural de la población en la gestión ambiental, y en particular, la intervención directa de grupos minoritarios o vulnerables, sin discriminación alguna.
- b.- Promover la adopción de mecanismos para evaluar y valorar el enfoque de género e intercultural, y los intereses de los grupos minoritarios o vulnerables en los procesos de gestión ambiental
- c.- Fomentar la generación de espacios y el uso de herramientas y otros medios, que faciliten efectivamente la participación de la población con capacidades especiales o diferentes en la gestión ambiental.
- d.- Incentivar la participación de las mujeres y los jóvenes en los diversos procesos para que ejerzan una efectiva ciudadanía ambiental (MINAM 2009: 4).

En términos generales el diagnóstico de la Política Nacional Medioambiental también considera que:

El Perú al ser un país pluricultural, las culturas amazónicas son centros importantes de conocimientos tradicionales y forman parte del acervo de ciencia y tecnología del país y del mundo. Por lo tanto la legislación peruana, afirma; reconoce los derechos de acceso a la información, participación ciudadana, justicia ambiental, y la no discriminación por raza, sexo, condición socioeconómica entre otros; sin embargo, son pocos y dispares los avances en su efectiva implementación.

Otra de las causas del deterioro ambiental en el Perú es la pobreza existente en los ámbitos rurales y urbanos, la cual ejerce presión sobre los recursos naturales y el ambiente e impacta sobre la salud y la calidad de vida. Una adecuada gestión ambiental deberá tener entre sus objetivos contribuir a la superación de la pobreza y a mejorar las condiciones de vida de los más pobres.

No obstante, persisten retos relacionados al desarrollo de capacidades y limitados recursos humanos y financieros; así como para el ejercicio de las competencias públicas, la prevención de controversias y el efectivo cumplimiento de los mandatos legales. Esto obliga a un importante esfuerzo de coordinación interinstitucional, a la descentralización y a la búsqueda de sinergias entre las autoridades, el sector privado y la sociedad civil; a la gestión de la información, la investigación científica y tecnológica, así como la consolidación de instrumentos de gestión ambiental. (MINAM 2009: 7)

En este mismo diagnóstico de la PoNA se concluye que: “La calidad ambiental ha sido afectada por el desarrollo de actividades extractivas, productivas y de

servicios sin medidas adecuadas de manejo ambiental, una limitada ciudadanía ambiental y otras acciones que se reflejan en el deterioro de la naturaleza” (MINAM 2009: 5).

### **2.2.2.- Ley General del Ambiente (LGA)**

Un primer vistazo al marco legal más amplio sobre el medio ambiente nos muestra a través de la Ley General del Ambiente que en el Perú se tiene como uno de sus enunciados principales: “El derecho de las personas a vivir en un ambiente saludable, equilibrado y adecuado para el pleno desarrollo de la vida y el deber de contribuir a una efectiva gestión ambiental” (MINAM 2005). Es decir, hay un enfoque de derecho sobre la calidad de vida pero también una idea implícita de la conservación como un medio. Para reforzar la idea de la viabilidad de la gestión ambiental en esta Ley se enuncian principios que hagan posible este derecho: los principios de participación ciudadana, de equidad y de gobernanza ambiental.

En esta misma Ley se establece como uno de los instrumentos de la gestión ambiental los mecanismos de participación ciudadana; y al mismo tiempo desarrolla en los artículos 46° y 47° la participación ciudadana tanto como un derecho como un deber, mientras que el artículo 50° el Estado asume como un deber la participación ciudadana, siendo destacable que un criterio a seguir sea: “Cuando en las zonas involucradas con las materias objeto de la consulta habiten poblaciones que practican mayoritariamente idiomas distintos al castellano, la autoridad competente garantiza que se provean los medios que faciliten su comprensión y participación” (MINAM 2005).

### **2.2.3.- Ley de Áreas Naturales Protegidas (LeyANP's)**

Ahora bien, entrando en los detalles de la normatividad que se enuncian con mayor frecuencia en el territorio Manu encontramos también un marco legal donde prima la conservación y esto se evidencia en la Ley de Áreas Naturales Protegidas ya que las norma específicamente, tanto para su conservación de flora, fauna, ecosistemas y de culturas; como también para la gestión de las

mismas. Las ANP's en esta Ley son vistas como un territorio con objetivos que van desde: "Asegurar los procesos naturales que en ellos se da; mantener, evitar, restaurar y manejar la diversidad genética, paisajes, especies, recursos naturales; y proporcionar oportunidades: educativas, recreación, investigación; y conservar la identidad natural y cultural asociada existente en dichas áreas" (MINAGRI 1997)

Desde el lado de la Gestión esta Ley ANP's señala que: "En ellas se integran las instituciones públicas del gobierno central, gobiernos descentralizados, municipalidades, instituciones privadas y las poblaciones locales que actúan, intervienen o participan, directa o indirectamente en la gestión y desarrollo de estas áreas" (MINAGRI 1997). Por ello el artículo 15° de esta Ley precisa que cada ANP debe tener su Comité de Gestión (CdG) y el artículo 16° nos indica que los CdG son competentes para:

- a.- Proponer las políticas de desarrollo y planes de ANP para su aprobación por autoridad competente
- b.- Velar por el buen funcionamiento del área, la ejecución de los planes aprobados y el cumplimiento de la normatividad vigente
- c.- Proponer medidas que armonicen el uso de recursos con los objetivos de conservación del ANP
- d.- Supervisar y controlar el cumplimiento de los contratos y/o convenios relacionados con la administración y manejo del área.
- e.- Facilitar la coordinación intersectorial para apoyar la gestión de la administración del ANP
- f.- Proponer iniciativas para la captación de recursos financieros (MINAGRI 1997).

#### **2.2.4.- Plan Maestro del Parque Nacional del Manu (PM del PNM)**

Uno de los instrumentos, sino el más importante, para la Gestión del PNM es el Plan Maestro del Parque Nacional del Manu (PM del PNM), el cual es un documento de planificación orientado a lograr una mejor gestión del ANP y articular al Comité de Gestión y otros actores relacionados.

Es necesario precisar que si bien el PNM tiene una extensión de 1 716 295.22 ha. En esta investigación se abarca también la denominada Reserva de Biosfera

del Manu (RBM) la cual tiene una extensión de 1 881 200, es decir, el área de las RBM abarca la misma área del PNM más un área externa que corresponde a la zona cultural o zona que es habitada principalmente también por población indígena.

La Reserva de Biosfera del Manu además de los objetivos del PNM, existe con tres funciones complementarias a esta: a) conservar y proteger los recursos genéticos, las especies, los ecosistemas y los paisajes; b) promover un desarrollo económico y humano sostenible, y; c) brindar apoyo logístico para respaldar y alentar actividades de investigación, educación, formación y observación permanente relacionadas con las actividades de interés local, nacional y mundial, encaminadas a la conservación y el desarrollo sostenible.

Es de destacar que tanto en su visión como entre sus objetivos en el Plan Maestro (PM del PNM) sólo se enfoca a la gestión participativa del PNM a través del Comité de Gestión y que además, la promoción del desarrollo de actividades económicas sostenibles está limitada a la Zona de Amortiguamiento (área fuera del PNM, pero que si está comprendida en la RBM).

El PM del PNM muestra que el PNM está zonificado de la siguiente manera: una Zona de Uso Especial que es el territorio donde están las comunidades nativas Tayakome y Yomibato (dentro del PNM), las Zonas de Uso Turístico y Recreativo (dentro del PNM), y la Zona de Amortiguamiento (colindantes al PNM) que es donde están las comunidades nativas Shipetiari y Palotoa-Teparo, es decir, estas dos últimas zonas serian donde está permitido, según este documento, realizar actividades económicas sostenibles y que sin embargo en la visión del PM del PNM se hace notar que esto se promoverá en la práctica sólo en la Zona de Amortiguamiento.

En el documento Plan Maestro del PNM se determina que: 'la RBM se enfrenta a incendios forestales, cambios de uso de suelo, uso no sostenible de recursos naturales –RRNN-, falta de ordenamiento de la actividad turística y la ausencia de aplicación de criterios interculturales con las CC.NN' (PM del PNM 2013: 23)

También se ha calificado en el PM del PNM a los actores CC.NN como colaboradores en un rango medio para los objetivos de conservación de esta ANP, así tenemos que las CC.NN dentro del PNM tiene una calificación de 5, y

las CCNN fuera del PNM (zona de amortiguamiento) y el mismo CdG tienen una calificación de 8 cada una.

El análisis de amenazas a la RBM en este mismo documento señala que:

En un nivel medio las CC.NN. dentro y fuera del PNM están: realizando actividades antrópicas que generan calentamiento global, hay ausencia de aplicación de criterios interculturales con las CCNN. La CN Shipetiari tiene un nivel medio de las siguientes amenazas: extracción de madera no sostenible y para las CC.NN. Palotoa Teparo y Shipetiari hay ausencia de integración de la población local a la actividad turística, tendencias a actividades económicas no compatibles con la RBM, beneficio económico local disminuido, por tanto no hay mejora económica en los comuneros, pérdida de identidad cultural por un turismo mal orientado, desvinculación de la población local en la conservación del PNM. Mientras tanto en las CCNN dentro del PNM, a nivel bajo, existen riesgos por la crianza de animales domésticos sin control sanitario (PM del PNM 2013: 31-33).

En el PM del PNM se apuesta como uno de los objetivos al fortalecimiento de la gestión participativa del PNM a través de su CdG para lo cual se afirma que esto se alcanzaría con 3 reuniones al año de la Comisión Ejecutiva del CdG, una asamblea general/año del CdG y 2 capacitaciones.

Sin embargo, vemos que la gestión efectiva del PNM no está lo suficientemente encaminada, y así se hace notar en una evaluación realizada por GPAN en el año 2010 donde para la calificación de las ANP's se usaron los calificativos de: entre 0 (mal) y 4 (bien). En esta evaluación sobre el desempeño del CdG del PNM se le dieron las siguientes valoraciones:

- Plan de trabajo del CdG respaldado por sus miembros: 2
- Plan de trabajo articulado a la gestión del ANP e incorporado en el POA del ANP: 3
- Financiamiento del Plan de Trabajo: 1
- Funcionamiento de la Comisión Ejecutiva: 3
- Realización de asambleas: 2
- Participación de actores estratégicos: 2
- Participación de CCNN: 2
- Participación en la elaboración del POA del ANP: 0
- Cumplimiento del Plan de Trabajo del CdG: 2

- Contribución al manejo de conflictos: 2
- Información y rendición de cuentas: 2
- Posicionamiento y capacidad de influencia en el ámbito local y regional: 2
- Supervisión del cumplimiento del POA del ANP: 1 (GPAN 2010: 10)

La suma total de todas estas valoraciones fue 24, ósea, con esta sumatoria el PNM ocupó el puesto 27 entre las 29 ANP evaluadas para el año 2010. Para este mismo año el CdG solo tenía el 25% de dinero necesario para ejecutar su plan de trabajo según el GPAN.

### 2.2.5.- Comité de Gestión (CdG)

En términos generales un Comité de Gestión para Peña y Monteferri son espacios de participación ciudadana que sirven para promover una cultura de conservación como para fortalecer los mecanismos democráticos. También señalan que las ANP's son espacios delimitados tanto para la conservación de la biodiversidad como de la cultura para beneficio de las actuales y futuras generaciones. Los autores precisan las características de los CdG: "Cada CdG tiene su plan de trabajo, no tienen personería jurídica ya que esto hace que sea un espacio dinámico de participación ciudadana al no hacer complejo la salida y entrada de miembros del CdG" (Peña y Monteferri 2008:6). En el caso del CdG de una ANP que es parte de una Reserva de Biosfera, afirman los mismos autores que el CdG asume las funciones de Comité de Coordinación de dicha Reserva y que cada CdG tiene una Comisión Ejecutiva.

Peña y Monteferri remarcan que:

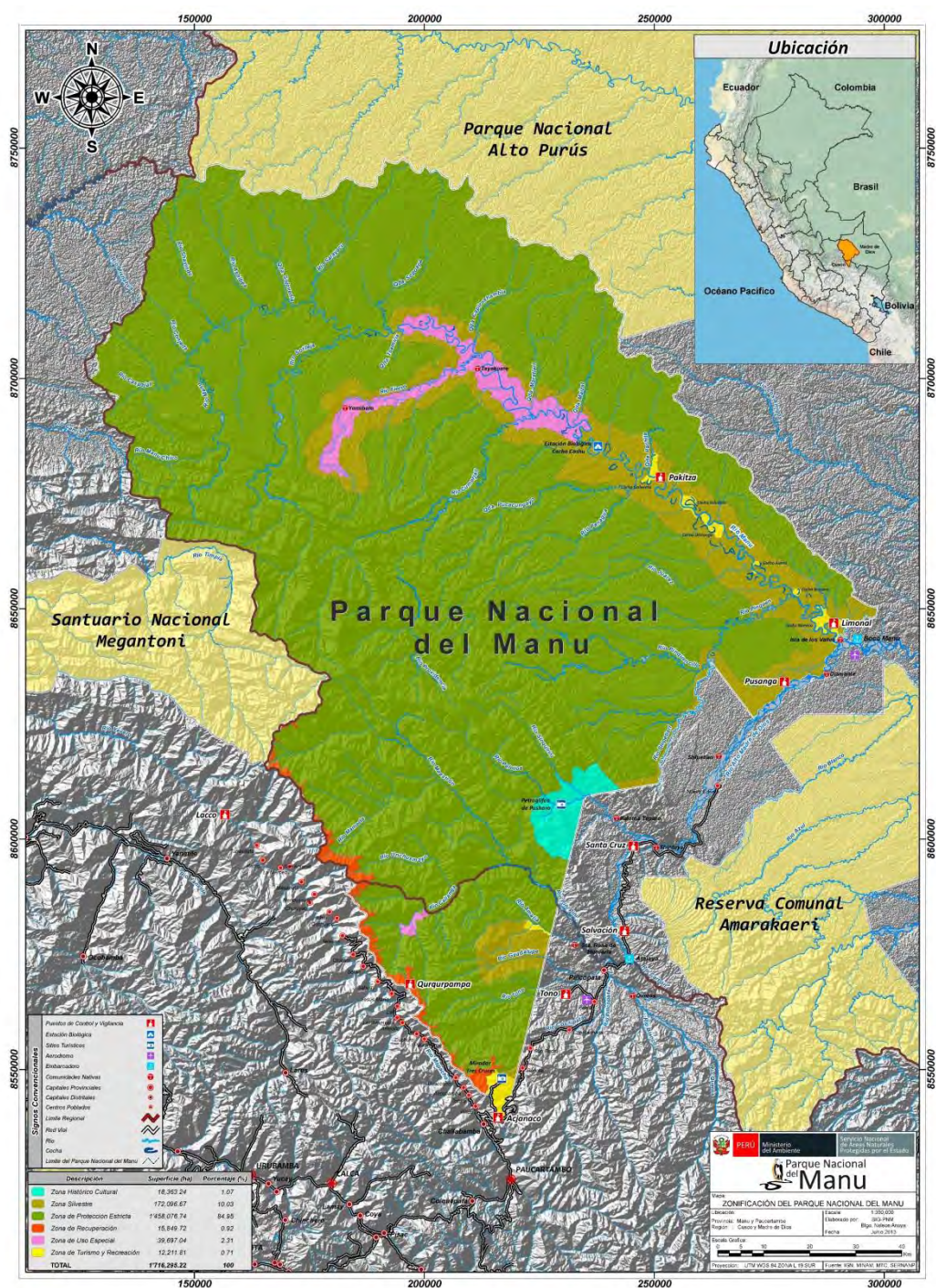
Las competencias señaladas exigen que los miembros del CdG ejerzan derechos como el acceso a la información, a la participación ciudadana y el acceso a la justicia ambiental. Una de las formas en las que el CdG puede apoyar la gestión del ANP es promover la capacitación de las comunidades campesinas y nativas respecto a la necesidad de su participación en las acciones que tiene como fin conservar el ANP' (2008:6).

Los mismos autores también señalan que la existencia y utilidad de un CdG no depende de lo que esté establecido en una norma sino del compromiso de cada uno de sus miembros para mantener el CdG activo.



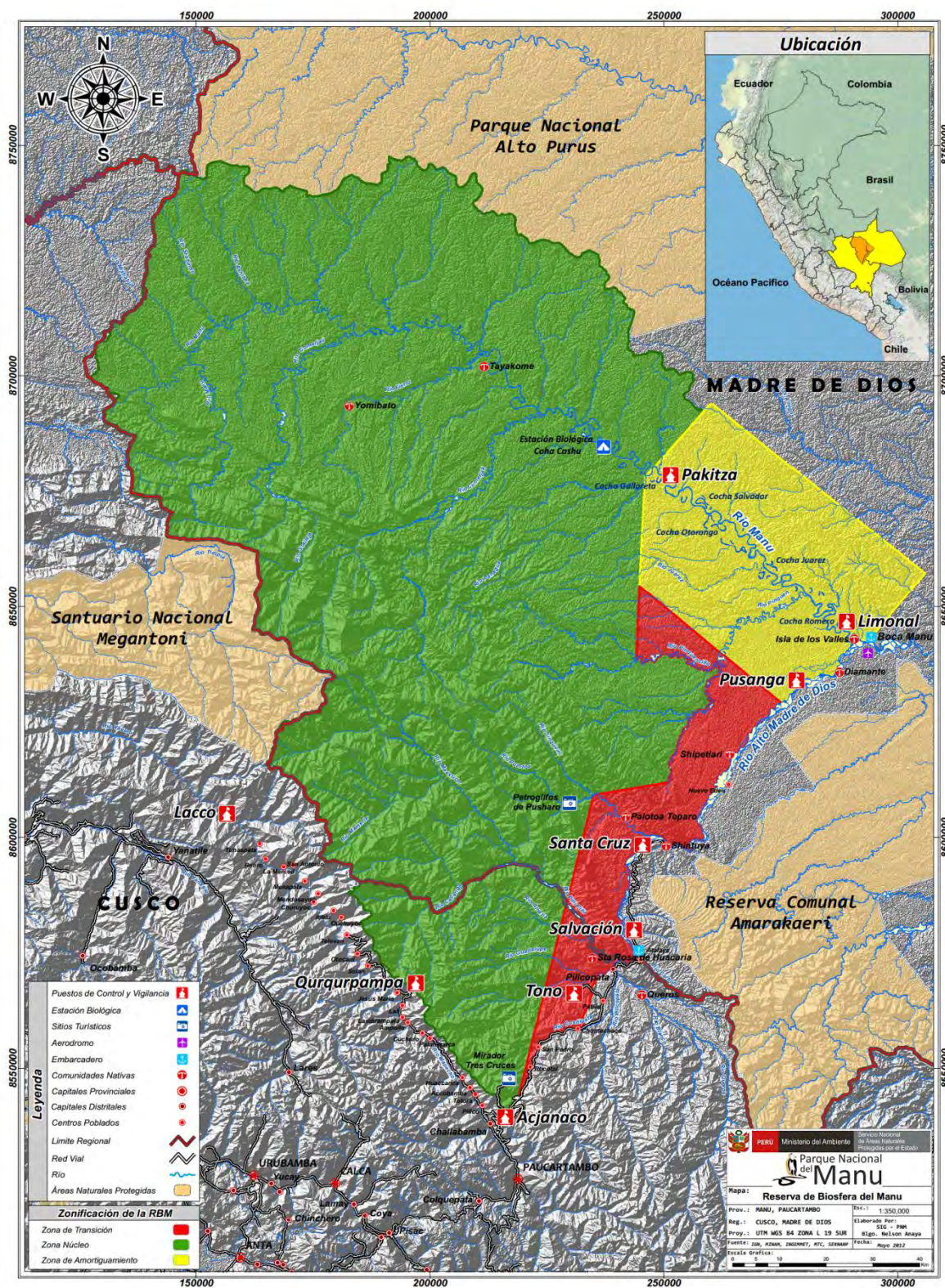
Cada CdG tiene una Comisión Ejecutiva el cual es un órgano ejecutor de esta y será ella la encargada (junto al jefe del ANP) en buscar financiamiento para cubrir gastos del CdG. De acuerdo a ley al menos el 40% de las sesiones del CdG deben ser en sedes diferentes a la sede principal del ANP.

**Mapa N° 1. El Parque Nacional del Manu**



Fuente: Plan Maestro del Parque Nacional del Manu, SERNANP.

Mapa N° 2. La Reserva de Biosfera del Manu



Fuente: Plan Maestro del Parque Nacional del Manu, SERNANP.

Como vemos en los mapas el área que abarcan es enorme y si bien es una área muy poco habitada si tiene un gran número de actores y/o instituciones adscritos formalmente al CdG (98). Sin embargo no son muchos los actores e instituciones que tienen una relación directa de trabajo en y para estas 4 CC.NN Matsigenka ubicadas en la RBM. En el siguiente cuadro presentamos quienes son estos actores, cuáles son sus intereses principales y como están realizando o no aportes a estas comunidades

**Cuadro N° 5. Instituciones relacionadas con las 4 CC.NN Matsigenka en Manu**

Tipo	Nombre	Intereses	Aportes	Observación
<b>INSTITUCIÓN ESTATAL</b>	<b>Parque Nacional del Manu</b>	Conservación	Asegura el buen estado de la biodiversidad en las CC.NN Tayakome y Yomibato	
	<b>Gobierno Regional de Madre de Dios</b>	Desarrollo	Infraestructura educativa en las 4 CCNN y proyectos de crianza de gallinas y reforestación en las CC.NN Shipetiari y Palotoa Teparo	
	<b>Municipalidad Provincial Manu</b>	Desarrollo	Infraestructura en la CN Palotoa Teparo	
	<b>Municipalidad Distrital Fitzcarrald</b>	Desarrollo	Apoyo logístico e infraestructura para las CC.NN Tayakome y Yomibato	
	<b>Micro Red Salud Salvación</b>	Salud	Brigadas periódicas en las 4 CC.NN	
	<b>Unidad de Gestión de Educación Local</b>	Educación	Capacitación, monitoreo y evaluación de docentes en las 4 CC.NN	

	<b>Programa Regional Forestal y Fauna Silvestre</b>	Conservación y aprovechamiento sostenible	Control forestal de madera extraída en la provincia. Solo de la CN Shipetiari sale madera	Extracción ilegal de maderas comunes en Manu
	<b>Dirección Regional de Agricultura</b>	Agricultura	Promoción y capacitación de cultivos como plátano en las CC.NN Palotoa Teparo y Shipetiari	No se cumple; muy esporádicas capacitaciones
<b>ONG's</b>	<b>Casa de los Niños Indígenas</b>	Saneamiento	Instalación de sistema de agua potable y baños en las CC.NN Tayakome y Yomibato	
	<b>SZF</b>	Conservación, investigación de biodiversidad	Apoyo en transporte de profesores de Tayakome y Yomibato y con la infraestructura del internado para jóvenes Matsigenka en poblado Boca Manu.	
	<b>SDGZ</b>	Investigación de biodiversidad	Visitas para promover el manejo de bosques en la CN Shipetiari	
	<b>CEDIA</b>	Conservación y Desarrollo indígena	Titulación de territorios, fortalecimiento organizacional de las CC.NN Palotoa Teparo y Shipetiari	Obstaculizado por el gobierno regional Madre de Dios para titular ampliaciones de territorios comunales.
	<b>sePerú</b>	Conservación y Desarrollo indígena y mestizo	Fortalecimiento organizacional y desarrollo de emprendimientos en las 4 CC.NN	

	<b>RESSOP</b>	Educación	Capacitación a docentes en las 4 CC.NN	No se cumple a cabalidad.
	<b>Congregación Dominicanos</b>	Educación y evangelización	Apoyo a los alumnos de las 4 CC.NN con hospedaje y alimentación en su internado	
	<b>FENAMAD</b>	Desarrollo indígena	Fortalecimiento organizacional, defensa de derechos indígenas	Visitan CCNN 1 o 2 veces al año.
<b>EMPRESA</b>	<b>CREES</b>	Turismo rural comunitario	Lleva grupos de turistas a la CN Shipetiari	
	<b>BONANZA</b>	Turismo	Lleva grupos de turistas a Casa Matsigenka de las CC.NN Tayakome y Yomibato	
	<b>PUMA'S TOURS</b>	Turismo rural comunitario	Lleva grupos a la CN Shipetiari y Casa Matsigenka	
	<b>HUNT OIL</b>	Extracción de gas	Financia viajes de brigada de salud de Micro Red Salvación y apoyos logísticos de las CC.NN Shipetiari y Palotoa Teparo.	
	<b>NATURE SERVICES PERU</b>	Beneficios económicos por conservación	Acuerdo comercial con la CN Shipetiari para la venta de carbono forestal como un servicio ambiental.	
<b>EDUCATIVA</b>	<b>IST MANU</b>	Educación	Tiene alumnos de CC.NN Shipetiari y Tayakome	

<b>ASOCIACION</b>	<b>ARTESANOS BOCA MANU</b>	Aprovechamiento sostenible de madera	Incorporó como miembros a las CC.NN Tayakome y Yomibato.	
-------------------	--------------------------------	--------------------------------------	--	--

Fuente: Patricio Zanabria

### 2.3.- Investigaciones relacionadas

Mayo et. Al. (2006) nos señalan que la mejor evidencia que tiene un CdG de ser eficaz es que los resultados del Plan Operativo se hayan logrado. Estos autores destacan dentro de su modelo de gestión participativa la capacidad de las CC.NN para ser propositivas

Ahora bien, los mismos autores afirman que los CdG no tienen capacidad de gestión, es decir de manejo; siendo su rol más bien de planificación y supervisión. Ellos destacan que: "Los CdG son espacios de información, diálogo, coordinación y concertación pero no son de gestión directa, es decir, no manejan el área' (Mayo et al. 2006:43)

Para ahondar en esta posición crítica de la funcionalidad de los CdG y realidad indígena, Colchester ya opinaba con anterioridad que: "La mayoría de los programas de manejo conjunto son realmente conjuntos solo en el nombre. La carencia de poder político y de recursos financieros implica que las comunidades locales son, en general, socios muy secundarios en la toma de decisiones" (Colchester 2003: 88). Es más, para este investigador no es tan fácil armonizar la protección de las ANP, la preservación cultural y un desarrollo rural verdadero para los habitantes locales ya que en el momento de su análisis aun la brecha entre retórica y realidad no se salvaba de modo tan fácil. Contrariamente a este análisis de Colchester, Mayo y otros autores ven la participación en los CdG que va por buen camino.

Colchester nos explica, desde su punto de vista, que existe la confrontación entre la conservación y la calidad de vida de los indígenas al afirmar que: "Las ANP's tienden a ser seleccionadas según criterios técnicos mientras que solo se da una consideración secundaria a los aspectos sociales y políticos. Esto refuerza así mismo la tendencia tecnocrática de la conservación de la

naturaleza, con la consiguiente marginación de los pueblos indígenas” (2003: 75)

Sin embargo, Colchester pareciera mostrarnos una esperanza al opinar que en todo el mundo los conservacionistas están comenzando a comprender que la estrategia de encerrar la biodiversidad en Parques, mientras se ignora las realidades sociales y políticas más amplias no ha sido una estrategia efectiva. La creación de ANP’s sin tener en cuenta las necesidades, las aspiraciones y los derechos de las comunidades locales pueden crecer y crear en última instancia problemas sociales sin solución que pueden amenazar la viabilidad a largo plazo de los Parques, tanto como las amenazas que dieron lugar a su creación.

Para comprender mejor la situación de los Matsigenka dentro el PNM Puygrenier en su investigación a mediados de la década pasada encontró que para los conservacionistas la presencia de los pueblos indígenas dentro de un área natural protegida se convierte en aceptable si estas poblaciones mantienen los estereotipos que tenemos de ellos y que [ellos] no adoptan ninguna práctica moderna.

Es decir, explica Puygrenier: “Tomados entonces como "el buen salvaje". De esta manera, sí tiene su visto bueno para vivir en el PNM y ser considerado como parte de una "naturaleza virgen", "sin cambios", a pesar de su presencia” (Puygrenier 2007:410)

Puygrenier afirma haber encontrado que se estableció un reglamento interno del Parque Nacional del Manu. En este reglamento a los residentes Matsigenka por ejemplo, no se les permite adquirir nuevas tecnologías consideradas perjudiciales para el medio ambiente o para explotar los recursos naturales del PNM con fines comerciales.

Colchester, en línea con lo investigado por Puygrenier, nos hace ver que la visión del indígena como un conservacionista puede tener amenazas que debiliten su ánimo de proteger la naturaleza y es que:

Los indígenas establecidos en las ANP’s tienen establecidos con su entorno un compromiso para permanecer allí en el futuro ya que están preparados para hacer un manejo prudente de la naturaleza en el presente. No obstante en casi todas partes las sociedades indígenas están sufriendo cambios rápidos y no está

claro si el equilibrio que estas sociedades han mantenido en general con sus entornos puede perdurar hasta estas circunstancias modificadas: creciente demanda de dinero, los sistemas de valores, la organización social, etc. (Colchester 2003:72)

No obstante, Colchester ya en el 2003 veía que de un modo creciente que los conservacionistas están comprendiendo que la exclusión de las comunidades locales de la toma de decisiones y del control va contra los intereses de todas las partes. El reto es hallar nuevos modelos de participación de los pobladores locales en el manejo.

Mientras tanto, la organización internacional Survival ante la problemática de la gestión de los Parques Nacionales realiza una llamada a la acción hacia una nueva conservación a través de la colaboración.

Para Survival: “La conservación, está claro, necesita a los pueblos indígenas y tribales, que deben ser sus aliados en igualdad de condiciones. Durante mucho tiempo el poder de los conservacionistas ha sido excesivamente mayor que el de las comunidades locales, por lo que esas “alianzas” han sido más bien un caso de -este pueblo participará en nuestro proyecto-” (Survival 2014)

Esta organización afirma que se necesita un enfoque radicalmente distinto, que debe estar basado en reconocer a los pueblos indígenas y tribales como los legítimos propietarios de su tierra, a quienes los conservacionistas deben dirigirse para cualquier idea que puedan tener. En su opinión ya hay algunos signos esperanzadores como: Gestión conjunta de parques en Australia o la de los Kaa-lya en Bolivia: los primeros co-gestores indígenas oficiales de un parque nacional

Debido a la situación de los indígenas en los Parques Survival afirma que como organización internacional tiene como objetivo:

Está incidiendo en un cambio radical en la conservación para que el “lado oscuro” quede expuesto y se exploren nuevas e innovadoras soluciones basadas en los derechos de los pueblos indígenas y tribales, especialmente el reconocimiento de sus derechos colectivos de propiedad territorial, que engloban su derecho a proteger y cuidar de sus tierras, y el respeto a su sabiduría y sistemas propios para la gestión de los recursos naturales” (Survival 2014).



En consecuencia, para Survival los pueblos indígenas y tribales merecen nuestro reconocimiento y ayuda para seguir siendo los mejores guardianes de sus tierras, y, por ende, del mundo natural del que todos dependemos.

En la búsqueda de nuevos modelos, al que hace alusión Colchester y que defiende Survival, encontramos a Yu et. al, quienes afirman: “En el PNM los Matsigenka aun creciendo su población enormemente no son una amenaza para la biodiversidad (conservación) y que si estos tuvieran mejor educación y salud reducirían su huella de actividad humana en el Manu” (Yu et al. 2013:343).

Las investigaciones de Yu y sus colegas surgen en parte por la fuerte oposición de conservacionistas quienes creen fervientemente que los Matsigenka no son capaces de hacer conservación y lograr desarrollo, en especial el investigador biólogo más famoso del PNM, John Terborgh, quien afirma que lo mejor es que los Matsigenka salgan del PNM. Por tales posiciones es que Yu propone un modelo al que llama ‘Ocupar la amazonia’ tanto para los Matsigenka del Parque como de la zona de amortiguamiento, ósea, los de la RBM. Él afirma que los indígenas empoderados y políticamente incluidos es una enorme oportunidad de conservación que equilibre su futura integración en el mercado.

Además, Yu y otros opinan que los Matsigenka priorizarán la conservación como medio de vida envés de proyectos extractivos depredadores y al mismo tiempo pueden volverse receptores y usuarios inteligentes de grandes cantidades de dinero para desarrollo disponible en el país haciendo previamente su plan de vida holístico. Yu en ningún momento da pie para proponer que los Matsigenka puedan involucrarse en actividades de aprovechamiento comercial de recursos naturales, sobre todo dentro del PNM, pero piensa que el turismo, la compensación por los servicios ambientales y sobre todo la calidad en educación y salud pueden denotar el desarrollo que armonice con la conservación.

#### **2.4.- Principales conceptos y enfoques.**

Los actores del Comité de Gestión del PNM y RBM debaten, dialogan, se polarizan y hasta se enfrentan en función de ideas, muchas de las veces estas ideas corresponden a conceptos que al parecer son usados indistintamente.

A continuación presentamos los conceptos señalados con mucha frecuencia en el marco legal y que hemos podido escuchar frecuentemente entre los actores

del CdG y que pensamos son los más usados y al mismo tiempo son muy importantes en relación a la pregunta central de esta investigación.

### 2.4.1.- Gestión

Ortiz hace un abordaje sobre la gerencia social explicando desde un principio que este es un concepto y practica en construcción; él llega a esta conclusión al evidenciar los distintos enfoques que se hacen de la gerencia social, los cuales a su entender son: lo público, desarrollo social, problémico y de gestión, centrado en políticas sociales, innovación social, creación del valor público, inclusión social, gerencia social eficiente. Ante esta realidad en construcción Ortiz plantea una propuesta de concepto integrador.

Tomamos aquí su propuesta que está delimitado por 4 aspectos y 3 ejes que generan 12 campos de estudio y acción en la gerencia social y que están presentados en el siguiente cuadro

**Cuadro N° 6. Concepto Integrador de Gerencia Social. Conocimiento aplicado a 'lo público' para:**

Ejes \ Aspectos	Eje 1: Políticas	Eje2: Organizacional	Eje 3: Aplicación
Naturaleza (¿En qué consiste?)	Formar (formular+diseñar) políticas sociales	Direccionar las complejidades de las organizaciones sociales (públicas y privadas)	Gestionar prácticas sociales (planes, programas y proyectos)
Alcance (¿Qué comprende?)	Innovaciones sociales que mejoren las soluciones propuestas o creen nuevas.  Evaluar y hacerse cargo de las consecuencias (positivas o negativas) de la implementación de las políticas.	Enfrentar problemas organizacionales y de gestión.  Buscar encuentro de intereses entre los diferentes actores (enfrentados o en disputa). Gestión del conflicto.	Uso de instrumentos y herramientas apropiadas.  Optimizar el rendimiento de los esfuerzos y contribuciones de los diferentes actores.

Valores	Equidad	Eficacia y Sostenibilidad	Participación
Finalidades (¿Qué persigue?)	Crear (añadir) valor público	Mejorar el funcionamiento	Incrementar resultados de impacto.

Fuente: Alonso Ortiz Serrano. En <http://proyectosocial.unizar.es/n16/06-%20Ortiz.pdf>

Tomando como referencia el cuadro de Ortiz ya que nos sirve para reconocer en gran medida muchos de los aspectos a analizar desde la gerencia social de un programa en ejecución, es decir, sobre los 12 campos identificados en el cuadro N° 6. Entonces, sobre problemática de gestión de los CdG al ser ya programas y política en ejecución el análisis sobre ellos se ubicaría mayormente en todos los campos de los Ejes 2 y 3, según el cuadro Ortiz, y principalmente en las intersecciones de Eje 2 y el aspecto de Naturaleza de la gestión social: Direccionar las complejidades de las organizaciones sociales (públicas y privadas) y del Eje 3 y y el aspecto de la Naturaleza de la gestión social: gestionar prácticas sociales (planes, programas y proyectos).

Es quizás por la amplitud de campos que abarca la gestión social en general lo que ha llevado a analizar un programa y mecanismo en particular como es el CdG la razón por la que algunos autores, como Mayo y otros, quienes cuestionan la real capacidad de gestión del CdG al afirmar que si bien es un espacio de diálogo y concertación no tienen la capacidad de manejo, lo cual podría ser entendido como la no ejecución en forma autónoma de los acuerdos tomados. Pero, se pregunta esta autor, ¿Cómo surgió la idea de llamar a un comité para la *gestión* a algo que en la práctica cumple mayormente funciones propositivas?, es decir, Mayo cuestiona el alcance organizacional de la gestión.

Tener lo más claro posible los alcances de la gerencia social nos servirá para determinar las limitaciones o fortalezas del CdG del PNM y RBM para hacer que los Matsigenka alcancen la prosperidad.

Pero el alcance práctico de la gestión en gran parte debe estar determinado por el marco legal. El artículo 13° de la Ley de ANP's desarrolla el concepto de la gestión ambiental como:

Un proceso permanente y continuo, constituido por el conjunto estructurado de principios, normas técnicas, proceso y actividades, orientado a administrar los

intereses, expectativas y recursos relacionados con los objetivos de la política ambiental y alcanzar así, una mejor calidad de vida y el desarrollo integral de la población, el desarrollo de las actividades económicas y la conservación del patrimonio ambiental y natural del país (LeyANP's 1997).

Visto por otra parte, Bobadilla hace notar que la gerencia social es lo mismo que la gestión social lo cual implica la búsqueda de consensos entre el Estado y la sociedad civil por medio de la definición de roles complementarios, en los cuales las entidades gubernamentales, las ONG's, la empresa privada y la población tengan responsabilidades concretas de participación en la toma de decisiones para el desarrollo y ejecución de planes, programas o proyectos (2005: 119)

En esencia, este autor remarca que:

Tomar decisiones es pensar en la cogestión intersectorial e interinstitucional y está basado en: a) sistema de cooperación racional (reciprocidad y confianza en reglas de juego: éticas, jurídicas y de satisfacción de necesidades), b) el consenso en la que las responsabilidades no están centralizadas, y c) la participación de los actores está en función de sus capacidades (Bobadilla 2005)

Sin embargo, Mayo y otros aclaran su posición sobre la toma de decisiones al decir que: "Se suele afirmar que la gestión involucra toma de decisiones y ejecución, de manera que si las decisiones del CdG no son vinculantes y si estos no ejecutan, entonces no cabe hablar de cogestión. Por lo tanto –nos dicen los autores- habríamos de concluir que solo se podría hablar de cogestión a partir de la implementación de acciones conjuntas" (Mayo; et. al 2006: 101). El mismo autor termina preguntando: ¿Usted qué opina?

Como vemos, por una parte la ley de ANP's reconoce que la gestión ambiental tiene un alcance de administración de intereses, expectativas y recursos y pensamos que el CdG está más encausado en ello. Tomar decisiones y ejecutar tal como lo plantea Mayo no parece ser es el punto medular de un CdG y si más bien identificar características a mejorar de esta organización y de la aplicación de este programa social llamado Comité de Gestión del PNM y RBM.

## 2.4.2.- Participación

La palabra *participación* es una de las más evocadas por muchos actores del CdG del PNM y la RBM. A partir del año 2002, el Perú tiene una legislación que considera a la participación ciudadana como política pública en el contexto del proceso de descentralización. Es así que se la define de la siguiente manera:

Se entiende la participación ciudadana como el derecho y la oportunidad, individual o colectiva, que tienen los ciudadanos de manifestar sus intereses y demandas a través de actos, con la finalidad de influir en la formulación y toma de decisiones gubernamentales en los diferentes niveles: nacional, regional o local; contribuyendo de esa manera a mejorar la gestión pública y la calidad de vida de los ciudadanos (JNE, 2008: 8).

Es en este mismo documento del JNE encontramos que la participación ciudadana activa comprende una amplia gama de procedimientos para ejercerla. Entre las que tienen relación directa con la presente investigación están: Manejar información y opinar sobre los asuntos públicos; colaborar y tomar decisiones en la gestión del desarrollo del distrito, provincia, región; vigilar y controlar la buena marcha de la gestión pública.

Bobadilla nos plantea una realidad en torno al desafío que representa en la actualidad en cómo entender la participación y su grado de alcance en el proceso de toma de decisiones, lo que según este autor, conlleva a saber el grado de responsabilidad que asumirían los actores frente al manejo del bien en cuestión (Bobadilla 2005)

Este mismo autor señala que: “La participación en el marco de la acción colectiva organizada se sustenta en estrategias de cooperación racional, entendiendo cooperación como los esfuerzos que hacen las personas para alcanzar determinados objetivos sobre la base de la reciprocidad y la confianza en las reglas de juego que sustentan dicha acción colectiva” (Bobadilla 2005: 128).

Por su parte Edwards nos presenta la evolución del Banco Mundial, BM, por la que ha pasado en cuanto a su comprensión de participación y la relación de esta con el desarrollo. Es así que el BM identifica que en los años 80 el problema estaba dado por la pobre organización e institucionalidad de los estados que impide la operatividad de los mismos y por ende el logro del desarrollo.

Por ello, continua Edwards, el BM ve en la participación la forma en la que las poblaciones, comunidades sean parte de la formulación, ejecución y monitoreo de proyectos y programas que soluciones sus necesidades básicas.

En consecuencia, en 1996 el BM adoptó una importante definición de participación, esta es: “Las partes interesadas influyen y comparten el control sobre las iniciativas de desarrollo y las decisiones y recursos que las afectan” (Edwards, 2014: 19). El BM con esta definición buscaba que los gobiernos locales y las comunidades participen en su desarrollo mediante su intervención en las relaciones orientadas por el mercado, basadas en elección, competencia, autofinanciamiento, automanejo y rendición de cuentas.

Para Edwards este enfoque del BM se ha consolidado y es que ve que la participación de las comunidades en los servicios que necesita para su desarrollo tanto como consumidores conscientes y observadores vigilantes.

#### **2.4.3.- Interculturalidad**

Una de las cosas que aquí se trata de determinar, vía la revisión de la conceptualización de interculturalidad, es cuán lejos o cerca está el CdG de la aplicación de este criterio o principio de acción para llegar a consensos que reviertan en la mejor calidad de vida de los Matsigenka. Por ello, lo primero es saber que debe de entenderse por interculturalidad.

Al respecto, la Defensoría del Pueblo señala que:

“La interculturalidad se define como el reconocimiento y respeto de las diferencias existentes, bajo la concepción de que las culturas pueden ser diferentes entre sí, pero igualmente válidas, no existiendo cultura superiores ni inferiores. Este relacionamiento está basado en el dialogo en donde ambas partes se escuchan y enriquecen mutuamente, o sencillamente respeta sus particularidades. No se trata, pues, de imponer sino de dialogar para buscar concertar o articular” (Defensoría 2015:26)

Entrando en detalles, Etxeberria (2004) defiende su tesis sobre la interculturalidad como un objetivo a apoyar porque realizada adecuadamente es la mejor expresión concreta –en contextos pluriétnicos- de la realización de los derechos culturales que tenemos y de los correspondientes deberes. Para él la

afirmación de interculturalidad como un derecho consiste en la capacidad de las personas a modular su identidad con la referencia, entre otras, a la identidad cultural, que se tiene que proteger.

Para ahondar en la importancia de la interculturalidad el autor aborda y adopta la definición de cultura propuesta por Paul Ricoeur, la cual es una articulación compleja de tres niveles:

El nivel de los instrumentos, entendiendo por tales el conjunto de medios y mediaciones para la producción de bienes. En principio son acumulables y transferibles entre culturas con cierta facilidad. Aunque el crecimiento de ese nivel de la cultura occidental ha sido tan fuerte –tecnociencia- que tiende a convertirse en ideología que domina los otros niveles.

El nivel de las instituciones, o formas de existencia social normativa, ligada a las dinámicas de poder y más difícilmente transferible entre culturas sin afectarlas seriamente.

El nivel ético-simbólico, el que marca la sustancia de las culturas, y que tiene varias capas, de la más superficial a la más profunda: costumbres, tradición, referentes éticos fundamentales y “visión del mundo”. Es el nivel más original y difícil de traducir de una cultura a otra. Es el que nos ofrece el sentido de la realidad y el sentido (deber/felicidad) de la acción humana.

A estos niveles habrá que añadir explícitamente dos elementos que en cierta medida les recubren, aunque se encuentran también implicados en ellos, muy significativos para los grupos: la lengua y la historia. (Etxeberria 2004: 3)

Este autor considera que en la interculturalidad hay un respeto por el otro, es decir, por su cultura; sin embargo afirma que los Estados neutros no existen y no pueden existir ya que inevitablemente estos tendrán que crear instituciones modeladas por ciertos modos de entender el ejercicio del poder, que acogen unas lenguas y no otras.

El mismo autor defiende la idea que la cultura es valiosa para las personas y que además es necesario armonizar tanto los derechos humanos con los derechos culturales así como los derechos colectivos con los derechos individuales. No obstante -continúa Etxeberria- el problema delicado está en que quienes controlan en última instancia la positivización de los derechos de las minorías son los grupos mayoritarios, aunque permitan o en ocasiones impulsen la

participación de los minoritarios, siendo esta una de las razones de las limitaciones de los derechos de las minorías.

Etxeberria nos ejemplifica el párrafo anterior en torno al caso de la lengua de la minoría: el derecho a que los miembros de la misma puedan usarla en sus relaciones con las instituciones públicas; el derecho a que las instituciones públicas usen el idioma de la minoría –al menos en su territorio- en las comunicaciones al público.

Esto nos lleva al pedido del autor de no ver la interculturalidad como el respeto ‘condescendiente’ del que se considera como superior culturalmente. Con la interculturalidad entendido como respeto y también como igualdad de condiciones sociales para que así el dialogo sea realmente y no solo formalmente dialogo entre iguales. Esto significaría que los miembros de las culturas minoritarias, gracias a adecuadas políticas públicas, deben poder alcanzar niveles de seguridad económica, de salud y de educación que les den las bases necesarias para ese dialogo de iguales.

Sin embargo, el camino para la aplicación de interculturalidad no es fácil, Defensoría del Pueblo nos lo recuerda con esta explicación: “En el Perú las relaciones entre culturas han sido históricamente asimétricas, lo que en muchos casos condujo a la exclusión y subordinación de los pueblos indígenas u originarios. No obstante los avances normativos, subsiste aún la necesidad de avanzar hacia la construcción de relaciones de equidad y simétricas entre las culturas” (Defensoría 2015: 26)

#### **2.4.4.-Enfoque de capacidades**

Pensamos que un factor muy importante para que el CdG sea más efectivo en cuanto al logro de la satisfacción de las necesidades e intereses de los Matsigenka es que los actores que lo conforman –incluidos los mismos Matsigenka- reflexionen sobre las capacidades necesarias para el logro del desarrollo y de la conservación. Esto nos ha llevado a la búsqueda de un enfoque que es clave porque sin capacidades los Matsigenka difícilmente podrán aprovechar al máximo las oportunidades de un espacio de participación, diálogo y consenso, al menos, como lo es el CdG.



Para poder ser parte de la gestión Bobadilla afirma que el desarrollo en capacidades de gestión para la aplicación de los componentes y herramientas en el marco de la gerencia social implica un esfuerzo por fortalecer conocimientos, habilidades y actitudes de los actores involucrados a fin de que entiendan y respondan a las exigencias del manejo de una política social cogestionada y, en consecuencia, resuelvan los problemas que se derivan de este singular tipo de gestión (Bobadilla 2000).

Si de comprender que capacidades son básicas para ser parte de una cogestión efectiva Nussbaum nos aclara que el enfoque de capacidades es sobre la calidad de vida siendo introducido en materia económica por Amartya Sen pero desarrollado filosóficamente por ella.

Nussbaum presenta un proyecto universalista sobre la valoración de la calidad de vida en la que ciertas habilidades humanas poseen una centralidad especial – que deben estar ahí si la vida ha de ser plenamente humana, digna de un ser humano-. En consecuencia, requieren un apoyo político especial. Si bien las capacidades centrales presentadas por Nussbaum son 10 aquí presentamos las que pensamos tienen una relación más que directa con participación activa la cual es evocada tanto en el marco legal peruano como en los diagnósticos presentados:

Sentidos, imaginación y pensamiento. Capacidad de usar los sentidos, de imaginar, pensar y razonar –y de hacer todo ello de un modo ‘verdaderamente humano’, formado y cultivado por una educación adecuada que tome en cuenta (aunque de ningún modo se limite a) el adiestramiento en letras, ciencias, matemáticas básicas. Capacidad de emplear el pensamiento y la imaginación en contacto con la experimentación y la producción de trabajos y eventos de propia elección. Capacidad de usar la propia mente conforme a medios protegidos por garantías para la libertad de expresión.

Emociones. Capacidad de relacionarse con las cosas y personas distintas de nosotros mismos

Razón práctica. Capacidad de formarse una concepción de lo bueno y de comprometerse con una reflexión crítica sobre la planificación de la propia vida.

Afiliación. a) Capacidad de vivir con los otros y para con ellos. Capacidad de imaginar la situación del otro (proteger esta capacidad significa proteger las

instituciones que constituyen y nutren dichas formas de afiliación, así como proteger la libertad de reunión y discurso político) b) Tener las bases sociales de auto-respeto y no humillación. Capacidad de ser tratado como un ser digno cuyo valor es igual al del resto.

Control sobre el propio medio. a) Político. Capacidad de participar efectivamente en las opciones políticas que gobiernan la propia vida. Tener derecho a la participación política así como protecciones para el libre discurso y la asociación. (Nussbaum 1998:46-47)

Como afirma Nussbaum, una vida carente de cualquiera de estas capacidades, sin importar cual, no ha de ser una vida humana buena. Los seres humanos al verse provistos de un apoyo material y educativo adecuado, pueden volverse plenamente capaces de las funciones humanas mayores.

Podemos intentar comprender en mayor detalle si el presupuesto, normatividad en el Estado y el mismo CdG no tienen aún posibilidades de desarrollar capacidades en las poblaciones minoritarias; y al mismo tiempo saber si el capital humano y social es pobre aun teniendo recursos financieros; es decir, es necesario –como afirma Nussbaum- que el objetivo de las políticas públicas sean la producción de las capacidades combinadas (lo innato y lo que se adquiere y/o aprehende). Esto significa promover los estados de la persona a través de la educación y el cuidado necesario, y significa también preparar un ambiente propicio para el ejercicio del razonamiento práctico y otras funciones mayores.

Para finalizar, Nussbaum nos advierte que si bien su enfoque trata de ser universalista ella nos insta a que veamos necesidades, problemas y capacidades comunes, pero también nos recuerda que cada persona y grupo enfrenta esos problemas en un contexto muy concreto.

#### **2.4.5.- Enfoque del desarrollo o prosperidad o calidad de vida.**

En el Manu hay una gran variedad de usos de distintos términos que intentan explicar que se busca mejorar algo a nivel humano, esto se da tanto en las asambleas del CdG como en cualquier conversación informal en la provincia Manu como en los distritos Manu y Fitzcarrald y es que unas veces se habla de

desarrollo, de desarrollo sostenible, en otras de calidad de vida y también del bienestar y de la prosperidad.

En el Plan Maestro del PNM se señala que desarrollo sostenible se entiende como: “Es el desarrollo que satisface las necesidades y aspiraciones de la generación actual sin comprometer la capacidad de satisfacer la de las futuras generaciones” (2013:83).

Pero ¿qué se puede entender por todo aquello que se engloba como necesidades y aspiraciones?

En un intento por encontrar más detalles que nos muestren diferentes perspectivas de la mejora de vida en una realidad amazónica encontramos que el antropólogo brasileño Eduardo Viveiros de Castro reflexiona sobre lo que se busca cuando se habla de mejorar afirmando:

La relación que siempre se hace es que, para sacar a los pueblos de la pobreza, es preciso crecer económicamente. Y ahí tienes un dilema: si creces económicamente, con el uso cada vez mayor de energía contaminante, como petróleo o carbón, vamos a destruir el planeta. De este modo, la lucha por la igualdad no puede depender de nuestro modelo de crecimiento económico mundial (Brum 2014)

Ante este planteamiento de problema la propuesta de Viveiros de Castro es la siguiente: “Lo que Brasil necesita, como el mundo necesita, es una redistribución radical de la riqueza. Cuanto más redistribuyes, menos necesitas crecer, en el sentido de aumentar la producción. La economía capitalista está fundada en el principio de que vivir económicamente es producir riqueza, cuando la cuestión realmente crítica es redistribuir la riqueza existente” (Brum 2014)

Entonces ¿qué podemos pensar del uso del término pobreza al cual se asocia el uso de los términos indistintos de: desarrollo, vivir bien, prosperidad? Viveiros de Castro lo define así:

Pobre es una categoría negativa, ¿no? Pobre es alguien que se define por lo que no tiene. No tiene dinero, no tiene educación, no tiene oportunidades. Entonces la actitud natural en relación al pobre, y eso no es una crítica, es que el pobre tiene que dejar de serlo. Para ser algo, tiene que dejar de ser pobre, Entonces, la actitud natural es liberar al pobre, emanciparlo de sus condiciones. Sacarlo del

trabajo esclavo, darle educación, casa digna. Pero invariablemente ese movimiento te tiene a ti mismo como padrón. Tú no cambias, tú cambias al pobre (Brum 2014)

En el Manu el análisis de pobreza es vinculado comúnmente a los indígenas ya que es frecuente categorizar al comunero nativo Matsigenka como pobre. Dada esta relación Viveiros de Castro se pregunta ¿Y qué es un indio? y continua:

El indio, al contrario, es una palabra que creo que solo existe en el plural. Indio, para mí, es indios. Y justamente lo contrario del pobre. Se definen por lo que tienen de diferente, unos de otros y todos ellos de nosotros, y por alguien cuya razón de ser es continuar siendo lo que es. Incluso adoptando cosas nuestras, incluso queriendo también su motocicleta, o su radio, o su iPad, sea lo que fuera, él quiere todo eso sin que le quiten lo que ya tiene y siempre tuvo. Y algunos no quieren eso, no están interesados. No todos quieren ser iguales que el blanco (Brum 2014).

Entonces, este antropólogo centra su propuesta en establecer una forma de vivir a la que llama 'pobre positivado', es decir, afirma, no más transformado en algo parecido a mí, sino transformado en algo que siempre fue, pero que le impiden ser al volverlo pobre. ¿Qué? Indio. Tenemos que ayudarlos a luchar para que ellos mismos decidan su propio rumbo, en vez de colocarnos en la posición gubernamental de: "Mira, os voy a sacar de la pobreza". ¿Y haciendo qué? Dándoles consumo, consumo, consumo.

Viveiros de Castro finalmente sentencia:

Porque el mundo va a empeorar. Y los indios pueden enseñarnos a vivir con poco, a vivir sin establecerse en un lugar de forma fija, a ser tecnológicamente polivalente y flexible en vez de depender de megamáquinas de producción de energía y de consumo de energía como nosotros. Cuando hablo de indio, es el indio aquí, en Australia, la gente de Nueva Guinea, el esquimal... Para mí, indio son todas las grandes minorías que están fuera, de alguna manera, de esa mega máquina del capitalismo, del consumo, de la producción, del trabajo 24 horas al día, siete días a la semana. Esos indios planetarios nos enseñan a prescindir de las gigantescas máquinas de trascendencia que son el Estado, por un lado, y el sistema de espectáculo por otro, el mercado transformado en imagen. Creo que los indios pueden enseñarnos también a aceptar los imponderables, los imprevistos y los desastres de la vida con "pesimismo alegre" (Brum 2014)

Por otra parte, cuando se trata de explicar una situación que debe mejorar Nussbaum, por ejemplo, utiliza más el término de calidad de vida.

Ahora bien, existen otros autores economistas como Jackson que abordan la problemática desde un enfoque de prosperidad y es que autor lo hace en base a una reflexión sobre la relación que tiene este término con el crecimiento económico (desarrollo) y con los bienes finitos en nuestro planeta (la naturaleza y sus recursos)

Si tenemos presente que esta investigación se ubica en muchos aspectos entre la armonía que debería existir entre desarrollo y conservación de la naturaleza para las CC.NN Matsigenka es que creemos que Jackson nos da una perspectiva muy interesante en estos tiempos de preocupación mundial por el cambio climático.

Es así que Jackson nos explica su posición:

La prosperidad hace referencia a la eliminación del hambre y de la falta de cobijo, al fin de la pobreza y de las injusticias, a las esperanzas de un mundo seguro y en paz. Y esta visión es importante no solo por razones altruistas, sino también, con frecuencia, como confirmación de que nuestras vidas tienen un sentido. Implica un sentimiento reconfortante de que las cosas, en general, van a mejor –en lugar de empeorar- si no siempre para nosotros, al menos para quienes vengas después (2009:23).

Añade el mismo autor: ‘La prosperidad, en ese sentido, es una visión compartida.’

Sin embargo, este economista nos dice que en el logro de la prosperidad estamos fracasando ya que nuestras tecnologías, nuestra economía y nuestras aspiraciones sociales están completamente distanciadas de cualquier expresión significativa de prosperidad. La visión de progreso social que nos guía, basada en la continua expansión de las aspiraciones materiales, es fundamentalmente insostenible.

Lamentablemente en el mundo actual la respuesta predominante en presentar la prosperidad o desarrollo en términos económicos y proponer el crecimiento económico permanente como el único medio para alcanzarla. Mayores ingresos significan mayores opciones, vidas más ricas y una mayor calidad de vida para

quienes se benefician de ellos. Esta es al menos la sabiduría convencional. Esta fórmula es asumida como un incremento del Producto Bruto Interno (PBI).

Para Jackson la medición del PBI como forma de desarrollo es una medición rudimentaria ya que el incremento del PBI no significa el aumento de la prosperidad. Sin embargo para la mayoría de los Estados esto si lo es y se ha convertido en la meta política más importante.

Este autor hace hincapié que la prosperidad debe ser entendida como un concepto en la que los seres humanos les sea posible florecer y desarrollarse, alcanzar una mayor cohesión social, lograr mayores niveles de bienestar y, aun así, reducir su impacto material sobre el medio ambiente; ya que la prosperidad no debe estar basada sobre suposiciones sobre el crecimiento del consumo.

Finaliza este economista al afirmar: “Más allá de proporcionarnos alimentos y cobijo, la prosperidad tiene que ver con nuestra capacidad para participar en la vida de la sociedad, con nuestro sentido de un propósito compartido y con nuestra capacidad de soñar. Nos hemos acostumbrado a intentar alcanzar estas metas a través de medios materiales. Conseguir liberarnos de esta restricción es el fundamento del cambio ” (Jackson 2009:231).

Ya para el caso del presente estudio, Puygrenier en su investigación sobre la vida en las CC.NN Matsigenka de Tayakome y Yomibato dentro del PNM precisando que por "desarrollo" ella se refiere no sólo al potencial de crecimiento económico (potencial que es muy limitado dentro del PNM), sino también, y sobre todo, a la mejora cualitativa de las condiciones de vida de estas poblaciones, sobre todo en las áreas sociales y políticas.

## **CAPITULO III: Diseño de la investigación**

### **3.1.- Naturaleza de la investigación**

Es un estudio de caso ya que nos centramos en el trabajo de un solo Comité de Gestión de un Área Natural Protegida y al mismo tiempo de una Reserva de Biosfera del Manu cuya singularidad está dada no solo por la enorme

biodiversidad que ayuda a proteger sino también por las poblaciones locales indígenas que están dentro de ellas y demandan mayor desarrollo.

La estrategia metodológica principal en esta investigación para recoger información es cualitativa porque está basada en opiniones subjetivas de algunos actores entrevistados de este Comité de Gestión.

### **3.2.- Forma de investigación**

Investigación cualitativa con método de muestreo no probabilístico de dos tipos: muestreo por conveniencia y bola de nieve.

Los entrevistados fueron seleccionados por conveniencia en función de su accesibilidad para conversar sobre problemática Matsigenka y experiencias en asambleas del CdG.

Es tipo bola de nieve porque en algunos casos se fueron incrementando las preguntas en función de las opciones que se abrían según el entrevistado iba dando sus respuestas y/o testimonios de vida con más y más detalles.

### **3.3.- Fuentes de información principal**

Para trabajar sobre las preguntas decidimos enfocarnos en actores en las 4 CC.NN que tuviesen la mayor cantidad de las siguientes características:

- a.- Que pueda tener una buena comprensión del español.
- b.- Que tenga experiencias de participación en las reuniones del CdG del PNM y RBM
- c.- Que tenga experiencia en los distintos espacios de participación ciudadana en su distrito y/o provincia
- d.- Que sea un líder en su comunidad.

Nuestra entrada a las 4 CC.NN Matsigenka nos mostró que no existían muchos comuneros con muchas de estas condiciones; sin embargo a los que

identificamos nos dieron una amplia perspectiva para responder la pregunta central de esta investigación así como las preguntas específicas.

Para trabajar sobre las preguntas a los actores del CdG que no son comuneros pensamos que debían presentar las siguientes características:

a.- Tener una relación directa y frecuente con la realidad de cualquiera de estas 4 CC.NN

b.- Tener experiencias de participación en las reuniones del CdG del PNM y RBM

Los funcionarios de SERNANP son los que más interactúan con las CC.NN Matsigenka y al mismo tiempo lideran el CdG, por lo tanto era fundamental conseguir sus respuestas.

Otros actores fueron elusivos, pero finalmente conseguimos respuestas de los que nos demostraron que realmente el tema de investigación y la realidad Matsigenka es parte de sus prioridades laborales y humanas.

#### Cuadro N° 7. Lista de entrevistados

N°	Nombre	Comunidad Nativa/Institución	Cargo	Observación
1	Sandy Cabrera Mambiro	C.N Palotoa Teparo	Miembro de Comité de Turismo comunal	Varias veces directiva
2	Virginia Silva Kategari	C.N Palotoa Teparo	Secretaria de Junta Directiva comunal	Varias veces directiva
3	Gregorio Pérez Díaz	C.N Shipetiari	Miembro de Comité de Turismo comunal	Varias veces directivo



4	Rufina Rivera Italiano	C.N Shipetiari	Sub Jefa de la comunidad	Varias veces directiva
5	David Ríos Rivera	C.N Shipetiari	ninguno	Varias veces directivo
6	Cesar Portillo Miguez	C.N Tayakome	Profesor escuela primaria	Varias veces directivo
7	Miguelito Ahuanari Miguez	C.N Tayakome	Coordinador sistema agua potable comunal	
8	Wilson Vicente Sacaro	C.N Yomibato	Gerente Empresa Multicomunal Casa Matsigenka	
9	Paulina Coshante Cashiri	C.N Yomibato	Pdte. Vaso de leche	
10	Benito Chinchiquite	C.N Yomibato	Profesor escuela inicial	
11	John Flórez	PNM	Jefe	
12	Carlos Nieto	SERNANP	Jefe Santuario Historio MachuPicchu	Ex jefe del PNM
13	Lucio Menkori Sapapari	PNM	Guardaparque	
14	Cesar Flores Negrón	San Diego Global Zoo	Jefe	

15	Fernando Mendieta	MINSA	Jefe Micro Red Salvación	
16	Griselda Huamantupa Pérez	Cocodrilo Tours	Gerente	Miembro de Vocalía Turismo del CdG

Fuente: Patricio Zanabria

### 3.4.- Universo

El universo de actores que formalmente son parte del Comité de Gestión del PNM y de la RBM es de 93, en términos generales estos son: el Parque Nacional del Manu, Comunidades Nativas y Campesinas, Municipios, ONG's, Organizaciones Indígenas, Gobiernos Regionales, Empresas, Asociaciones, y personas a título individual.

### 3.5.- Muestra

La muestra es representativa con 10 actores institucionales: CN Palotoa Teparo, CN Shipetiari, CN Tayakome, CN Yomibato, PNM, SERNANP, DIRESA, Estación Biológica Cocha Cashu/SDGZ y empresa Cocodrilo Tours, es decir, se hicieron las entrevistas suficientes que pudieron esclarecer las preguntas planteadas en la investigación. La muestra fue estratificada ya que hay grupos diferenciados dentro del Comité de Gestión. Su número fue proporcional al tamaño poblacional de cada grupo y/o también a su importancia estratégica.

### 3.6.- Procedimiento para el recojo de información

Las técnicas usadas fueron cuatro: entrevistas, observación, historias de vida y revisión documentaria.

Las preguntas en las entrevistas se hicieron con parámetros no rígidos, pensamos que ello nos dio el pie para iniciar las conversaciones pero sin cerrar

las puertas a puntos de vista que en el momento de las entrevistas no nos imaginamos y que surgieron y al mismo tiempo nos ampliaron la perspectiva de enfoque en nuestra investigación.

Otra técnica usada consistió en conversar sobre la historia de vida de algunos actores. Las observaciones en campo fueron registradas como notas de campo. Como bien sabemos muchas de las ideas de los entrevistados no necesariamente se evidenciarían con palabras sino también con las acciones y es allí donde tuvimos que agudizar la vista para observar que estaba sucediendo en torno a las preguntas que les hacíamos.

La revisión documentaria fue de: las actas de la reuniones del Comité de Gestión entre el 2011 al 2015, lo cual nos sirvió para triangular con las apreciaciones y valoraciones de los entrevistados respecto al desarrollo de las 4 CC.NN y con lo que muestran datos cuantitativos como son el IDH y el Plan de Desarrollo Distrital Concertado.

## **CAPITULO IV: Presentación, análisis e interpretación de los resultados**

### **4.1.- ¿Cuáles son las opiniones de los Matsigenka y de actores estratégicos en el CdG del PNM y RBM acerca de las necesidades e ideas de desarrollo para las 4 CC.NN Matsigenka?**

#### **4.1.1.- Necesidades familiares Matsigenka**

Las necesidades familiares para las CC.NN Matsigenka dentro y fuera del Parque Nacional del Manu –PNM- son variadas. Hay familias a las que les preocupa tener contactos y compradores de sus productos agrícolas; porque saben que con ello pueden tener ingresos monetarios para satisfacer otra necesidad muy fuerte como es la educación escolar y superior de sus hijos.

Hay comuneros que piensan que con ingresos económicos pueden vivir bien porque con ello pueden completar su canasta básica alimenticia. Miguelito Ahuanari de la CN Tayakome afirma:

***‘Yo trabajo para una ONG y con lo que me pagan puedo vivir tranquilo, cuando salgo del PNM compro víveres para llevarle a mi familia, ósea, arroz, fideos, verduras.’***

Quizás en este momento sea la educación una de las más fuertes necesidades y se expresan en sus diferentes variantes o en su impacto. Así por ejemplo, Wilson Vicente de la CN Yomibato nos dice que con la educación en las comunidades nativas las personas pueden aprender y también enseñar a los demás miembros de su familia o clan. Paulina Coshante de la misma comunidad ve la necesidad de tener los útiles escolares para sus hijos.

Además, Paulina Coshante explica con más detalle de los artículos importantes para una familia Matsigenka desde su perspectiva como madre de familia Matsigenka que vive dentro del PNM y que son: mosquiteros, ollas, sal, jabón, machetes.

Pero estas necesidades no existían hasta hace algunos años, nuevas necesidades aparecen, algunas de ellas se hacen imprescindibles y si no se satisfacen hay que continuar la vida. Paulina habla al respecto:

***‘Una bolsa de sal me dura para dos meses y cuando no tengo sal como sin sal, pero ya nos gustó la sal, pero comemos sin sal cuando ya no hay.’***

Un funcionario de SERNANP recuerda que en el 2005 no se hablaba de estas necesidades, y es que según su opinión a los Matsigenka dentro del PNM les preocupaba más que nada: ‘la bajada a sus zonas de pesca de otros indígenas llamados Nahua quienes tomaban –robaban- sus cosas’

Este mismo funcionario piensa que antes, en el 2005: ‘había clanes en las CC.NN Matsigenka dentro del PNM, unos más tradicionales y otros más deseosos de cosas y estos últimos estaban más nucleados viviendo cerca de los centros de servicio, pero poco a poco todos se dieron cuenta de los beneficios de estas cosas que antes no les interesaba.’

Para los funcionarios del SERNANP entrevistados existen dos necesidades familiares que marcaran un punto de quiebre en la vida de los Matsigenka dentro del PNM: la educación y el dinero.

Mientras tanto, los comuneros que están dentro y fuera del PNM no dejan de reconocer la importancia de la naturaleza en su vida y por ello afirman que el bosque les da muchas cosas para vivir. Gregorio Pérez de la CN Shipetiari opina:

***‘El bosque nos permite vivir sanos y fuertes.....tenemos hijos con lo suficiente para comer’***

#### **4.1.2.- Necesidades comunales**

Las necesidades colectivas son también muy importantes y más aun tratándose de comunidades nativas. Los entrevistados de las 4 CC.NN hablan de estas y en base a ello a continuación presentamos un listado de necesidades colectivas:

- a.- tener un salón comunal
- b.- contar con agua potable y desagüe
- c.- que sus actividades turísticas tengan llegadas frecuentes de turistas a sus albergues
- d.- unidad y vivir en armonía
- e.- hijos con educación que regresen para apoyar a su comunidad
- f.- posta de salud bien equipada, implementada y con doctor
- g.- fortalecer la organización comunal
- h.- movilidad comunal de bote con motor
- i.- entender mejor lo que se les informa en asambleas comunales o en las del Comité de Gestión del PNM y RBM
- j.- infraestructura escolar y de salud
- k.- tener diversidad de actividades productivas comunales

I.- apoyo económico a los enfermos que son evacuados a las ciudades.

En nuestras notas de campo de abril del 2015 anotamos lo que vimos como una manifestación clara que las demandas por necesidades comunales anteceden a pedidos individuales: 'en Boca Manu, capital del distrito Fitzcarrald, provincia Manu, el alcalde y su equipo presentaron su informe de los 100 primeros días de gestión municipal el día 26 de abril. Asistieron los representantes de CN Yomibato y de la CN Tayakome con su anexo Maizal. El alcalde les indicó que pasaran adelante y dijeran delante de todos que necesidades tenían o que pedidos querían hacerle a su gestión:

Juan Capeshi de Maizal pidió tener agua y desagüe y la construcción de una escalera para acceder a su escuela.

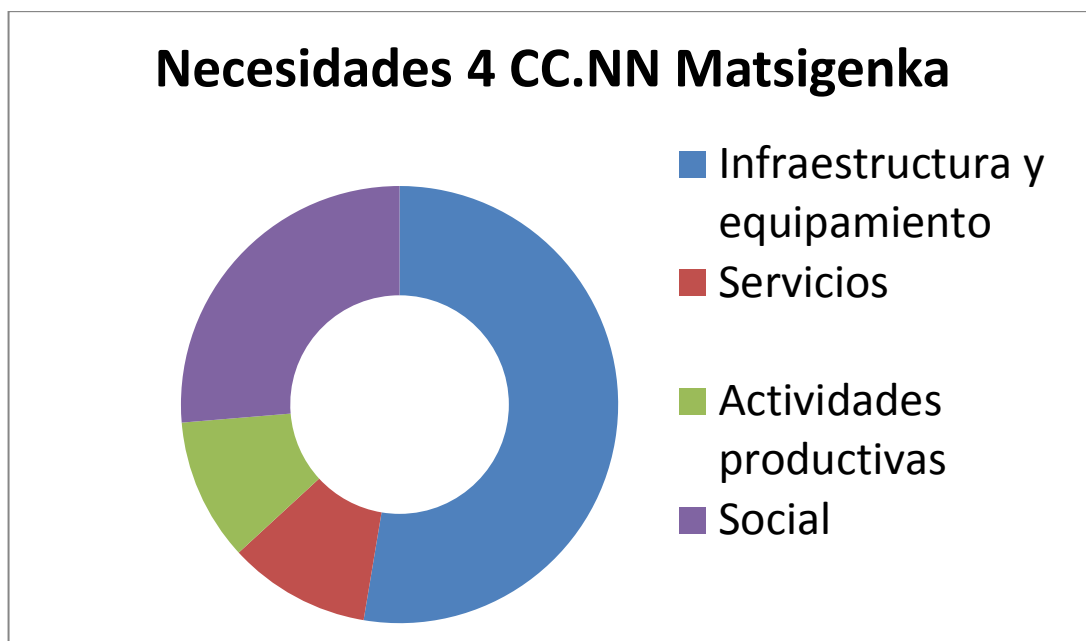
Reynaldo Timpia de Tayakome pidió una escalera para acceder desde el puerto hasta las casas, un nuevo salón comunal, una nueva posta de salud y finalizó diciendo: 'díganos si lo puede cumplir o no'

Abel Nonzotega de Yomibato no pudo hablar en español y solo lo hizo en Matsigenka, así que el profesor Benito Chinchiquite, también Matsigenka que enseña en Yomibato, pasó adelante y tradujo diciendo que había pedido más profesores y más aulas construidas para la primaria y secundaria.'

En el gráfico 1, presentado abajo, se muestra las tendencias sobre las cuales opinaron los entrevistados Matsigenka. Su mención ha sido explícita y por lo tanto ha sido registrada para mostrar o darnos una idea de aquello que se considera muy importante como necesidad colectiva.

No debe tomarse este gráfico como una muestra estadística e inferir que esto representa a los casi mil Matsigenka que viven en estas 4 CC.NN; pero al haber sido respuestas de líderes de las mismas pensamos que nos dan una buena idea de lo que preocupa a estas poblaciones comunitarias.

Gráfico N° 1. Necesidades Comunes en las 4 CC.NN Matsigenka



Fuente: Patricio Zanabria

#### 4.1.3.- Desarrollo en las CC.NN Matsigenka

El desarrollo es en teoría uno de los principales objetivos para muchos de los actores en el CdG; es por ello que resultaba muy importante entender como los entrevistados entienden y/o conceptualizan este término que en cierta forma denota el comportamiento del CdG respecto a su accionar sobre las CC.NN Matsigenka.

Lo más común o fácil de enunciar en relación al desarrollo es lo relacionado con infraestructura y objetos en general y así nos lo confirma la señora Rufina Rivera de la CN Shipetiari al opinar sobre esta palabra:

***‘Desarrollo es tener infraestructura, tenemos puesto de salud, escuela inicial bien construida y vamos a tener escuela primaria y salón comunal nuevos.’***

Pero lo que hemos encontrado es que los Matsigenka también ven más allá de la infraestructura. Miguelito Ahuanari de la CN Tayakome por ejemplo destaca que

el desarrollo es tener cosas gracias a que se es capaz de hacer buenos negocios:

***‘Ya que nadie (los que no son Matsigenka) nos va a dar nada’***

El señor Ahuanari de lo que aquí habla es de la capacidad de ser autosuficiente en actividades productivas y no pensar en los regalos de terceros. Wilson Vicente de la CN Yomibato profundiza en lo que se puede entender como un pilar del desarrollo:

***‘Los que viven fuera del PNM tienen más desarrollo porque ellos tienen capacitaciones, porque están afuera y todos vienen a esas comunidades y siempre están tratando más puntos’***

Es decir, para este comunero desarrollo es tener capacitaciones para adquirir conocimientos.

Sandy Cabrera de la C.N Palotoa Teparo nos muestra una cara más del desarrollo que tampoco se relaciona con infraestructura y esto es:

***‘De las CC.NN Matsigenka más desarrolladas, una es mi comunidad Palotoa Teparo, porque nosotros operamos solos nuestro albergue – llamado Pusharo- y recibimos el dinero íntegro y no tenemos intermediarios.’***



Foto N° 2. Albergue Pusharo de la C.N Palotoa Teparo



Fuente: CEDIA

Pero hablar de desarrollo también genera dudas en estos líderes Matsigenka entrevistados, por ejemplo; Gregorio Pérez de la CN Shipetiari y Wilson Vicente de la CN Tayakome son casi coincidentes sobre sus dudas, ellos opinan:

**Gregorio Pérez:** *‘La gente en mi comunidad no sabe que es desarrollo.....casi no entendemos que es desarrollo’, mientras que el segundo comunero Wilson Vicente, opina: ‘sobre desarrollo nos falta entender más.’*

Pero si entre los Matsigenka hay por momentos cosas claras de lo que ven como desarrollo y al mismo tiempo dudas, las opiniones de otros actores del Comité de Gestión muestran la diversidad de opiniones del desarrollo Matsigenka.

Los tres funcionarios de SERNANP entrevistados muestran coincidencias y detalles de su entendimiento del desarrollo Matsigenka. Para los tres el desarrollo está relacionado con felicidad y esto está a su vez en función de la disponibilidad de los recursos que les dan sus bosques y ríos lo cual a su decir consiste en:

**‘Cuando (los Matsigenka) consiguen sus alimentos del bosque les da tranquilidad’.**

Uno de ellos llega a decir que esto a veces no se da ya que padres de familia Matsigenka salen a trabajar fuera del PNM: ‘yo si veo infelicidad cuando hay recursos adicionales que son mal utilizados –dinero- y se desintegra la familia ya que los varones están fuera de la comunidad, hay abandono de mujeres, niños, ancianos ya que no tienen quien le provea las cosas del bosque.’ Otro funcionario de SERNANP remarca que: ‘con la madera comercializada desde las CC.NN en la zona de amortiguamiento del PNM los Matsigenka entran en la degeneración del alcohol.’

Cesar Flores, miembro de SDGZ, director del centro de investigación biológica Cocha Cashu en el PNM, opina que el desarrollo para los Matsigenka dentro del PNM tiene como punto de referencia el poblado más cercano a ellos y que es la capital del distrito Fitzcarrald, el poblado llamado Boca Manu, lo cual para el Matsigenka equivale a aspirar lo que allí hay y para conseguir estas cosas, según él, serian trabajadores en: ‘ser motorista o camionero.’

Sin embargo, sobre el tema de desarrollo el gerente de la Micro Red de Salud evita las generalizaciones y piensa que: ‘cada comunidad nativa Matsigenka tiene sus distintos puntos de vista de desarrollo’, para él: ‘Shipetiari es más progresista, Yomibato está preocupada por su subsistencia, Palotoa Teparo está entre las dos ya que tratan de ser felices con lo poco que tienen.’ Y es al mismo tiempo es tajante al afirmar:

***‘Las autoridades locales visualizan el desarrollo de forma occidental, tener bonitas infraestructuras, no tienen el punto de vista de las comunidades, pero ni nosotros como Ministerio de Salud lo tenemos, pero el desarrollo comunal no lo conocen, no conocen la realidad de las CC.NN Matsigenka.’***

Para agravar las cosas y polarizar las posiciones, a fines el septiembre del 2015 el Gobierno Regional de Madre de Dios generó un paro en el territorio Manu ya que la carretera que construyen en el distrito Fitzcarrald es anunciada como desarrollo y dio a entender a toda la población de la Reserva de Biosfera del Manu –RBM- que el SERNANP se opone a su construcción. Personal del PNM/SERNANP han afirmado que se oponen a esta obra por no tener los permisos según las leyes. Encontramos en este hecho que algunos Matsigenka

si quieren esta carretera, la CN Shipetiari así lo ha expresado, y manejan un discurso afirmando que esta carretera es equivalente a desarrollo y que el SERNANP/PNM se opone a ello y solo quieren conservación.

El gerente de la Micro Red de Salud aborda el tema de conservación y desarrollo y lo remarca así:

***‘Para el PNM es incompatible la conservación y desarrollo, solo les preocupa la conservación y con gente dentro del PNM ellos piensan que no es viable, no les preocupa las personas, al menos no está en sus políticas.’***

#### **4.1.4.- Puntos críticos de las necesidades y desarrollo en las 4 CC.NN Matsigenka**

Los Matsigenka de las 4 CC.NN expresan que comprender, entender, estar capacitado es una necesidad y que esto estando satisfecho los puede llevar al desarrollo. Paulina Coshante lo expresa así: ‘falta entender bien, no hablamos casi el español’

Pero los Matsigenka también expresan muchas inquietudes respecto al logro del desarrollo. Wilson Vicente piensa que:

***‘A veces las necesidades no están claras para la comunidad, falta pensarlo más; no escogemos todavía lo más importante y que nos dure varios años’.***

Paulina Coshante se enfoca por la importancia estratégica de la educación al decir:

***‘Pedimos construcción para secundaria y primaria porque cuando nuestros hijos salen de la comunidad ya no regresan, por eso yo digo que nosotros hemos enviado para que regresen y nos ayuden, pero no regresan y ya son varios’***

Los Matsigenka pueden ser críticos con las posibilidades de alcanzar el desarrollo, para Sandy Cabrera la educación presenta la siguiente dificultad: ‘en

la comunidad la educación es regular porque los papas no saben leer y no apoyan a sus hijos en hacer la tarea y como no saber leer ¿cómo le podrían ayudar a sus hijos?’

Los funcionarios de SERNANP se inclinan a opinar por la disponibilidad de animales y peces y otros recursos del bosque que los Matsigenka pueden aprovechar como una evidencia que la conservación genera un desarrollo al cual aspiran los comuneros. Gregorio Pérez de la CN Shipetiari confirma este enfoque del SERNANP al señalar: ‘tenemos zona de protección y reserva en el territorio de mi comunidad, pero hay otros sitios donde cazamos y los animales ya están escasos’

Un guardaparque precisa los detalles de esta combinación de desarrollo y conservación afirmando que: ‘las CC.NN pueden pedir cualquier apoyo que pueda servir a la comunidad pero respetando que están dentro de una área natural protegida, cuidando el PNM, porque es suyo, porque debe durarles para siempre; ellos deben prepararse para el desarrollo sostenible pero pausado y no apurado porque trae consecuencias negativas..... la protección tiene que estar con el desarrollo’

Este mismo guardaparque narra los procesos que se viven en el CdG:

***‘Se habla de conservación y desarrollo y todavía no se trabaja bien estos dos, recién se está haciendo, antes era diferente, los del CdG lo veían como negativo al PNM, querían ser impositivos, en cambio ahora se ve hacer un trabajo coordinado, pero esto es reciente, se trabaja suavemente y así no generar más necesidades en las CC.NN y así evitar la destrucción’***

Cesar Flores se muestra muy preocupado ante la evidencia de investigación en la salud de Matsigenka que viven el anexo Maizal de la CN Tayakome dentro del PNM: ‘En octubre del 2014 un grupo de médicos analizó cabellos de Matsigenka y encontraron que había anemia en estado agudo en Maizal y despertó en mi la voz de alerta ya que los Matsigenka de Maizal tiene todo el PNM para aprovechar y encima algunos de ellos ganan dinero cuando trabajan en el centro de investigación biológica Cocha Cashu administrado por SDGZ’

#### 4.1.5.- Interpretación y Análisis.

Tratar de responder la pregunta **¿Cuáles son las opiniones sobre las necesidades e ideas sobre el desarrollo para las 4 CC.NN Matsigenka en la RBM?** muestra que hay en esencia dos posturas a nuestro entender: los actores que ven en el CdG a la conservación como un medio que sirve para satisfacer necesidades y alcanzar el desarrollo como el fin y los que ven a la conservación como el fin en sí mismo sin importar mucho o ser poco prioritario el tratamiento del desarrollo en estas 4 CC.NN

El SERNANP visualiza, y de eso no nos quedan muchas dudas por sus testimonios, que la conservación ayuda al desarrollo ya que con esto se asegura que el aprovisionamiento de alimentos de los Matsigenka dentro y fuera del PNM se mantenga. Y esto se confirma cuando vemos que los Matsigenka efectivamente valoran tener un bosque con abundancia de recursos naturales.

Encontramos hasta aquí una coincidencia entre la postura de los funcionarios del SERNANP con el planteamiento de Viveiros de Castro en cuanto a evitar la ausencia de lo que ya tienen los Matsigenka: disponibilidad de recursos del bosque.

Si garantizar esta disponibilidad de recursos es lo principal, en consecuencia es lógico que los tres funcionarios de SERNANP entrevistados nos hagan notar que existen serias preocupaciones por actividades que siendo de tipo ‘desarrollistas’ van en contra de la conservación. Por ejemplo uno de ellos lo manifiesta así: ‘ya cuando existe el tema de la madera, esto es muy perverso y no solo en la CN Shipetiari, es un tema social bien complejo por la percepción de lo que es desarrollo personal, esto no es un tema muy estudiado. Aparentemente se genera un ingreso excedente y no saben qué hacer con ello y lo usan para el placer, lo usan para tomar alcohol principalmente’.

Y es así que aparecen puntos que aun han sido muy poco tratados con la población Matsigenka. Uno de ellos es una reflexión de lo que es el desarrollo. Así lo reconoce un funcionario del PNM cuando afirma:

***‘Debe respetarse lo que ellos conceptualizan como desarrollo, no imponer un modelo que para nosotros es viable lo tenga que ser para ellos’.***

Un funcionario de SERNANP da más luces sobre este punto al decir: ‘hay muchos estudios de antropólogos y otros investigadores.....unos lo quieren llevar por donde ellos quieren y no como lo ve el mismo Matsigenka el desarrollo.’

Está más claro para nosotros que si ya hay desde el SERNANP/PNM como actor fundamental en el CdG una idea primigenia para considerar básico que sean los mismos Matsigenka quienes definan que desarrollo aspiran; entonces surge la pregunta ¿Por qué no se han hecho los esfuerzos para empezar un proceso que aclare este punto?

Pensamos que gran parte de la respuesta a esta falta de efectividad del PNM y de todos los demás actores del CdG en este punto, y es que quizás se deba principalmente a la poca claridad o conocimiento pleno del rol que debe jugar el CdG en el desarrollo de las 4 CC.NN en particular. Esto lo notamos cuando un funcionario del PNM nos explica el rol del CdG al opinar lo siguiente:

***‘Literalmente no es función del CdG apoyar el desarrollo, es apoyar la gestión del ANP, la gestión implica no restringir y si hacer buena gestión, es cumplir conservación y desarrollo, es promotor de desarrollo de población local, no somos en estricto solo una función de conservación, entonces al hacer una buena gestión yo creo que apoyamos al buen desarrollo de la población, entonces el CdG apoya la buena gestión.’***

Es una respuesta confusa y hasta contradictoria ya que se nos dice NO pero también un SI como responsabilidad del CdG abordar el desarrollo. Esta respuesta del funcionario no debió ser ambivalente ya que el marco legal es claro, lo es cuando la Ley de ANP’s indica que los CdG son competentes para proponer políticas de desarrollo, lo es también cuando se señala que una de las funciones de la RBM es: promover un desarrollo económico y humano sostenible; y también lo es, por último, en el propio reglamento del CdG del PNM y RBM cuando señala de manera muy clara que es su función promover el desarrollo sostenible, uso racional de los recursos naturales para el mejoramiento de la calidad de vida de la población local.

Creemos que mientras la discusión a profundidad en el CdG no aborde el tema de la conservación y el desarrollo los Matsigenka de las 4 CC.NN seguirán

pensando que el CdG no les está ayudando a vivir mejor. Cesar Portillo de la CN Tayakome lo expresa así:

***‘Yo veo un poco, no hay desarrollo para el ser humano, más importante son los animales que los seres humanos en el PNM, hay investigaciones del ganso del Orinoco y hubo una vez un problema con esta especie y yo digo ¿cuál es la preferencia, los seres humanos o los animales?’***

Ahora bien, es de destacar que los Matsigenka ven el desarrollo de muchas maneras, es decir, los resultados nos muestran que sus opiniones no solo están en función de la relación desarrollo es infraestructura. Saben que necesitan comprender muchas cosas lo cual incluye comprender mejor el idioma español, saben que la educación es muy importante, que tienen que ser autosuficientes y diversificados con actividades productivas.

Las manifestaciones o formas que puede adoptar el desarrollo enunciadas por los Matsigenka tienen en muchos aspectos una gran coincidencia con las capacidades centrales que defiende Nussbaum en el sentido como ella las presenta, es decir, que son básicas para una buena calidad de vida.

Nussbaum nos habla de poder usar los sentidos, imaginación y pensamiento, y para ello es fundamental estar educados y los Matsigenka nos hablan de entender y estar capacitados, de que sus hijos vayan a la escuela y regresen para apoyar a sus comunidades. Nussbaum aborda la importancia de la razón práctica y con ello comprometerse con una reflexión crítica y los Matsigenka nos hablan de que es bueno participar aunque sea para escuchar.

Nussbaum nos dice que la afiliación tiene un rostro de capacidad de vivir con los otros y para con ellos y los Matsigenka opinan de la importancia de vivir unidos y en armonía con una buena organización. Nussbaum nos habla del autorespeto y no humillación y como ya nos los hacer notar Sandy Cabrera de la CN Palotoa Teparo esto también se trata del sentimiento de orgullo y autoestima generado cuando realmente administran su propio albergue turístico.

Lamentablemente no hemos encontrado en los actores entrevistados no Matsigenka del CdG predisposición a dar opiniones que muestren que

comprenden estas otras dimensiones del desarrollo Matsigenka ya que notamos más que todo que han hablado del aprovisionamiento de alimentos o de cuanto más o menos es su capacidad de consumo y hasta de las consecuencias negativas que esto acarrea.

Por otra parte, el PM del PNM es muy claro al señalar que la visión en esta ANP apunta a la conservación y solo en la RBM contempla actividades sostenibles. Pensamos que el PM del PNM no está respetando los lineamientos de la PoNA ni la Ley General del Ambiente en donde se señala con bastante claridad la importancia que tiene que la población local sea muy consciente y este bien informada para tomar decisiones sobre y para el desarrollo sostenible. Esto a nuestro entender demuestra que aun habiendo un marco legal que precisa el desarrollo sostenible en la practica el PNM remarca más la conservación.

Pero no solo se trata de analizar las inconsistencias en el PNM, quizás el principal actor por el momento en el CdG, sino más bien ver como es el resto de los actores del CdG. En el año 2014 en un viaje al interior del PNM en el mes de Septiembre con la Comisión Ejecutiva del CdG pudimos notar que la mayoría de sus miembros no tuvieron y/o no se preocuparon por crear los espacios para poder conversar y reflexionar de lo que iban viendo a su paso sobre la realidad de las CC.NN Matsigenka.

Quizás el personal del PNM ya tiene algunos avances en comprender la problemática del desarrollo pero aun el resto de actores del CdG debe dar unos pasos básicos en reflexionar sobre problemática en CC.NN porque si no lo buscan cuando están en las mismas CC.NN, es decir, teniendo experiencia a los comuneros 'al alcance de la mano', es que quizás ya tengan una idea tácita que tememos sería trágicamente coincidente a como lo expresa Cesar Flores de manera muy preocupada: 'para los de afuera, los actores del CdG, desarrollo es tener más cosas.....los del CdG buscan que dejen de ser Matsigenka y sean como ellos'.

Esta posición de relacionar desarrollo con disponibilidad de bienes materiales podría ser en esencia una posición equivocada, tal como la describe Viveiros de Castro, quien describe un pensamiento en el que el indígena es considerado pobre por no tener cosas y nos es valorado por lo que ya tiene y no desea dejar de tener.



Mientras tanto, el IDH nos muestra que la educación tan valorada como una necesidad y al mismo tiempo como una capacidad para comprender las cosas, es decir, ser desarrollado; no ha tenido ningún avance en estos últimos 15 años. Quizás las cifras serían aún más críticas si se pudiera disgregar estos datos entre los que son nativos Matsigenka de los otros nativos (Yine y Amarakaeri) y de la población mestiza ya que pensamos que los Matsigenka pueden tener cifras más bajas que las presentadas por el IDH. No se puede pensar que las CC.NN nativas avancen sin afrontar muy seriamente como mejorar su educación y no solo estamos hablando aquí de infraestructura.

De otro lado, lo que nos llama mucho la atención en el IDH es el enorme crecimiento de los ingresos per cápita en ambos distritos ya que en nuestra experiencia de campo no notamos que en el distrito de Fitzcarrald los comuneros Matsigenka den muestras de estos ingresos. La explicación para este incremento de ingresos la encontramos en las actividades productivas que se han venido haciendo en los dos distritos en los últimos 5 años. En Fitzcarrald la mayoría de la población mestiza y Yine se dedicaron con intensidad a la extracción maderera, migraron a trabajar en la extracción de oro en los otros 2 distritos de la provincia Manu, mientras que en el distrito de Manu también se intensificó fuertemente la extracción maderera y la comercialización de plátano.

Todas estas actividades, pensamos, hacen crecer el ingreso per cápita levantando el indicador y al mismo tiempo ocultando que el ingreso per cápita en las poblaciones de las 4 CC.NN no habría crecido en la misma magnitud.

Parecen ser muy razonables las preocupaciones por los funcionarios del SERNANP y otros actores del CdG acerca de actividades que ayudan a incrementar los ingresos monetarios en las CC.NN pero que causan efectos nocivos. El ejemplo del caso Maizal explicado por el representante de SDGZ en Perú quién les da la razón; sin embargo si se sigue sin hacer el proceso de construcción de visión para el desarrollo en y con las 4 CC.NN se está poniendo en juego no solo la calidad de vida de los Matsigenka sino también la viabilidad de la conservación como un fin tal como parece priorizar algunos miembros del CdG.

Por último, no debe confundirse los fines con los medios. Creemos comprender entre las respuestas de los entrevistados 'mestizos' que algunos entienden la

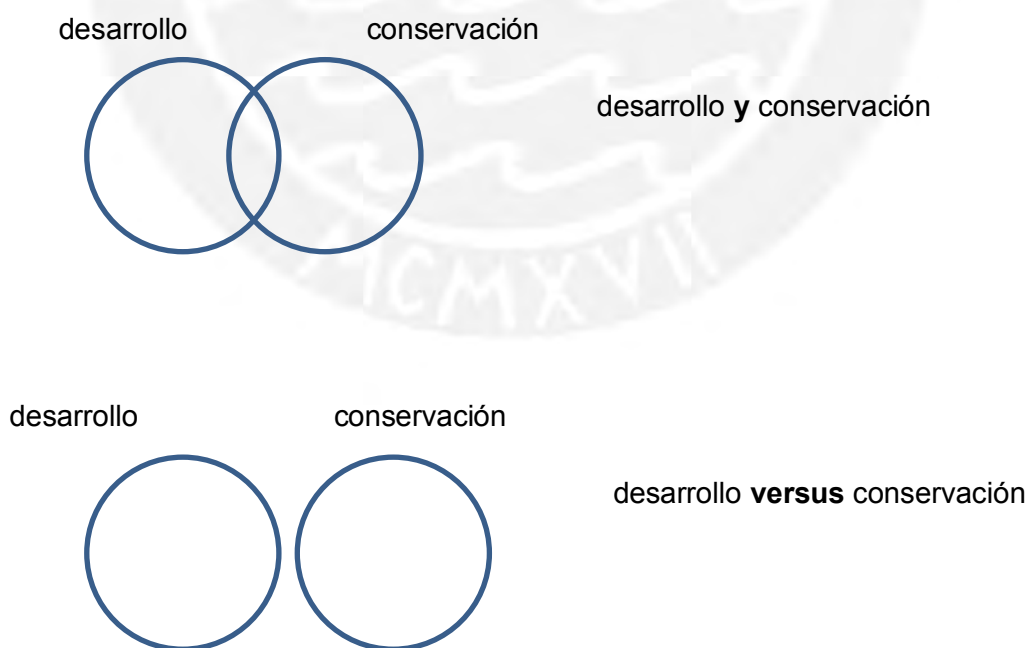
educación y el dinero como fines y en cambio los Matsigenka ven esto como medios.

En el gráfico 2 tratamos de hacer visible que la conservación y el desarrollo pueden ser vistos como complementarios. El problema es que dentro del CdG en su capacidad de gestión social o no, la conservación y el desarrollo no han construido puentes y la población local –dentro de ello las CC.NN Matsigenka– sienten que ambas son antagonistas, creando hasta la fecha una situación de debilidad en los acuerdos que se toman en las asambleas del CdG.

Está claro también que el dinero es un medio, pero si no es manejado en función a una visión Matsigenka clara o un consenso de lo que debe hacer en las CC.NN esta seguirá generando malas consecuencias como han señalado los entrevistados.

Lo que no parece generar muchas dudas desde el punto de vista de los entrevistados Matsigenka es lo que necesitan y/o ven como fines para alcanzar el desarrollo.

**Gráfico N° 2. La conservación y el desarrollo en las 4 CC.NN Matsigenka**



Fuente: Patricio Zanabria

#### **4.2.- ¿Cómo se evalúa el trabajo del CdG para aportar en el desarrollo de las 4 CC.NN Matsigenka en el ámbito del PNM y de la RBM?**

En opinión de los funcionarios de SERNANP entrevistados, el Comité de Gestión del PNM y RBM tuvo un origen que se basó en la existencia de un organismo predecesor: 'En el principio lo que hubo fue un Comité de Apoyo Local al PNM, algo muy peculiar y pionero en el Perú. Este Comité tenía personería jurídica lo cual le permitía gestionar la búsqueda y el manejo de dinero. En el año 2004 el Instituto de Recursos Naturales –INRENA- presentó en el territorio Manu la idea del Comité de Gestión del PNM el cual ya no tendría la personería jurídica. En un principio no se aceptó esto por parte de la sociedad civil, pero luego en el 2005 se logra conformar el CdG del PNM y RBM por votación con amplia mayoría de todos los actores que viven o intervienen en esta zona'

A decir de estos mismos funcionarios del SERNANP los CdG son para las Áreas Naturales Protegidas –ANP's- y lo precisan: 'así está en la norma', pero también realizan una explicación de la singularidad del territorio Manu: 'lo que pasa es que el Manu tiene también otros reconocimientos internacionales, es la Reserva de Biosfera del Manu –RBM-, y para un tema de Reserva de Biosfera debe tener un Comité de Coordinación lo cual implicaría duplicar espacios, además tanto el PNM como la RBM son casi lo mismo en extensión, tienen los mismos actores, entonces habría dos nombres y discutirían lo mismo. Por eso el CdG del PNM es en la práctica el mismo para la RBM'.

##### **4.2.1.- Valoración del CdG del PNM y RBM**

Todos los entrevistados ven aspectos positivos y negativos en su valoración del CdG del PNM en estos 11 años de existencia.

Virginia Silva de la CN Palotoa Teparo es muy enfática:

***'No veo que el CdG ayude a las CC.NN, ni tampoco veo el apoyo del mismo PNM.'***

Otros comuneros como Rufina Rivera y Wilson Vicente usan los mismos términos en sus opiniones sobre el CdG en la misma línea que la Sra. Silva: 'el CdG no es bueno para los Matsigenka, no he notado que hayan hecho nada bueno, su trabajo no se nota'.

Un guardaparque piensa que es función del CdG ayudar en los reclamos de las CC.NN ya que para eso tienen un plan y hasta estima cifras:

***'Según el plan de trabajo del CdG si deben hacerlo –ayudar a las CC.NN- pero no lo hacen, aunque ahora se hace en un 5%'.***

Gregorio Pérez de la CN Shipetiari lo que más recuerda del CdG es el ofrecimiento de este para apoyarlos en el turismo comunal ya que le dijeron que se cuenta con profesionales en turismo pero según él: 'su trabajo no se observa'.

Sin embargo hay comuneros que pueden ver también las bondades del CdG, por ejemplo, Sandy Cabrera de la CN Palotoa Teparo valora dos aspectos:

***'1) el CdG es bueno porque sirve para ver donde el PNM y los alcaldes están apoyando y 2) el CdG sirve para tratar de la educación, salud ya que los comuneros pueden reclamar por esto, por ejemplo, el CdG sirvió para que el PNM apoye en movilizar a los doctores dentro del PNM'.***

Desde el punto de vista de un funcionario de SERNANP el CdG sirve para solucionar problemas en general, ósea, todo lo que le concierne al PNM y no solo el tema Matsigenka y para dar a conocer la posición del PNM en situaciones de conflicto. Pero viendo el tema Matsigenka en particular para esta institución el CdG sirvió para:

***'....que la gente se diera cuenta que hay CC.NN y que tienen el mismo peso para votar, y si no son protagónicos aun así su voto vale tanto como el de cualquier otro'.***

#### 4.2.2.- Fortalezas y debilidades en el trabajo del CdG del PNM y RBM

El actual jefe del PNM afirma que el CdG trabaja en base a una planificación básica, es decir, en un año se realiza una asamblea general del CdG y 2 reuniones de la Comisión Ejecutiva del CdG. Añade que como forma de sensibilización también se hacen viajes de la Comisión Ejecutiva del CdG a la parte andina del PNM donde están las comunidades campesinas y otra al interior del PNM en la parte amazónica.

La operatividad del CdG, para los actores entrevistados, muestra la forma en la que trabaja esta organización frente a la problemática Matsigenka, señalándose aquí también aspectos positivos y negativos. Así tenemos:

Virginia Silva y Sandy Cabrera, ambas de la CN Palotoa Teparo remarcan que:

***‘Los otros actores del CdG no nos preguntan nada y solo nos llegan a decir que si tenemos una necesidad nuestro jefe comunal lo debe decir. Tampoco ayuda que las CC.NN no tengan las actas de las asambleas del CdG ya que al no tener copias de las actas nos impide exigir que se cumpla lo acordado’.***

Gregorio Pérez de la CN Shipetiari narra que las instituciones que visitan a su comunidad vienen por sus propios intereses y no nota que las instituciones se apoyen entre ellas, ni tampoco nunca escucho que hayan mencionado que su trabajo ha sido en coordinación con el CdG. Esta última apreciación de falta de coordinación inter-institucional también la comparte Cesar Portillo de la CN Tayakome ya que opina: ‘Las ONG’s no tienen buena relación y/o coordinación entre ellas’

Sin embargo también se nota en los Matsigenka que las críticas de falta de coordinación no solo se hacen de otros sino también hay una autocrítica; Cesar Portillo lo explica así: ‘...en el caso de educación no podemos coordinar entre las CCNN Tayakome y Yomibato que están dentro del PNM’

Para Benito Chinchiquite, profesor de nivel primaria en la CN Yomibato, en el tema educación no siente haber recibido apoyo en los últimos años: ‘en todos estos años no he recibido el apoyo de las municipalidades distrital y provincial ni

del gobierno regional, casi todo lo logrado ha sido principalmente un esfuerzo propio, familiar y apoyo de la misma comunidad para tocar diferentes puertas’.

No obstante, no todo se trata de tener o no capacidad de coordinación en el CdG, también se opina de cómo les hacen sentir actores miembros del CdG a los Matsigenka, por ejemplo Paulina Coshante de la CN Yomibato piensa que:

***‘Viene una ONG a nuestra comunidad y ven solo los animales y saber cuántos hay y saber si hay o no hay animales, si están bien los animales en el bosque’, continúa, ‘El PNM solo viene a decir que se cuida la reserva, vienen pocas veces, 2 veces al año, se quedan solo 2 días’.***

Foto N° 3. El lema principal del PNM



Fuente: Patricio Zanabria

Sobre la operatividad del CdG el jefe del PNM ve que el trabajo del CdG sufre un bache cada vez que se recompone el Comité Ejecutivo del CdG, de acuerdo a su experiencia esto se evidencia así:

***‘Hasta que el presidente del CdG entienda cómo funcionan las cosas se entra en parálisis,.....toma tiempo que entiendan que el PNM es un buen sector para el desarrollo.....el anterior presidente del CdG se fue del***

***cargo convencido que (la conservación) era buen estrategia para el desarrollo’.***

El jefe del PNM también explica que esta es una vasta región de casi 2 millones de hectáreas por lo que para los funcionarios del SERNANP les sirve para argumentar que:

***‘Movilizar a toda la gente del PNM y RBM es difícilísimo y por eso hay que tratar los temas de forma muy general (en las Asambleas del CdG) porque hay muchas realidades diferentes, además hay intereses y el factor político, ya que esto puede sacar alcaldes’***

Por otra parte, Cesar Flores opina tomando como punto de referencia el documento Plan Maestro del PNM por lo cual afirma: ‘en el Manu el Plan Maestro no refleja implementar algunas políticas que son necesarias como una unidad antropológica, o de las oportunidades comerciales dentro de las CC.NN Matsigenka, o que se catalice más en educación y salud lo cual tampoco está bien reflejado en el Plan. Por ello aun (el PNM) no tienen especialistas en turismo que tengan gran peso y experiencia empresarial honesta’.

Pero no todo pueden ser debilidades en el accionar del CdG, así nos lo hace ver Cesar Portillo de la CN Tayakome, para este líder indígena en el CdG se les permite la ventaja de hablar de los problemas en las CC.NN dentro del PNM ya que recuerda que cuando él habló:

***‘Otras instituciones en el CdG me apoyaron en la protesta y me daban la razón en los problemas e ideas que planteaba..... y ahí el Gobierno Regional ‘paro las orejas’ y me dieron la razón diciéndome que nosotros tenemos derechos’.***

Para Portillo si hay momentos de buena coordinación en el trabajo del CdG, afirmando: ‘si hay coordinación entre los sectores de educación y salud y se nota

entre las diferentes instancias de salud y los docentes ya que en base a ello llegan a visitarnos en nuestras comunidades’.

#### Foto N° 4. Matsigenka opinando en Asamblea del CdG en el 2015



Fuente: Patricio Zanabria

Wilson Vicente no nos llega a decir si es mérito pleno del CdG, pero si identifica que hay una ONG que trabaja muy bien el tema de agua potable en las CC.NN dentro del PNM y el Gobierno Regional de Madre de Dios que está construyendo escuelas mientras que otras instituciones a su parecer ofrecen apoyo pero no cumplen, es decir, Wilson Vicente identifica acciones a favor del pueblo Matsigenka y cree encontrar una relación con el trabajo del CdG.

En una línea de pensamiento similar al señor Vicente, el jefe del PNM ve que el CdG es un espacio interesante ya que sirvió para que el Gobierno Regional se sensibilice y este apoyando a la educación dentro del PNM. En la asamblea del CdG –nos dice- ‘se muestran las necesidades y ya la autoridades y privados capitalizan esto’, para luego detallar más esta opinión:

***‘De allí (en las Asamblea del CdG) nacen articulaciones.....cada institución orienta su accionar en lo que se tiene que trabajar’.***



#### 4.2.3.- Actas de las reuniones del Comité de Gestión y de su Comisión Ejecutiva del PNM y RBM

Las reuniones del CdG se componen de tres momentos: el primero es plantearse la agenda a tratar, la segunda es el desarrollo o dialogo sobre la agenda y de otros temas que puedan aparecer; y el tercer momento es cuando se llegan a los acuerdos. Todo ello se redacta en un libro de Actas.

En nuestra revisión de los textos de todas las actas tanto de las asambleas generales como de las reuniones en las que participan principalmente los miembros de la Comisión Ejecutiva encontramos lo siguiente:

Entre el 2011 y 2015 se llevaron a cabo 3 Asambleas Generales del CdG y 17 reuniones de la Comisión Ejecutiva del CdG

Ósea, un promedio de 4 reuniones al año.

La presencia de delegados de las 4 CCNN Matsigenka solo se dio en 2 de las asambleas generales y en una solo asistieron las 2 CC.NN que están fuera del PNM, es decir, las más cercanas al lugar de la reunión.

De las 17 reuniones de la Comisión Ejecutiva del CdG una sola comunidad nativa –Palotoa Teparo- participó en 9 de ellas al ser parte de la Vocalía de Turismo

#### Cuadro N° 8. Asistencia de CC.NN Matsigenka a reuniones del CdG

	Tipo	N° de reuniones entre 2011-2015	Asistencia de las 4 CC.NN en %
Acta de Reunión	Asamblea General	3	83
	Comisión Ejecutiva	17	53*

\*En todas ellas solo asistió la C.N Palotoa Teparo

Fuente: Patricio Zanabria

En estas 20 reuniones entre 2011-2015 en las Agendas planteadas solo se propusieron en 6 ocasiones temas que involucran directamente en la vida de las 4 CC.NN Matsigenka.

Los temas de agenda fueron:

- Acerca del internado para escolares de Tayakome y Yomibato en la capital del distrito Fitzcarrald
- Sobre el aprovechamiento de los troncos que arrastra el río Manu en beneficio también de Tayakome y Yomibato
- El informe de la Comisión Ejecutiva del CdG que visitó la C.N Tayakome
- Entrega de calaminas para salón comunal en la C.N Tayakome
- La carta dirigida a Casa Matsigenka para saber su manejo contable
- Elección de Vocals en las que necesariamente se involucra como mínimo a una C.N

El desarrollo del diálogo en estas reuniones fue redactado y se muestra más 'rico' en cuanto a tratar la problemática sobre las CC.NN Matsigenka. En estas actas hemos encontrado hasta 26 veces en el que se trató sobre los Matsigenka, así tenemos que:

Hasta en 3 momentos se ha debatido sobre la problemática de insuficiente disponibilidad de alimentos en las CC.NN Tayakome y Yomibato.

El jefe del PNM analizó en una reunión la amenaza para el PNM que representa la actividad agrícola que se realiza o puede realizar en las CC.NN Tayakome y Yomibato.

Se debatió también acerca del aprovechamiento maderable de Tayakome y Yomibato de los árboles que arrastra el río Manu (llamados localmente 'troncas')

Uno de los temas más tratados es sobre el manejo económico y contable del emprendimiento turístico compartido de las CC.NN Tayakome y Yomibato, llamado Casa Matsigenka, al cual se exige rendiciones pero no se obtiene respuesta. Este punto aparece hasta en 4 oportunidades en diferentes reuniones.

En dos ocasiones el presidente del CdG opina e informa sobre la visita que la Comisión Ejecutiva hizo a la C.N Tayakome.

También en dos ocasiones se critica la educación en las CC.NN dentro del PNM a la cual se considera abandonada.

En una oportunidad el jefe del PNM resalta que hay comuneros de Tayakome y Yomibato que son guardaparques voluntarios.

En una oportunidad se trata el tema de ocupar la Vocalía de Turismo y se elige a la Casa Matsigenka.

En una ocasión se pide que se realicen proyectos productivos en las CC.NN dentro del PNM y en otra el jefe del PNM informa de la posibilidad de un proyecto que apoye a estas CC.NN.

Hasta aquí vemos que por amplia mayoría (17/26) el debate se centra en la realidad de las CC.NN Tayakome y Yomibato.

Sobre la C.N Palotoa Teparo también hubo debate. En una oportunidad se trató de la problemática que hay para comunicarse con ellos en función de su oferta turística. En otra se habló del ingreso de turistas que tiene y por ultimo del Plan de Sitio Turístico que está elaborando el PNM y de su compromiso para compartir este documento con esta comunidad ya que está en su ámbito territorial.

Hay también un acta de reunión en la que se da cuenta de las organizaciones ONG's que trabajan con estas CC.NN. Son 4 instituciones; 2 de ellas trabajan con las 2 CC.NN en la RBM y las otras dos con las 2 CC.NN dentro del PNM.

En términos generales en una ocasión se pidió que las CC.NN sean capacitadas en gerencia turística, y en otra oportunidad se dijo que el Plan Maestro del PNM se hizo respetando los derechos de las CC.NN.

El momento de llegar a los Acuerdos que atañen directamente a las 4 CC.NN. Matsigenka se ha materializado sobre el papel al menos en 11 oportunidades en estos 5 años de registro de actas. Estos acuerdos son:

- Presentar información a los miembros del comité sobre las funciones del CdG y la legislación que la sustenta
- Casa Matsigenka es elegido como miembro alterno del ahora llamado Grupo de Interés Turismo
- Formar un Comité de Coordinación para la Reserva de Biosfera del Manu
- La jefatura del PNM deberá enviar una copia del informe de visita a la CN Tayakome a todos los miembros del CdG antes de reunión de Diciembre

- Presentar la carta a Casa Matsigenka pidiendo y reiterando solicitando el informe económico (4 veces)
- A pedido del representante del GORE Cusco solicita incorporar en el Plan de Trabajo 2014 del CdG realizar capacitaciones para fortalecer las capacidades de los miembros de la Comisión Ejecutiva
- Las CC.NN Tayakome y Yomibato y sus anexos Cacaotal y Maizal solicitan apoyo para sus múltiples necesidades principalmente en educación y salud
- Elaborar un Plan de Manejo de troncas en el río Manu, donde se de beneficio a las CC.NN Tayakome y Yomibato
- El saneamiento físico legal de las CC.NN colindantes al PNM que se realizaran respetando los límites del PNM descritos en el Plan Maestro.

**Cuadro N° 9. Número de temas Matsigenka tratados en reuniones del CdG 2011-2015**

CC.NN Matsigenka	Número de veces que se toca temas sobre las CC.NN Matsigenka		
	1.- Agenda	2.- Desarrollo de dialogo y debate	3.-Acuerdos
Momentos de reunión del CdG			
Tyakome y Yomibato	6	17	8
Shipetiari y Palotoa Teparo	0	9	3*
TOTAL	6	26	11

\*Se acordó en términos generales lo cual implica a las 4 CC.NN Matsigenka.

Fuente: Patricio Zanabria

#### **4.2.4.- Análisis de los entrevistados sobre el trabajo del CdG del PNM y RBM**

Funcionarios del SERNANP reconocen que el accionar del CdG en términos generales se puede mejorar, por lo cual opinan:

***‘Puede ser una debilidad de repente por las pocas oportunidades de intercambiar información en las tres reuniones (anuales) del CdG y que el único articulador sea el PNM, pero podría haber otros articuladores como el MINEDU’***

Lucio Menkori, guardaparque, piensa que el CdG debe acoger a cualquier institución que quiera apoyar a las CC.NN Matsigenka pero: ‘mientras estas van trabajando se debe ir analizando para ver cómo se puede mejorar con ellos en forma coordinada y organizada porque sin ello no se hace nada’.

Sin embargo los retos para un mejor desempeño del CdG surgen en las opiniones de los entrevistados, siendo estos:

Funcionario de SERNANP: ‘hay que valorar el CdG en su real dimensión y no solo cuando lo necesitas.....valorar el CdG no solo para solucionar problemas sino también para planificación’

Funcionario de SERNANP: ‘hay cosas muy positivas y que tal vez no lo estamos ponderando de manera real, el tema de la participación puede mejorar muchísimo más, tendrá realce que haya líderes Matsigenka que vengan a las asambleas del CdG a presentar posiciones mucho más cuajadas’

Para una líder comunal como lo es Rufina Rivera el impacto del CdG puede ser más provechoso si: ‘nosotros llevamos a la asamblea del CdG una acta comunal y obtenemos el cargo del acta que presentamos’, sin embargo también analiza porque no se da esto: ‘no lo hemos hecho por falta de organización de la junta directiva en nuestra comunidad’

#### **4.2.5.- Interpretación y Análisis.**

Las respuestas a la pregunta específica de investigación ***¿Cómo se evaluaría el trabajo del CdG para aportar en el desarrollo de las 4 CC.NN del PNM/RBM?*** evidencian que se le valora tanto en los aspectos positivos como negativos, siendo estos últimos lo que más abundan.

Un punto muy importante en la funcionalidad del CdG es la situación entre las CC.NN Matsigenka y el PNM. Cesar Portillo de la CN Tayakome, que está dentro del PNM, narró que algunos de los miembros del CdG le dijeron: ‘...hay que tener mucho cuidado con el PNM ya que ellos no quieren que salgan las verdades y es que están como enjaulados’

Aquí encontramos una vez más que algunos actores del CdG puede ser que tengan ideas muy negativas sobre los intereses del PNM. Superar estas ideas implica una tarea de generar mejor información para construir un conocimiento que lleve a cambiar estas actitudes negativas y prácticas que no fortalecen la operatividad del CdG en búsqueda de consensos

Esta opinión parece ser muy frecuente e independientemente de ser cierta o no genera un posicionamiento negativo frente a lo que podría ser el trabajo más efectivo del CdG. Wilson Vicente de la CN Yomibato, también dentro del PNM, afirma que: ‘...el PNM no nos deja hacer nada. Queremos hacer cosas que a ellos no les parece como por ejemplo en mi comunidad trabajar la crianza de animales de afuera’

Como resulta muy obvio, los funcionarios de SERNANP saben que algunas personas no tienen una opinión favorable del PNM, por ello intentan aclarar su posición diciendo: ‘se ve al PNM como institución que prohíbe o limita, que el desarrollo es peligroso para el PNM, pero con nuestros actos les hemos demostrado que no es así, que tenemos una visión más amplia, que los Matsigenka no son pobres y que tal vez son mucho más felices allá y que no se trata de darles cosas’

Sí, puede ser un gran avance lo dicho por los funcionarios de SERNANP, sin embargo creemos notar que es parte del trabajo del CdG no solo tratar el tema de ser o no pobres desde un punto de vista de disponibilidad de recursos naturales como es el enfoque que pensamos que prima en el PNM para las CC.NN Matsigenka.

En el trabajo del CdG se debería tratar también que los Matsigenka como cultura minoritaria gracias al CdG puedan mejorar sus condiciones de seguridad económica, salud y educación que son las bases para el diálogo entre iguales tal como nos lo hace notar Etxeberria. Esta falencia se evidencia en la lectura de

las actas del CdG de los últimos 5 años donde los acuerdos son todos superficiales y no ahondan en aspectos fundamentales.

#### **4.3.- ¿En qué medida el CdG cuenta con los medios legales, presupuestarios, capital humano y social?**

##### **4.3.1.- Medios legales para el CdG**

Un tema recordado por todos los entrevistados del SERNANP trata sobre el pedido de algunos miembros del CdG para contar con personería jurídica y así tener capacidad de manejar presupuestos recurriendo a postulaciones o concursos de financiamiento en conservación y desarrollo.

El jefe actual del PNM explica que desde el punto de vista del SERNANP se ha analizado la situación de la personería jurídica del CdG lo cual le permitiría al CdG postular a concursos de financiamiento; sin embargo esta hipotética situación analizada por el SERNANP consideró que no es lo mejor ya que el presidente del CdG es una autoridad política local y teniendo dos funciones con dos presupuestos –el de su municipio y el de un eventual CdG- se puede prestar a confusiones, malos manejos, entre otros problemas.

Sobre el conocimiento del marco legal que rige el funcionamiento del CdG un funcionario de SERNANP afirma: ‘todas las instituciones están en proceso de fortalecimiento de conocer las normas, falta tener una política estructurada para que por ejemplo, nos sentemos todos para establecer las bases de lo que se puede hacer o no en las CC.NN, con las mismas comunidades, ya que es mejor que lideremos esto a que vengan otras instituciones y trabajen sin consensos’.

##### **4.3.2.- Presupuesto del CdG**

A decir de un funcionario del SERNANP: ‘el PNM ya ha mostrado que su presupuesto anual para la operatividad del CdG es de solo 15 mil soles anuales aproximadamente, así consta en una de las actas del CdG’.

El mismo entrevistado opina que : ‘Otro buen paso que se ha dado por el PNM para aclarar las cosas y mejorar la posición del PNM ante el CdG es que nos

esforzamos en explicar los presupuestos y demostrar con ello que no somos una institución que pueda trabajar en diferentes frentes’.

Un funcionario de SERNANP piensa que aclaró las cosas al decir a la asamblea del CdG lo siguiente: ‘cualquier presupuesto debe ser socializado con el CdG y así todos se dan cuenta y se mata un discurso de algunos que el PNM tenía millones y que debemos apoyar a las CC.NN, pero les dijimos que no tenemos y que el desarrollo es un tema compartido con las instituciones competentes como son el MINSA, MINEDU. Esto fue como romper mitos en los miembros del CdG’.

Los funcionarios del SERNANP afirman que está bien especificado en el presupuesto anual los eventos/reuniones del Comité de Gestión los cuales también reciben apoyo financiero de otras instituciones para su realización.

#### **4.3.3.- Capital humano en el CdG**

Para el guardaparque entrevistado un problema es el desconocimiento y por otra parte la falta de competencias entre los actores que conforman el CdG. A su modo de ver:

***‘Hay personas que no conocen las diferencias entre del PNM y el CdG’***

El guardaparque se muestra crítico sobre otros actores al decir que: ‘Faltan personas que trabajen en el CdG, (algunos de sus miembros) lo dejan a un lado. Sobre la falta de dinero para el CdG yo pienso que si hubiese autoridades competentes sí podrían gestionar fondos para el CdG, pero son las personas las que fallan, no es un problema de institución, sino lo que falta es el trabajo de las personas que la forman’.

Continua su análisis diciendo: ‘pero también hay personas que no tienen voluntad para informarse bien’ lo cual lo lleva finalmente a afirmar:



***‘Se liberan de responsabilidad echándole la culpa al PNM a pesar que son del CdG diciendo que quieren trabajar y no ven que el apoyo (a los Matsigenka) es para el largo plazo en algo productivo y no cosas como ropa donada ya que eso no dura o inclusive no se les da a todos los Matsigenka’.***

Para los funcionarios del SERNANP el trabajo del CdG en función del desarrollo de las CC.NN tiene un gran riesgo para el PNM, ya que estos funcionarios del PNM piensan que el tema desarrollo es muy amplio, y sienten que no tienen capacidad logística ni personal para asumirlo. Esto es un gran temor y un funcionario de SERNANP lo expresa así:

***‘Con el tema desarrollo se abriría una caja de Pandora...puede acarrear problemas en gestión.....abriríamos un frente y entre más frente abres te haces más disperso, y mejor es quedarse en un tema en donde eres más fuerte (la conservación)’.***

Al mismo tiempo, la reflexión de Rufina Rivera, comunera de la CN Shipetiari, también nos muestra que la debilidades están en el lado de los Matsigenka, ella opina sobre las competencias de comuneros en las 4 CC.NN Matsigenka: ‘no coordinamos entre nosotros antes de las asambleas del CdG y no sé porque será.....lo que falta es sentarse las 4 CC.NN (para conversar su problemática), nos falta organización’.

#### **4.3.4.- Capital social en el CdG**

Un funcionario del PNM enfoca su opinión crítica sobre la capacidad de coordinación del CdG afirmando que:

***‘Algunas instituciones se culpan unas a otras en el CdG.....no debe haber ‘miramientos’ (crítica no constructiva o envidia) ya que hay que dialogar para hacer un equipo’.***

Sobre este último punto –coordinación- Cesar Flores es más crítico ya que no piensa que en el CdG haya la suficiente buena coordinación ni competencias; para sustentar ello, es autocrítico y usa como ejemplo a las instituciones en investigación en el Manu: ‘las ONG’s ACCA y SDGZ (su institución) no interactuamos, SZF y SDGZ no interactuamos, tampoco con el PNUD, para ser honesto no creo que lo hacemos bien, no coordinamos bien y en parte por las trabas que nos ponemos entre nosotros’.

El jefe del PNM explica los aspectos positivos del tejido de relaciones inter institucionales al afirmar que el CdG propicia un mecanismo que se consolida como forma de trabajo en el ámbito del PNM y RBM y estos son los convenios y lo ejemplifica con un caso concreto: ‘tenemos convenios tripartitos entre PNM-MINEDU-Municipio, lo cual se le informa al CdG para que funcione como instancia de fiscalización y supervisión’.

Sin embargo, para el gerente de la Micro Red de Salud se avanza (en la temática Matsigenka) a veces por la voluntad personal y otras, las menos, por la capacidad institucional, afirmando: ‘las sinergias multisectoriales dependen del jefe del PNM, con otras autoridades me resulta cómodo conversar, pero para otros casos no funciona’.

#### **4.3.5.- Interpretación y Análisis.**

El pequeño presupuesto de 15 mil soles anuales del que dispone el PNM para el CdG nos muestra que con ello se puede hacer muy poco en realidad más allá de cubrir los gastos de las 3 reuniones anuales programadas: transporte, hospedaje y alimentación. Esto nos lleva a preguntarnos por una parte si el enfoque es solo hacer las reuniones del CdG o si no se piensa en que debe asegurarse un mayor presupuesto para hacer más cosas como CdG.

Coincidimos en gran parte con el guardarque del PNM quien opina que la real capacidad de gestión va más allá de limitarse a este presupuesto y saber conseguir más dinero, a lo que nosotros añadiríamos en saber también que otras muchas cosas más hay que hacer además de reunirse.

Desafortunadamente algunos actores del CdG piensan que la constitución como persona jurídica les ayudaría a tener un presupuesto gestionando y ejecutando un proyecto. Algunos otros miembros del CdG piensan que esto no es lo recomendable ya que se puede prestar al uso de dinero del CdG en intereses políticos. No creemos que el conseguir dinero para el CdG este en función de tener o no personería jurídica sino en la real capacidad de los muchos actores del CdG que ya teniendo presupuestos en sus respectivas instituciones puedan realmente hacer la gestión efectiva para mejorar la calidad de vida en las CC.NN Matsigenka: coordinando, consensuando, repartiéndose responsabilidades, creando reales sinergias y trabajando con una sola visión con las CC.NN Matsigenka.

Todas estas falencias en la gestión del CdG estaban de alguna forma ya señaladas en la evaluación del CdG en el año 2010 donde vemos que de 29 Comités de Gestión evaluados el CdG del PNM y RBM ocupa el lugar 27. No sabemos cuál sería la calificación en el 2015. Una pista de las debilidades de gestión actual en el CdG la obtenemos al leer el PM del PNM y RBM donde se reconoce la falta de trabajo con criterio intercultural en las CC.NN, las serias amenazas a los RR.NN en las CC.NN en la zona colindante del PNM, un turismo rural comunitario deficiente entre otras.

La falta de reflexión en miembros del CdG está contribuyendo para que las reuniones del CdG mantengan el mismo ritmo de llegar a acuerdos que no abordan en esencia la problemática indígena y que el mito sobre la conservación como prioridad no se haya roto y se mantenga latente. A fines de septiembre del 2015 el paro en el territorio Manu que en un principio era solo para apoyar la construcción de una carretera también terminó incluyendo pedidos de algunos actores para que el PNM permita la 'libertad' de los Matsigenka dentro de esta ANP.

Es muy interesante también notar la falencia de capital humano para tratar las temáticas sociales. Al PNM parecería no costarle reconocer que una cosa es que no pueda estar en todos los frentes en forma ejecutiva porque no tiene el presupuesto y tampoco las competencias, pero no parecería darse cuenta que si puede ser un actor con mucha mayor vocación de catalización y de promoción como lo señala la Ley de ANP's y las funciones del CdG del PNM y RBM.

Entonces, volvemos a punto de reflexión crítico, es decir, para algunos miembros conspicuos –municipalidades, gobierno regional, movimientos sociales- del CdG, el PNM solo se preocupa por la conservación y se opone al desarrollo y no parece que explicaciones detalladas como afirman los funcionarios del SERNANP hayan sido interiorizadas como la siguiente: 'el PNM recibe 1 millón de soles por año del gobierno central, medio millón se gasta en sueldos y ¿Qué se hace con el resto? No alcanza y por eso nos dedicamos a la conservación y nos metemos a la gestión participativa y no alcanza para la capacitación de las CC.NN'.

Pensamos que el PNM ya ha realizado un gran contribución al generar la creación de un espacio para dialogar y expresar preocupaciones, reclamos y propuestas en todos los aspectos de la vida de los Matsigenka y no solo en lo que es el desempeño directo del PNM, y algunos Matsigenka entrevistados lo reconocen y valoran los aspectos positivos que se generan en él. Sin embargo pensamos que queda un largo camino por recorrer en cuanto a realmente construir y/o consensuar una visión compartida por la mayoría de los actores del CdG en la que el desarrollo y la conservación estén juntos en la vida Matsigenka.

Mientras los actores del CdG y en especial las CC.NN Matsigenka no tengan competencias básicas para asumir como suyo una visión de CdG se estará viviendo en una constante zozobra de ánimos en lo que por momentos habrá una aparente calma y por otros una abierta disconformidad con la posición del PNM y otros actores del CdG que priorizan la conservación.

Habiendo escuchado a los funcionarios de SERNANP está más que claro que el desarrollo no es una prioridad en su accionar en el PNM y RBM y lo es por muchas razones aparentemente comprensibles: escaso presupuesto, no cuentan con personal con competencias en desarrollo sostenible, sienten que no tienen por qué ser los actores que lideren aspectos de desarrollo o hasta quizás haya algo de razón en los otros actores que piensan sobre el PNM que solo les importa la conservación per se.

Solo generando un proceso para fortalecer el capital social en la mayoría de actores del CdG para que realmente asuman un criterio intercultural es que se podrá pensar que sus conocimientos, prácticas y actitudes serán mucho más

efectivos para generar un mayor impacto en la calidad de vida de las CC.NN Matsigenka.

Si dijéramos que el PNM tiene razón respecto a que el tratamiento del tema desarrollo en la que pueden tener mayor injerencia y hasta competencias son otros sectores del Estado y de la sociedad civil ¿Por qué no se ha avanzado más en ello? ¿Por qué no se valora la importancia de las relaciones intersectorial e inter institucionales como verdaderos dinamizadores de cambios sociales?

La respuesta ya parece estar elaborada por la PoNA que a manera de diagnóstico señala –y coincidimos plenamente- que esto demanda un gran esfuerzo de coordinación interinstitucional, de capacidad de hacer sinergias y hasta un proceso en el que se llegue a consolidar los mecanismos de gestión ambiental.

El reto no es sencillo. Por una parte creemos que el debate dentro del CdG debe llegar a esclarecer bien cuáles son los alcances reales y los que deberían ser ideales para encaminarse tanto a una conservación como desarrollo sostenible de las 4 CC.NN Matsigenka.

La revisión de las actas de reunión del CdG nos muestra que un acuerdo tomado en el 2015 consiste en repartir el reglamento de sesiones y funcionamiento del CdG entre todos sus miembros. ¿Por qué tomar este acuerdo? No es muy difícil imaginar que no se le conoce, al menos, no lo suficientemente bien. ¿Con ello alcanza? Quizás es un primer paso y esperamos que se den más.

Sin embargo, nuestras observaciones en campo nos hacen notar que los miembros del CdG al no tener las suficientes competencias difícilmente van a superar sensaciones de frustración de no poder ejecutar acciones en campo.

Si Peña y Monteferri ven al CdG como un espacio para promover en esencia la conservación y Mayo lo ve desde un punto de vista en el que el CdG solo sirve para planificar y supervisar, mientras que Bobadilla llega a precisar que la gestión si implica ejecución, entonces vemos que sin considerar a nadie como dueño de la verdad sobre gestión social ya que como señala Ortiz es un concepto y practica en construcción, si podemos pensar que imprecisiones interpretativas de lo que debe y puede hacer el CdG desde un punto de vista

normativo hará difícil que se tomen más acciones de impacto para apoyar a las CC.NN Matsigenka.

Como hemos visto en los resultados, funcionarios del PNM sienten que abrir un frente para tratar el tema de desarrollo es un gran riesgo. Pensamos que esto más bien sería un deber que debe ser empezado a ser asumido por todo el CdG. Coincidimos en gran parte a como un guardaparque del PNM lo menciona; esto no es más que un problema de tener o no competencias entre los miembros del CdG para salir adelante.

**Cuadro N° 10. La importancia del desarrollo en el ámbito de las ANP's y Reservas de Biosfera según el marco político y normativo.**

Política y/o Marco Legal	Objetivo/Función para el Desarrollo
PoNA	Alcanzar un alto grado de conciencia y cultura ambiental en el país con la activa participación ciudadana de manera informada y consciente en los procesos de toma de decisiones para el desarrollo sostenible.
Ley General del Ambiente	'El derecho de las personas a vivir en un ambiente saludable, equilibrado y adecuado para el pleno desarrollo de la vida y el deber de contribuir a una efectiva gestión ambiental'.
Ley de ANP's	Salvo conservar la identidad cultural, no se menciona al desarrollo.
CdG (en general)	Proponer las políticas de desarrollo y planes de ANP para su aprobación por autoridad competente.
RBM	Promover un desarrollo económico y humano sostenible,  Brindar apoyo logístico para respaldar y alentar actividades de investigación, educación, formación y observación permanente relacionadas con las actividades de interés local, nacional y mundial, encaminadas a la conservación y el desarrollo sostenible.

PNM	<p>Contribuir al reconocimiento y protección de la diversidad cultural, así como la autodeterminación de los pueblos indígenas del Área, en concordancia con los demás objetivos</p> <p>Desarrollar una adecuada capacidad de gestión que incluya la participación y concertación de los diversos actores sociales involucrados en el Área,</p>
CdG del PNM y RBM	<p>Promover el desarrollo sostenible y el uso racional de los recursos naturales y del espacio físico de acuerdo a la zonificación para el mejoramiento de la calidad de vida de las poblaciones locales, especialmente de las comunidades campesinas y nativas.</p> <p>Coordinar y promover un proceso concertado entre las diferentes instancias sociales, políticas y económicas que intervienen en el área.</p> <p><b>Vocalía de Comunidades Nativas</b></p> <p>Promover la participación activa de las CC.NN del PNM y su zona de amortiguamiento en el CdG.</p> <p>Promover estrategias de desarrollo comunales, según necesidad.</p> <p><b>Vocalía de Turismo</b></p> <p>Promover la participación equitativa de los beneficios que ofrece la actividad turística en la zona.</p> <p>Fomentar el desarrollo del ecoturismo en el PNM y zona de amortiguamiento.</p> <p><b>Vocalía de Proyectos y Desarrollo Sostenible</b></p> <p>Fomentar la elaboración de proyectos de desarrollo sostenible en beneficio de la población del PNM y la zona de amortiguamiento y gestionar su aprobación y fiscalizar su ejecución.</p>

Fuente: Patricio Zanabria

Visto el cuadro N° 10 queda más que claro que, en los diferentes niveles del marco político y normativos, el desarrollo si debe ser abordado por el CdG, sin embargo pensamos que parte de los actores del CdG están aún más orientados a la conservación como un fin y postergan la idea de la conservación también como un medio que sirve al fin del desarrollo humano.

Sin embargo, las opiniones de los entrevistados no llegan a mostrar que hay ideas que revelan aspectos claves que deberían fortalecerse para que el accionar del CdG tenga un mayor impacto en el desarrollo de estas 4 CC.NN Matsigenka y todo ello pasa en gran medida porque los actores conozcan a más detalle el marco legal que va desde la PoNA hasta las funciones de las vocalías del CdG

A continuación presentamos un cuadro resumen que pretende mostrar los temas más importantes en los que miembros del CdG deben capacitarse:

**Cuadro N° 11. Acciones para mejorar rol de CdG frente a la realidad de las 4 CC.NN Matsigenka**

N°	Acciones
1	Actores del CdG conocen mejor el marco político y legal.
2	Saber el que y el cómo el CdG sirve para planificar y solucionar problemas
3	Matsigenka participan activamente con posiciones y propuestas concretas mediante reflexión.
4	Mejorar el dialogo y coordinaciones entre las 4 CC.NN Matsigenka.

Fuente: Patricio Zanabria

#### **4.4.- ¿Cuál es la valoración que se hace de la participación Matsigenka en las reuniones del CdG del PNM y RBM?**

Habiendo presentado como antecedentes lo que es vivir bien o el desarrollo en las 4 CC.NN así como en el desempeño del CdG en función de la realidad Matsigenka y las fortalezas y debilidades normativas, presupuestarias y de capitales social y humano; es que llegamos a un punto el cual muchos de los



entrevistados lo ven como el espacio de participación ciudadana o el momento esencial de la vida del CdG, lo cual nos llevó a plantearnos una pregunta específica de investigación: ***¿Cuál es la valoración que se hace de la participación Matsigenka en las reuniones del CdG del PNM y RBM?***

Si bien hemos encontrado información de cómo se entiende y valora la participación en estas reuniones del CdG creemos entender que la participación Matsigenka debe estar también entendida en un antes y después de estas reuniones; esto es:

#### **4.4.1.-Participación antes de las reuniones.**

Para algunos de los Matsigenka entrevistados de las 4 CC.NN las invitaciones para participar en las Asambleas del CdG no mencionan la agenda a tratar, Virginia Silva precisa:

***‘Es una simple invitación y no dice de que tratará la asamblea del CdG’.***

Hay también Matsigenka entrevistados que señalan que la invitación viene acompañada de una coordinación que les hace entender que su presencia es importante porque se tratará de las CC.NN, es así que Gregorio Pérez afirmó:

***‘En la invitación nos decía que saliéramos 4 comuneros, y se nos decía como se va a apoyar a las CC.NN, en el tema de turismo, la coordinación con los municipios.’***

La invitación incluye también una explicación para que sean los directivos y líderes los que asuman como una responsabilidad el representar a su comunidad. Cesar Portillo de la CN Tayakome nos dice: ‘para ir a esas asambleas nos invitan por medio de un oficio en donde el presidente del CdG convoca a una reunión para que dirigentes y líderes bajen a reclamar las necesidades básicas.’

Es así que con la invitación se activa un mecanismo democrático en cada una de las 4 CC.NN, esto es, la elección de los representantes y la elaboración del listado con los temas que presentaran en la asamblea. Virginia Silva recuerda

que una vez en su comunidad, Palotoa Teparo, se aprobó: 'Que cosa van a ir a reclamar los representantes, por ejemplo, agua y desagüe.'

Sin embargo hay también comuneros como Gregorio Pérez que recuerda que en la CN Shipetiari nadie más que él como jefe comunal quería ir a la asamblea del CdG y solo una señora comunera se animó al final de la reunión comunal. Un funcionario de SERNANP nos menciona que no sabe muy bien si los Matsigenka que viven dentro del PNM bajan porque quieren participar o lo hacen por el interés de recibir cosas para su retorno a las comunidades.

Pero la participación de las 4 CC.NN ni de otros representantes de instituciones clave está asegurada. En el año 2014 la C.N Yomibato no envió a sus representantes o porque el bote para recogerlos no pudo llegar o porque simplemente la comunidad no lo consideró importante o porque la invitación no llegó con la anticipación debida para que se tome la decisión en asamblea comunal de quien asistiría.

Mientras tanto, el gerente de la Micro Red de Salvación del Ministerio de Salud, que tiene es su cargo 4 años. afirmó:

***'No he asistido ninguna vez a la asamblea del CdG, no sé cómo funciona el CdG, solo me invitaron a participar en el 2015 pero no pude asistir.'***

#### **4.4.2.- Participación durante las reuniones del CdG**

Sobre las asambleas existen dos apreciaciones de quien habla y quien no según los propios Matsigenka. Para los que son de las CC.NN en la zona de amortiguamiento, ósea, Palotoa Teparo y Shipetiari ellos se quedan callados, no hablan, no les piden su opinión. Su opinión es que se les da preferencia a la problemática de los Matsigenka que viven dentro del PNM, Marisol Oserotaki afirma:

***'Allí (Asamblea del CdG) purito nomas se habla de los Matsigenka del PNM, de sus problemas y nada de los otros Matsigenka que estaban allí escuchando y calladitos nomas.'***

Cesar Portillo de la C.N Tayakome corrobora en cierta forma lo que opinan los comuneros de las CC.NN Matsigenka fuera del PNM, al opinar: ‘yo sí pude decir y reclamar varios temas que le preocupan a mi comunidad, en cambio los de Yomibato no opinaban, les preguntan y todo dicen sí o no’. El mismo señor Portillo piensa que los de Palotoa Teparo y Shipetiari no hablan mucho en este evento.

Hablar no les resulta fácil a algunos representantes de las CC.NN, por ejemplo, para Wilson Vicente esta experiencia le mostró que:

***‘...había puntos que hablar pero yo no dije nada porque hay nervios cuando hay harta gente’***

Pero no es solo un tema de nervios, también se trata de no conocer un tema o varios temas lo suficientemente bien para poder dar opinión, el mismo Wilson Vicente lo aclara así: ‘En el 2013 para el segundo año que asistí a la asamblea general del CdG aún no conocía como se manejaba nuestra empresa turística Casa Matsigenka y tampoco hable de eso’. Rufina Rivera de la C.N. Shipetiari en esta misma línea nos cuenta:

***‘En la asamblea que yo asistí no hable de mi comunidad porque no se trata temas de nuestra comunidad, sí, yo puedo hablar en esos eventos, pero no estoy informada y no se más profundo que pasa y por eso no puedo hablar.’***

Hay que tener en cuenta que las condiciones para que se expresen los representantes Matsigenka no son las ideales. Sandy Cabrera de la CN Palotoa Teparo nos cuenta que: ‘en las asambleas no nos dan la palabra y nos piden que lo inscribamos en un papel para poder hacer una pregunta u opinar o reclamar y luego nos dicen: a ver que tal comunidad de su opinión’

Foto N° 5. Matsigenka de la C.N Tayakome votando en la Asamblea del 2015 del CdG



Fuente: Patricio Zanabria

La misma Sandy Cabrera afirma que ella si entiende lo que se habla en español en las asambleas pero no sabe si los de las otras comunidades entienden. Virginia Silva recuerda que solo una vez un señor llamado Alberto Mankeriapa hizo la traducción, pero otras veces eso ya no se dio.

Fernando Mendieta se pregunta acerca del nivel de comprensión de los Matsigenka en las asambleas del CdG:

***‘Los Matsigenka ¿Cuánto entienden de lo que se les habla en el CdG?’ y el mismo se responde: me imagino que están callados en este evento porque no entienden lo que allí se habla porque en sus comunidades, en sus propias asambleas todos hablan en su idioma. También me imagino que se usa una terminología técnica en estas asambleas del CdG.’***

Tomando notas de campo en el 2014 y 2015 note que en ambas asambleas del CdG se les pedía opinión a los Matsigenka que viven dentro del PNM, en el año 2014 un comunero de Tayakome se puso de pie y dijo:

***‘No entiendo todo lo que ustedes hablaron de mi comunidad’***

En el año 2015 otro representante de la CN Tayakome pidió la palabra pero estaba nervioso y un funcionario de SERNANP empezó a pedir en voz alta un traductor pero nadie se atrevió a hacer la traducción; ni los Matsigenka que viven fuera del PNM, y es más, en el salón no había ni un solo guardaparque Matsigenka presente que si hubiese podido haber realizado esto.

Para otro funcionario de SERNANP es muy claro que el nivel de comprensión de lo que se dice en las asambleas del CdG es muy bajo:

***‘Creo que los que vienen de Tayakome, si son 4, al menos la mitad de ellos entienden lo que se dice y de lo que vienen de Yomibato, si son 4, solo uno de ellos algo entiende.’***

Reclamar y proponer. Para un funcionario de SERNANP en las CC.NN hay comuneros con habilidades y eso hace que cuando ellos asisten a las asamblea puedan hacer tanto reclamos como ser propositivos. Lamentablemente esto no ha sido frecuente:

***‘No venían los mismos, habían cambios en la elección de los representantes para las asambleas del CdG de un año a otro por temas internos y lo avanzado se cortaba en ‘seco’ y no teníamos tiempo como PNM para poder informarles a los nuevos de lo ya avanzado..... creo que eso ha sido una de las principales dificultades en su participación’***

Este funcionario también ejemplifica la dificultad de la participación activa de los Matsigenka con lo sucedido en una reunión de la comisión ejecutiva del CdG:

***‘Un representante de la CN Palotoa Teparo tenía dificultades para entender y contextualizar lo que se estaba discutiendo, procesar para entender y participar le era complicado’***

Cesar Flores si bien reconoce que nunca ha estado en una de estas asambleas del CdG, sin embargo por lo que le han contado piensa que:

***'Las asambleas son un mecanismo occidental en donde los Matsigenka se sienten intimidados, el idioma es una barrera, en un ambiente que no les es familiar'***

o como él mismo concluye: 'no es un espacio intercultural, es un espacio urbano asambleísta.' Para reafirmar la importancia del idioma usado en estas asambleas Cesar Portillo nos dice:

***'Lo que si yo rechazo rotundamente es que no se hace entender en el CdG a los Matsigenka que no conocen el español'***

La conclusión para un funcionario del SERNANP/PNM es que la participación Matsigenka en las asambleas del CdG se da siempre, pero: 'puede verse limitada por su nivel de conocimientos académicos, educativos; ellos están presentes porque nosotros los traemos, les damos todas las facilidades'

Todos los Matsigenka entrevistados y los otros entrevistados recuerdan que en las asambleas mal que bien ellos piden por mejoras de infraestructura en sus CC.NN, por ejemplo apoyo para iniciar, continuar o mantener emprendimientos productivos como son el turismo rural comunitario, el aprovechamiento maderero, crianza de animales menores, piscigranjas, pero quizás el mayor logro de asistir a estos eventos este en las palabras de un funcionario de SERNANP:

***'Han servido (las asambleas del CdG) para que entiendan un poco como se gestiona el PNM y que hay muchos intereses afuera, es decir, ven las posiciones de las autoridades, que algunos de ellos tenían discursos que en el PNM se cuida las 'plantitas' y que mejor es meterse a sacar los árboles. Quizás asistir a las asambleas también ha ayudado a que conozcan más temas.'***

Para un guardaparque existen diferencias entre las CCNN dentro del PNM y los que están en la zona de amortiguamiento. Los primeros: 'aun no tienen el nivel

para dar propuestas, en cambio los de afuera si pueden dar propuestas pero les falta capacitación y ser ordenados'

Si la asistencia de las 4 CC.NN a las asambleas del CdG se ha dado a pesar de todas las dificultades que ello implica para expresar sus ideas y estar un ambiente que nos les resulta familiar entre otros más es que los Matsigenka ven en este evento una situación valiosa tal como nos lo hace notar la comunera Sandy Cabrera, afirmando:

***'Aunque no se hable hay que ir a escuchar'***

#### **4.4.3.- Participación después de las reuniones del CdG**

De retorno a sus comunidades el mecanismo democrático se vuelve a activar en las 4 CC.NN, es decir, las asambleas comunales piden a sus respectivos representantes les informen de lo sucedido en la asamblea del CdG.

Sin embargo las experiencias son diferentes, los de Tayakome recuerdan que su jefe casi no les dijo nada. En Shipetiari se les escuchó pasivamente y no dijeron nada y en Palotoa Teparo se olvidaban de decir algunas cosas pero como eran varios los representantes entre todos se apoyan para recordar y explicar todo lo tratado en el CdG.

Lo que no parece ayudar mucho es que las CC.NN no cuentan con una copia de cada asamblea del CdG, así nos lo hace notar Virginia Silva: 'las actas de asambleas del CdG si están en poder de la comunidad, al menos la de los años 2011 y 2012 pero no sabemos nada de los años 2013 y 2014.

Por otro lado, los representantes Matsigenka tratan de aprovechar antes y después de las asambleas del CdG para conversar y/o entregar su lista de pedidos a las autoridades locales. Un funcionario de SERNANP nos dice: 'traen su lista de pedidos y tienen buena acogida al menos entre los principales que son el Municipio y la Gerencia de la Sub Región.'

**Foto N° 6. Asamblea en la C.N Yomibato; Abril del 2015**



Fuente: Patricio Zanabria/sePerú

#### **4.4.4.- Interpretación y Análisis.**

El personal de SERNANP es capaz de ser auto-crítico y reconocer que el cuestionamiento que se les hace de no ponerles un interlocutor para hacer entender a los Matsigenka lo que pasaba en las asambleas del CdG o hasta de prepararlos antes de este evento es cierto y de ser hecho se podría aminorar o evitar que se dé un choque de culturas.

Hemos escuchado al personal de SERNANP que preparar a los Matsigenka para su participación activa en las asambleas del CdG no se da porque o no se tiene tiempo para hacerlo o porque no hay un presupuesto para realizar este trabajo. Esta explicación no puede ser aceptada ya que la capacidad de gestión del CdG debe permitir o buscar un manejo presupuestal que permita asumir este costo o en todo caso establecer sinergias o alianza entre algunos de los actores del CdG que si tengan el presupuesto y el capital humano para hacer este trabajo.

La Política Nacional Ambiental nos habla de lo fundamental que es alcanzar un alto grado de conciencia y cultura ambiental con la activa participación. Las condiciones proporcionadas por el CdG no están contribuyendo para que las 4 CC.NN tengan una participación activa; es evidente por lo testimonios de los Matsigenka entrevistados que en estas reuniones o no entienden o simplemente no se les da el espacio adecuado para poder opinar.



El CdG está incumpliendo el mandato de la Ley General del Ambiente ya que en esta se señala que en las zonas donde habitan poblaciones con idiomas distintos al español la autoridad competente garantiza que se provean los medios para que se facilite su comprensión. Tememos que los miembros del CdG no solo no conozcan la ley sino que o no tienen el sentido común o el criterio de la interculturalidad para darse cuenta que los Matsigenka no están entendiendo lo dicho en la asamblea, o lo que sería peor, que sí se dan cuenta pero no les importaría. Quizás las tres opciones se dan al mismo tiempo entre los miembros del CdG.

Un argumento que parece ser muy convincente es que dado el gran número de actores en el CdG no es posible tratar temas a profundidad y por lo tanto esto tiene que manejarse con diálogos generalistas. No pretendemos negar esta dificultad pero pensamos que el CdG debe discutir cómo hacer con ideas innovativas que la participación sobre la problemática Matsigenka si sea tratada a profundidad.

Los miembros del CdG están cometiendo muchas falencias en este espacio a costa del aparente desconocimiento que tienen de su mismo reglamento de reuniones y funciones. Un ejemplo es que este reglamento precisa que la vocalía de CC.NN tiene como función promover la participación activa de las CC.NN. Volvemos al punto de pensar que en el CdG no está para nada claro lo que implica ser participante activo.

Otro hecho grave es que a las CC.NN de Shipetiari y Palotoa Teparo no se les da el mismo espacio de opinión que lo que se les llega a dar a las CCNN Tayakome y Yomibato. Aquí nuevamente se hace evidente que los miembros del CdG están ignorando que sus funciones son tanto para apoyar la gestión del PNM in estricto, como también para lograr las metas de la RBM que es donde si están comprendidas las 4 CC.NN al mismo tiempo.

No parece haber hasta este momento concordancias con el planteamiento de Edwards desde el BM sobre la importancia de la participación como medio para que la población local proponga soluciones a sus necesidades básicas. Las acciones de CdG hasta ahora muestran, y se ve en sus actas de reunión, que las CC.NN no están siendo parte de la formulación, ejecución y monitoreo para la conservación y mucho menos para la búsqueda del desarrollo sostenible.

Lo analizado en los párrafos anteriores puede tener una causa común: el desconocimiento de la interculturalidad. Si bien el actor que moviliza en gran parte todo este mecanismo del CdG es el PNM pensamos que tanto el personal de SERNANP como la mayoría de miembros del CdG adolecen de la comprensión real del concepto interculturalidad. Pueda ser que tenerlos a los Matsigenka presentes ya sea para muchos una muestra de respeto por este pueblo, o que también según su formación o comprensión actual de un mecanismo de gestión social esto ya sea una buena participación de las 4 CC.NN

Sin embargo, pensamos que mientras la gran mayoría de los miembros del CdG no entiendan que además de tener a los Matsigenka presentes está también la necesidad de valorarlos por lo que son, por lo que representan y por lo que pueden contribuir con sus opiniones y acciones a una mejor gestión del PNM y RBM entonces los objetivos para los que se creó el CdG adolecerán de esta rica perspectiva.

Los eventos o reuniones del CdG estarían aún lejos de comprender la reflexión de Jackson quién defiende la importancia de tener capacidad para participar en la vida de la sociedad, con nuestro sentido de un propósito compartido y con nuestra capacidad de soñar. Al estar los Matsigenka sin poder participar activamente en las asambleas simplemente no se les hace sentir ser parte del CdG.

**Cuadro N° 12. Opiniones del Impacto del CdG en las 4 CC.NN**

	<b>Impacto del CdG en las 4 CC.NN Matsigenka</b>	
<b>Condiciones para la efectiva Gestión Social</b>	<b>Positivo</b>	<b>Negativo</b>
Participación	<i>'Aunque no se hable hay que ir a escuchar'</i>	<i>'No venían los mismos (Matsigenka), habían cambios en la elección de los representantes para las asambleas del CdG de un año a otro por temas internos y lo avanzado se cortaba en</i>

		<p><i>'seco' y no teníamos tiempo como PNM para poder informarles a los nuevos de lo ya avanzado..... creo que eso ha sido una de las principales dificultades en su participación'</i></p> <p><i>'Allí (Asamblea del CdG) purito nomas se habla de los Matsigenka del PNM, de sus problemas y nada de los otros Matsigenka que estaban allí escuchando y calladitos nomas.'</i></p>
Desarrollo	<p><i>'Debe respetarse lo que ellos conceptualizan como desarrollo, no imponer un modelo que para nosotros es viable lo tenga que ser para ellos'.</i></p>	<p><i>'Yo veo un poco, no hay desarrollo para el ser humano, más importante son los animales que los seres humanos en el PNM, hay investigaciones del ganso del Orinoco y hubo una vez un problema con esta especie y yo digo ¿cuál es la preferencia, los seres humanos o los animales?'</i></p>
Gestión	<p><i>'1) el CdG es bueno porque sirve para ver donde el PNM y los alcaldes están apoyando y 2) el CdG sirve para tratar de la educación, salud ya que los comuneros pueden reclamar por esto, por ejemplo, el CdG sirvió para que el PNM apoye</i></p>	<p><i>'Los otros actores del CdG no nos preguntan nada y solo nos llegan a decir que si tenemos una necesidad nuestro jefe comunal lo debe decir. Tampoco ayuda que las CC.NN no tengan las actas de las asambleas del CdG ya que al no tener copias de las actas nos impide exigir que se cumpla lo acordado'.</i></p>

	<p><i>en movilizar a los doctores dentro del PNM’.</i></p> <p><i>‘De allí (en las Asamblea del CdG) nacen articulaciones.....cada institución orienta su accionar en lo que se tiene que trabajar’.</i></p>	
Interculturalidad	<p><i>‘Otras instituciones en el CdG me apoyaron en la protesta y me daban la razón en los problemas e ideas que planteaba..... y ahí el Gobierno Regional ‘para las orejas’ y me dieron la razón diciéndome que nosotros tenemos derechos’.</i></p>	<p><i>‘Las asambleas son un mecanismo occidental en donde los Matsigenka se sienten intimidados, el idioma es una barrera, en un ambiente que no les es familiar’</i></p> <p><i>‘Lo que si yo rechazo rotundamente es que no se hace entender en el CdG a los Matsigenka que no conocen el español’</i></p>
Capacidades	<p><i>‘Han servido (las asambleas del CdG) para que entiendan un poco como se gestiona el PNM y que hay muchos intereses afuera, es decir, ven las posiciones de las autoridades, que algunos de ellos tenían discursos que en el PNM se cuida las ‘plantitas’ y que mejor es meterse a</i></p>	<p><i>‘...había puntos que hablar pero yo no dije nada porque hay nervios cuando hay harta gente’</i></p> <p><i>‘Los Matsigenka ¿Cuánto entienden de lo que se les habla en el CdG?’ y el mismo se responde: me imagino que están callados en este evento porque no entienden lo que allí se habla porque en sus comunidades, en sus propias asambleas todos hablan en su idioma. También</i></p>

	<p><b>sacar los árboles. Quizás asistir a las asambleas también ha ayudado a que conozcan más temas.'</b></p>	<p><b>me imagino que se usa una terminología técnica en estas asambleas del CdG.'</b></p> <p><b>'Un representante de la CN Palotoa Teparo tenía dificultades para entender y contextualizar lo que se estaba discutiendo, procesar para entender y participar le era complicado'</b></p>
--	---	--

Fuente: Patricio Zanabria

Sin aplicar la interculturalidad: respeto y valoración para esta etnia este evento mantendrá un nivel mediocre sobre la participación activa de los Matsigenka. Los Matsigenka ya han dado un paso significativo en la propuesta de esta herramienta de gestión participativa, es decir, van a este evento y no le rehúyen. Llegan a hablar o al menos escuchar y eso puede ser considerado bueno si se compara con un pasado reciente en la que ellos sabían que ni siquiera tenían la opción de ser escuchados.

Nosotros pensamos que capacitarlos, escucharlos en su propio idioma es básico, pero no podemos olvidarnos que el CdG está cometiendo algunas omisiones o acciones deficientes más allá de la presencia de los Matsigenka en estas reuniones y que le restan efectividad a este proceso.

Estamos hablando del antes y el después de las asambleas lo cual es también muy importante. Los mecanismos de democracia interna así como su gestión comunal deben ser fortalecidos. Mal que bien procesos de asambleas comunales, creación de consensos, monitoreo y evaluación de resultados entre otros muchos más deben ser fortalecidos en estas 4 CC.NN. Por ello no tener en cuenta que oficios de invitación con la agenda detallada, entrega de las actas de las asambleas del CdG y hasta un acompañamiento del CdG para que los representantes comunales informen en detalle lo sucedido en las asambleas de CdG y hasta se llegue a un nivel analítico de su efectividad están debilitando la capacidad organizativa comunal y sus mecanismos de gestión. De continuar en

ello, no dudamos que en el futuro existan más posiciones comunales abiertas como la narrada por Sandy Cabrera sobre el jefe comunal de Palotoa Teparo quien dijo:

*'Esas asambleas del CdG son una pérdida de tiempo'*

## **CAPITULO V: Conclusiones**

### **5.1 ¿Cuáles son las opiniones de los Matsigenka y de actores estratégicos en el CdG del PNM y RBM acerca de las necesidades e ideas de desarrollo para las 4 CC.NN Matsigenka?**

- 1) SERNANP/PNM prioriza la conservación como una acción que contribuye al desarrollo de las CC.NN Matsigenka, es decir, la conservación asegura el aprovisionamiento de los recursos naturales para las familias en las comunidades y a mantener las características culturales Matsigenka.
- 2) Algunos miembros del CdG ven muy peligrosas y perjudiciales actividades como extracción maderera, construcción de carretera, entre otros; ya que por una parte amenazan la conservación de las especies de flora y fauna así como los ecosistemas y a la misma calidad de vida en las 4 CC.NN Matsigenka.
- 3) El CdG en sus 11 años de existencia no se ha preocupado de trabajar a profundidad en un debate o en un proceso de dialogo para así llegar a un consenso de lo que debería ser el desarrollo sostenible en las CC.NN Matsigenka con la participación activa de los mismos Matsigenka.
- 4) El marco legal en sus diferentes niveles con mucha precisión en algunos casos y en otras con poco detalle determinan que las ANP's, lo cual incluye el PNM, tienen como función tratar tanto la conservación como el desarrollo de la población local.
- 5) Líderes Matsigenka entrevistados ven su desarrollo más allá de infraestructura y servicios. Para ellos es muy importante tener

competencias, orgullo, autoestima, sentido de afiliación lo cual no está lo suficientemente claro para algunos miembros del CdG.

- 6) No se debe responsabilizar al CdG como una organización o espacio social responsable del desarrollo en las 4 CC.NN Matsigenka, pero no se puede evitar exigirle que cumpla un rol mucho más activo en gerenciamiento social: es decir: para crear diálogos, llegar a consenso y realizar coordinaciones según las capacidades de sus actores y así contribuir significativamente en la calidad de vida presente y futura de los Matsigenka en el PNM y RBM.

## **5.2.- ¿Cómo se evalúa el trabajo del CdG para aportar en el desarrollo de las 4 CC.NN Matsigenka en el ámbito del PNM y de la RBM?**

- 1) El CdG adolece de actores que, además del PNM, cumplan funciones de liderazgo y articulación entre sus miembros frente a la problemática Matsigenka.
- 2) Desconfianza de algunos Matsigenka y otros actores hacia el PNM restan posibilidades de tomar acuerdos prioritarios en el CdG para el desarrollo de los Matsigenka.
- 3) Algunos Matsigenka tienen intereses y necesidades y cuando el CdG no trata esto la imagen que proyecta es de un espacio insuficientemente efectivo para ellos. Esto se refuerza con valoraciones de los Matsigenka sobre acciones institucionales no coordinadas en sus comunidades.
- 4) Representantes del SERNANP muy enfocados en la argumentación de la relación entre conservación y disponibilidad de recursos naturales para el autoconsumo y no tanto en otros aspectos que demandan también los Matsigenka.
- 5) El CdG hasta ahora no ha construido un puente sólido sobre las ventajas del desarrollo y la conservación en el área del PNM y la RBM que deje

por satisfechos a la mayoría de sus miembros y sobre todo a las 4 CC.NN Matsigenka.

- 6) Otros actores del CdG preocupados también por: falencias en el contenido del Plan Maestro del PNM en cuanto a tener líneas de acciones y profesionales experimentados en turismo, antropología, educación, salud, actividades productivas.
- 7) Algunos Matsigenka ven el lado positivo de las reuniones del CdG, esto es: se enteran de las acciones de otras instituciones, tienen la oportunidad de ser escuchados y ver que sí se hacen coordinaciones y puesta en práctica de trabajos que los benefician.
- 8) SERNANP y otros actores reconocen las limitantes de acción y apreciación del CdG como son: solo tres reuniones anuales en promedio, verlo solo como un espacio de solución de problemas y no de planificación, participación pasiva de los Matsigenka, muchos problemas a tratar en poco tiempo donde el tema Matsigenka es un tema más.
- 9) Existe en un acta del CdG que considera tratar el tema de sustento legal del CdG repartiendo el reglamento de sus funciones, mas no hay evidencias en otras actas que esto abarque iniciativas para establecer procesos de capacitación a los actores del CdG sobre el marco político y normativo
- 10) Las actas de reunión del CdG evidencian que sobre el papel no se nota que exista un debate a profundidad de la problemática y el desarrollo sostenible en las 4 CC.NN.

### **5.3.- ¿En qué medida el CdG del PNM y RBM cuenta con los medios legales, presupuestales, capital humano, capital social para su trabajo más efectivo en favor de las 4 CC.NN Matsigenka?**

- 1) Un enfoque de trabajo del CdG en básicamente 3 reuniones anuales muestra que es necesario trabajar mucho en las competencias de sus miembros para que este sea más efectivo en su aporte al desarrollo



sostenible de las 4 CC.NN Matsigenka lo cual implica entender que es necesario también visitarlas continuamente entre otras acciones.

- 2) Sin un fuerte conocimiento de interculturalidad entre los miembros del CdG las probabilidades de mejorar su rol de apoyo al desarrollo de las 4 CC.NN Matsigenka son reducidas.
- 3) Miembros del CdG no conocen suficientemente bien sus funciones y el resto del marco legal sobre el desarrollo lo cual está generando que el tratamiento del desarrollo sostenible en la 4 CC.NN Matsigenka sea débil y hasta muchas veces inexistente.
- 4) Se identifica como un limitante el bajo presupuesto del PNM para el CdG, así como la necesidad de un buen capital humano y social que puede superar las limitaciones presupuestarias para mejorar el trabajo del CdG frente a las necesidades diversas de las 4 CC.NN Matsigenka.
- 5) Problemas en la funcionalidad el CdG son vistas como consecuencia de un pobre o débil capital social, y se sabe que el capital social funciona bien para las 4 CC.NN Matsigenka cuando el capital humano que conforman a actores/instituciones del CdG si tiene buenas competencias.

#### **5.4.- ¿Cuál es la valoración que se hace de la participación Matsigenka en las reuniones del CdG del PNM y RBM?**

- 1) Existe una real deficiencia en el CdG para comprender que es participación activa, aun cuando el mismo marco legal lo exige: Ley General del Ambiente, funciones de la Vocalía de CC.NN en el CdG y objetivos de la Reserva de Biosfera del Manu.
- 2) Lo limitado o nulo que resulta hasta ahora el espacio de las Asambleas del CdG para que las CC.NN Palotoa Teparo y Shipetiari se puedan expresar o para que se aborde su problemática o demandas muestran que este trabaja más en función del área que abarca el PNM y no como

sus funciones del reglamento del CdG que señala que también deben atender el área de la RBM.

- 3) Es muy reconocido por algunos actores del CdG las deficiencias para hacer o facilitar que los Matsigenka en las asambleas tengan un traductor.
- 4) En las reuniones del CdG no se aplica el criterio de interculturalidad siendo la evidencia más fácil de notar que en estos eventos no hay una preocupación real para que los Matsigenka que están allí entiendan lo que se está diciendo.
- 5) La participación activa de los Matsigenka en las reuniones del CdG no se da, ya que si bien reclaman es muy limitada en la parte propositiva que debería tener.
- 6) No se ha tenido en cuenta hasta ahora que las reuniones del CdG son un proceso que debe empezar con una participación activa en las mismas 4 CC.NN antes y después de las reuniones del CdG y por ello se está originando que los mensajes que de ellas provienen no estén lo suficientemente reflexionados y que el retorno a ellas sufra la dilución del mensaje.

## **CAPITULO VI: Propuestas**

### **6.1 ¿Cuáles son las opiniones de los Matsigenka y de actores estratégicos en el CdG del PNM y RBM acerca de las necesidades e ideas de desarrollo para las 4 CC.NN Matsigenka?**

- 1) El CdG debe tratar como un proceso y a profundidad, con participación activa de las 4 CC.NN, lo que significa el desarrollo comunal y familiar para los Matsigenka.
- 2) Las 4 CC.NN Matsigenka, a través del CdG, deben recibir capacitaciones sobre la importancia estrategia de conservación que asegura una parte

de su desarrollo que consiste en no perder lo que ya tienen: disponibilidad de recursos del bosque.

- 3) El CdG se debe establecer como un grupo con más actores dinámicos y reflexivos y en consecuencia como un espacio con mayor efectividad para tratar con profundidad las preocupaciones de desarrollo y necesidades de las 4 CC.NN Matsigenka.

## **6.2 ¿Cómo se evalúa el trabajo del CdG para aportar en el desarrollo de las 4 CC.NN Matsigenka en el ámbito del PNM y de la RBM?**

- 1) Revertir en algunos actores estratégicos del CdG la valoración negativa que hacen estos del PNM dentro del CdG.
- 2) CdG lidera considerar incluir en la actualización del Plan Maestro del PNM líneas de acción que abarquen más aspectos de desarrollo para los Matsigenka, y en concordancia con la conservación de las especies y de los ecosistemas.
- 3) Mantener las acciones del CdG valoradas positivamente por los Matsigenka, esto es: reuniones en donde no se les excluye, espacio para escuchar, espacio para reclamar y poder hacer coordinaciones más allá de tema en conservación.
- 4) Hacer reuniones del CdG con criterios de interculturalidad propiciando la participación activa de los Matsigenka.
- 5) Mejorar el planteamiento de temas significativos para el desarrollo Matsigenka en las agendas de reuniones de la asamblea del CdG lo mismo que en las reuniones de la Comisión Ejecutiva del CdG.
- 6) Mejorar el registro de los debates sobre temática Matsigenka en el libro de Actas del CdG de tal modo que se den cuenta en detalle de los aspectos de fondo que se puedan y deban tratar.

**6.3 ¿En qué medida el CdG del PNM/RBM cuenta con los medios legales, presupuestales, capital humano, capital social para su trabajo más efectivo en favor de las 4 CC.NN Matsigenka?**

- 1) Capacitar en interculturalidad, sobre todo a las instituciones del CdG que se relacionan con la CC.NN Matsigenka.
- 2) Buscar en el CdG actores que con algunos fundamentos sociales como formas de capital humano y social para animarlos a proponer mejoras en la gestión del CdG de cara a tener un trabajo más efectivo en la vida de las 4 CC.NN Matsigenka.
- 3) Gestionar a nivel de CdG la búsqueda de asesoría profesional especializada para conseguir y manejar presupuestos que mejoren la calidad de vida de los Matsigenka.

**6.4 ¿Cuál es la valoración que se hace de la participación Matsigenka en las reuniones del CdG del PNM/RBM?**

- 1) Capacitar al CdG sobre participación activa en espacios interculturales.
- 2) Empezar a tomar en cuenta que el CdG debe trabajar también por el área que abarca la Reserva de Biosfera del Manu, es decir, adoptar los objetivos de desarrollo local que se pretende para los Matsigenka.
- 3) Gestionar un presupuesto para que al menos en las 3 reuniones del CdG se cuente con un traductor Matsigenka.
- 4) CdG debe gestionar un presupuesto y una estrategia que contemple el trabajo antes y después de las reuniones del CdG de tal forma que ideas reflexivas sean preparadas y luego socializadas en las mismas comunidades.

## **Bibliografía.**

BOBADILLA, Percy

2005 “ La Gerencia Social en el nuevo siglo: una aproximación teórica”.  
Debates en Sociología. Departamento de Ciencias Sociales de la PUCP.  
Lima, número 29, pp. 111-139. Consulta: 2 de agosto de 2014.

<http://es.calameo.com/read/001722673f891e605458>.

BRUM, Eliane

2014 “Entrevista a Eduardo Viveiros de Castro”. En El País. Consulta: 15 de  
Noviembre de 2014

[http://internacional.elpais.com/internacional/2014/10/01/actualidad/1412193739\\_781432.html](http://internacional.elpais.com/internacional/2014/10/01/actualidad/1412193739_781432.html).

COLCHESTER, Marcus

2003 Naturaleza cercada: Pueblos Indígenas, áreas protegidas y conservación  
de la Biodiversidad [monografía]

DEFENSORIA DEL PUEBLO

2015 La defensa del derecho de los pueblos indígenas amazónicos a una salud  
Intercultural [informe N° 169]. Lima.

EDWARDS, Brent

2014 El concepto del Banco Mundial de la participación en el desarrollo y la  
gobernanza de la educación: un análisis de su acercamiento y resultados.  
Para la Agenda Educativa. México, volumen XLIV número 1, pp. 13-46

ETXEBERRIA, Xabier

2004 Derechos culturales e interculturalidad. Consulta: 1 de Agosto del 2

<http://red.pucp.edu.pe/ridei/files/2012/07/120706.pdf>

JACKSON, Tim

2009 Prosperidad sin crecimiento. Economía para un planeta finito  
Londres: Earthscan,

JURADO NACIONAL DE ELECCIONES (JNE)

2008 Guía de participación ciudadana en el Perú. Lima.

ORTIZ, Alonso

Conceptos de la Gerencia Social en América Latina. Consulta 15 de Febrero del  
2017

<http://proyectosocial.unizar.es/n16/06-%20Ortiz.pdf>

MAYO, Maritza; Pedro Solano, Daniel Valle, Bruno Monteferri, Genoveva Freitas  
2006 Comités de Gestión: Construyendo gobernanza para las ANP. Lima: Bruno  
Monteferri

MINISTERIO DEL AMBIENTE (MINAM)

AÑO Ley General del Ambiente N° 28611. Lima, promulgada: 13 de Octubre  
del 2005

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO (MINAGRI)

AÑO Ley de Áreas Naturales Protegidas N° 26834. Lima, promulgada: 17 de  
Junio de 1997

MINISTERIO DEL AMBIENTE (MINAM)

2009 Política Nacional del Ambiente D.S. N° 012-2009-MINAM. Lima.  
Promulgado 23 de Mayo del 2009

NUSSBAUM, Martha

1998 "La ética del desarrollo desde el enfoque de las capacidades. En defensa  
de los valores universales". En GIUSTI, Miguel (editor). La filosofía en el  
siglo XX: balance y perspectivas. Lima: PUCP, pp.37-52

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FITZCARRALD

2016 "Plan de Desarrollo Distrital Concertado 2016-2021" Por publicar

PEÑA, Pablo; Bruno Monteferri

2008 Manual Explicativo: Legislación sobre Comités de Gestión de ANP en el Perú. Lima.

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD)

2013 Informe sobre el Desarrollo Humano Perú 2013

PROYECTO GESTIÓN PARTICIPATIVA DE LAS AREAS NATURALES PROTEGIDAS (GPAN)

2010 Plan Estratégico del Consejo de Coordinación de los Comités de Gestión de ANP 2010-2012

PUYGRENIER, Fany

2007 "Jardin interdit au coeur de l'Eden: conflits d'intérêts dans le Parc National du Manu, Pérou". Bulletin de l'Institut français d'études andines, Lima, número 36(3) pp. 407-426.

SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS (SERNANP)

2013 Plan Maestro del Parque Nacional del Manu 2013-2018

SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS (SERNANP)

2013 Plan Maestro del Parque Nacional del Manu 2013-2018: Diagnóstico 2013-2018

Survival Internacional

2014 Los Parques necesitan a los indígenas. Informe. Consulta 10 de Agosto del 2015

[www.survival.es](http://www.survival.es)

YU, Douglas; Glenn Sheppard, Julia Ohi, Taal Levi

2013 Resolviendo el conflicto 'parque-personas' en el Manu, con la estrategia 'ocupar la Amazonia'. En Groenendijk, Tovar y Wust (editores) Reporte Manu: Pasión por la Naturaleza. Lima: Wust Ediciones, pp. 430-452





Anexo

Actas de las Asambleas Generales del Comité de Gestión y de su Comisión Ejecutiva del PNM y RBM 2011-2015

fecha	Asistentes CC.NN Matsigenka	Asistentes Total	Agenda sobre CC.NN Matsigenka	Desarrollo de la Asamblea	Acuerdos sobre CC.NN Matsigenka	Tipo de reunión
10-9-15	0	9	<p>7.- Visita de la embajada alemana a la localidad de Boca Manu para la inauguración del módulo de niñas - Matsigenka- del internado de Boca Manu</p> <p>6.-Visita de representante de UNESCO para ver los temas de Reserva de Biosfera y las actividades de</p>	<p>26.- El alcalde de Fitzcarrald puso punto de vista sobre la prohibición a los pobladores al interior del PNM en la alimentación</p> <p>25.- El presidente de una federación realizó el pedido para desarrollar proyectos productivos en las CC.NN del PNM.</p> <p>24.- El representante de la asociación de artesanos y primer regidor de la municipalidad distrital de</p>	<p>11.- Presentar información a los miembros del comité sobre la funciones del CdG y la legislación que la sustenta</p>	<p>Comisión Ejecutiva del CdG</p>

			<p>aprovechamiento de troncas y la participación de asociación de artesanos</p>	<p>Fitzcarrald indicó que los beneficiarios de las trocas son las C.N Isla de los Valles, Boca Manu y las CC.NN Tayakome y Yomibato y pidió no dilatar mucho la aprobación del plan de aprovechamiento de estas troncas.</p> <p>23.- A través del representante de la sub Región Manu se solicitó formular proyectos de seguridad alimentaria y desarrollo para las CC.NN a través de las municipalidades y ante esto la jefatura del PNM sugirió socializar las actividades que se vienen desarrollando sobre la evaluación de recursos en el</p>		
--	--	--	---	--	--	--

				interior del PNM		
29-5-15	4	56	5.- Elección de nueva Comisión Ejecutiva	22.- Se propone a Casa Matsiguenka que es empresa de las CC.NN Tayakome y Yomibato para ser miembro de la Comisión Ejecutiva en el grupo de interés de Turismo	10.- Casa Matsiguenka es elegido como miembro alterno de este grupo de interés de turismo	Asamblea General
15-5-15	0	10	4.- Presentación de las instituciones que trabajan en el ámbito del PNM		9.- Formar un comité de coordinación de la Reserva de Biosfera del Manu	Comisión Ejecutiva
15-4-15	1	10		21.- Representante del Instituto Tecnológico del Manu expreso que la educación se encuentra abandona y se debe mejorar comparando la situación entre la CN Yomibato y lo que hay en Salvación, capital		Comisión Ejecutiva

				de la provincia.  20.-La profesora del Instituto opino que tuvo limitantes para comunicarse con la CN Palotoa Teparo en su intento de ingreso a los petroglifos de Pusharo que están colindantes a esta comunidad		
13-12-14	0	10	3.- Enviar una copia del informe de la visita realizada a las CC.NN del PNM a los miembros del CdG  2.- Presentar carta a la Casa Matsigenka.	19.- El informe de la visita a las CC.NN del PNM se entregara junto al informe de la visita a la parte andina.  18.- Se reconoce que aún no se envió carta a la Casa Matsigenka lo cual es una preocupación de las CC.NN del PNM.	8.- Reiterar la carta a Casa Matsigenka para saber sobre su informe económico.	Comisión Ejecutiva
3-11-14	0	12		17.- El presidente del CdG indicó que el pedido de la	7.- La jefatura del PNM, deberá enviar una	Comisión Ejecutiva

				<p>C.N Tayakome sobre rendición de la administración de Casa Matsigenka hasta el momento no se tenía respuesta.</p> <p>16.- El jefe del PNM presentó amenazas en el PNM referentes a las actividades agrícolas en las CC.NN Tayakome y Yomibato.</p> <p>15.- El presidente del CdG indico que la licitación para concesiones de turismo en el PNM debe ser abierta y se debe preparar a las CC.NN en gerencia de turismo.</p>	<p>copia del informe de visita a la CN Tayakome a todos los miembros del CdG antes de reunión de Diciembre</p> <p>6.- Presentar la carta a Casa Matsigenka reiterando pedir el informe económico.</p>	
28-5-14	4	78	1.- Entrega de calaminas para el salón comunal de la C.N	14.- presidente de la comisión ejecutiva sobre la visita que realizo al PNM	5.- La comisión ejecutiva solicitará a empresa Multicomunal	Asamblea General

			Tayakome	informa sobre las actividades de turismo, investigación y CC.NN  13.-Representantes de las CC.NN Tayakome y Yomibato solicitan información sobre la administración de su empresa Multicomunal Casa Matsigenka, desean saber el destino final de los ingresos generados por el hospedaje que brinda la empresa	Casa Matsigenka envíe un reporte sobre los ingresos económicos generados por el servicio de hospedaje en el sector rio Manu	
21-3-14	0	11				Comisión Ejecutiva
2-12-13	1	8			4.- A pedido del representante del GORE Cusco solicita incorporar en el Plan de	Comisión Ejecutiva

					Trabajo 2014 del CdG realizar capacitaciones para fortalecer las capacidades de los miembros de la Comisión Ejecutiva	
8-6-13	2	59				Asamblea General
27-5-13	1	9			3.- Las CC.NN Tayakome y Yomibato y sus anexos Cacaotal y Maizal solicitan apoyo para sus múltiples necesidades principalmente en educación y salud	Comisión Ejecutiva
18-4-13	1	10				Comisión Ejecutiva
22-11-12	¿?	¿?			12.- Para el logro de objetivos del PNM se cuenta con 50% de personal Matsigenka, así mismo se	Comisión Ejecutiva

				<p>cuenta con guardaparques voluntarios de Tayakome y Yomibato</p> <p>11.- El jefe de la CN Tayakome informa que coordinan con la CN Yomibato y que la presencia de guardaparques Matsigenka en el PNM realza la gestión del PNM, pero solicita apoyo en la crianza de animales menores y el cultivo en biohuertos</p> <p>10.- El Jefe del PNM informo que existe un proyecto que está a punto de recibir financiamiento para apoyar las CC.NN dentro del PNM</p> <p>9.- El gobernador de Villa</p>		
--	--	--	--	---	--	--



				Salvación manifestó que se debe fomentar el turismo con las CC.NN a través del turismo vivencial que involucre actividades de reforestación, implementación de casetas, apertura de trochas.	
18-10-12	1	12			Comisión Ejecutiva
26-5-12	¿?	¿?		<p>8.- Los integrantes del Comité de Turismo de la CN Palotoa Teparo informan sobre los grupos de turismo que reciben en su comunidad.</p> <p>7.-El Jefe del PNM se compromete a entregar a la CN Palotoa Teparo una copia del Plan de Sitio Turístico de petroglifos de Pusharo.</p>	Comisión Ejecutiva

17-11-11	1	11		<p>6.- ONG CEDIA trabaja en la CN Palotoa Teparo en un proyecto que busca organizar a los comuneros y que gestionen el manejo de sus recursos</p> <p>5.- ONG SZF se compromete a buscar fondos de manera conjunta para el internado de Matsigenka en Boca Manu</p> <p>4.- ONG sePerú trabaja en la CN Shipetiari en procesos que beneficien económicamente a la comunidad por sus servicios ambientales.</p> <p>3.- ONG Casa de los Niños Indígenas ha desarrollado sistemas de agua potable y</p>		Comisión Ejecutiva
----------	---	----	--	--	--	--------------------

				baños sépticos en las CC.NN Tayakome y Yomibato		
8-10-11	¿?	¿?		2.- Jefe del PNM señala que el Plan Maestro del PNM está realizado en concordancia con los objetivos de creación del PNM y respetando los derechos de las CC.NN y demás etnias pre-existentes al PNM.	2.- Elaborar un Plan de Manejo de troncas en el rio Manu, donde se de beneficio a las CC.NN Tayakome y Yomibato  1.- El saneamiento físico legal de las CC.NN colindantes al PNM que se realizaran respetando los límites del PNM descritos en el Plan Maestro.	Comisión Ejecutiva
¿?	2	11				Comisión Ejecutiva
28-5-11	2	15		1.- Manuel Zucari, director del Instituto Tecnológico Superior Manu manifiesta que no se tiene una		Comisión Ejecutiva

				infraestructura adecuada en las CC.NN Tayakome y Yomibato y que la Dirección Regional Educativa no cumple sus funciones.		
21-3-11	1	10				Comisión Ejecutiva

Fuente: Libro de Actas del Comité de Gestión del PNM y RBM

